

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E  
HISTORIA**

**Programaciones Didácticas**

**CURSO: 2024-25**

**I.E.S. CONDE DIEGO PORCELOS**

---

**BURGOS**

# ÍNDICE

<b>1. PROFESORADO, DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y GRUPOS.....</b>	<b>3</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
2.1 Fundamentos jurídicos y legales.....	4
<b>3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....</b>	<b>4</b>
3.1 Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.....	4
3.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.....	5
3.3 Competencias específicas de la materia.....	8
3.4 1ºESO.....	9
3.5 2ºESO.....	68
3.6 3ºESO.....	95
3.7 4ºESO.....	126
<b>4. ETAPA DE BACHILLERATO.....</b>	<b>155</b>
4.1 1ºBach (Historia del Mundo Contemporáneo).....	166
4.2 2ºBach (Historia de España).....	204
4.3 2ºBach (Historia del Arte).....	265
4.4 2ºBach (Geografía).....	306

## 1. PROFESORADO, DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y GRUPOS

José Matesanz del Barrio (Jefe de Departamento)	<i>Historia de España</i> 2º de Bachillerato (1) 4 horas <i>Historia del Arte</i> 2º de Bachillerato (1) 4 horas <i>Geografía e Historia</i> 4º ESO (2) 6 horas Asignación Jefatura de departamento 3 horas	TOTAL 17 h
Mª Concepción Alcalde Calvo	<i>Historia de España</i> 2º de Bachillerato (2) 8 horas <i>Geografía e Historia</i> 1º ESO (2) 6 horas Tutoría Bachillerato 1 hora Asignación Grupo de patrimonio 2 horas	TOTAL: 17 h
Luis Miguel Merino Merino	<i>Historia de España</i> 1º de Bachillerato (2) 8 horas <i>Geografía e Historia</i> 4º ESO (1) 3 horas <i>Geografía e Historia</i> 2º ESO (2) 6 horas	TOTAL: 17 h
Jorge Cabañas García	<i>Geografía e Historia</i> 1º ESO BIL (1) 3 horas <i>Geografía e Historia</i> 2º ESO BIL (1) 3 horas <i>Geografía e Historia</i> 3º ESO BIL (1) 3 horas <i>Geografía e Historia</i> 4º ESO BIL (1) 3 horas <i>Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato</i> (1) 4 horas Reducción Sección Bilingüe 1 hora	TOTAL: 17 h
Marta Pilar Báscones Antón	<i>Historia de España</i> de 2º de Bachillerato (2) 8 horas <i>Geografía e Historia</i> 4º ESO (1) 3 horas <i>Geografía e Historia</i> 2º ESO (2) 6 horas	TOTAL: 17 h
José Luis Moisés Gutiérrez	<i>Geografía de España</i> de 2º Bach (2) 8 horas <i>Geografía e Historia</i> 3º ESO (2) 6 horas <i>Geografía e Historia</i> 2º ESO (1) 3 horas	TOTAL: 17 h
Mario López Pascua	<i>Geografía e Historia</i> 3º ESO (3) 9 horas <i>Geografía e Historia</i> 1º ESO (3) 9 hora	TOTAL: 18 h
Francisco Vázquez González Bachillerato nocturno	<i>Historia de España</i> de 2º de Bachillerato (2) 8 horas <i>Geografía de España</i> de 2º de Bachillerato (1) 4 horas <i>Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato</i> (1) 4 horas Tutoría 2º de Bachillerato 1 hora	TOTAL: 17 h

## **2. INTRODUCCIÓN**

### **2.1 Fundamentos jurídicos y legales.**

La elaboración de la presente programación se ajusta al diseño curricular establecido por la LEY ORGÁNICA 3/2020 y los decretos emanados por la Junta de Castilla y León, que, a continuación, se relacionan, así como aquellos documentos organizativos del centro contenidos en el Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.

Esta programación revisa la programación del curso anterior actualizándola en todos sus elementos, tomando como modelo de referencia las instrucciones contenidas en la *Guía para la elaboración de la programación didáctica*, dadas por la Consejería de Educación. Tomamos como referentes las disposiciones legislativas vigentes:

#### **NORMATIVA ESTATAL**

- *REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero).*

- *LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

#### **NORMATIVA AUTONÓMICA**

- *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. (BOE de 30 de septiembre).*

- *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

- *ORDEN EDU 424/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

- *ORDEN EDU 425/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en el Bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León.*

## **3. ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **3.1 Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

La materia Geografía e Historia, distribuida a lo largo de los cuatro cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria permite desarrollar en el alumnado las competencias

necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad.

Trabajar en equipo, educar en igualdad, rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles en su tratamiento.

El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos (multicausalidad) y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural, que marca la identidad de la comunidad en que se desarrolla.

La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación. En definitiva, la consecución de unos objetivos que les permitan desarrollar unas capacidades encaminadas a poder valorar su entorno desde el punto de vista de la riqueza artística y material.

### **3.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

La materia Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de salida en la siguiente medida:

#### **Competencia en comunicación lingüística**

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

#### **Competencia plurilingüe**

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Esta competencia es clave en el aprendizaje de la materia en la sección bilingüe.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

Los sentidos espacial y temporal que configura el tratamiento de la materia favorecen el desarrollo de la competencia matemática.

### **Competencia digital**

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

Asimismo, el trabajo con diferentes herramientas digitales como los programas Excel y la aplicación Google Earth permiten trabajar en la elaboración de gráficas y llevar a cabo una aproximación al espacio.

### **Competencia personal, social y aprender a aprender**

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la

motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

El desarrollo de esta competencia se formaliza a través del desarrollo de proyectos de investigación y a través de la multicausalidad.

### **Competencia ciudadana**

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos

### **Competencia emprendedora**

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

Esta competencia emprendedora se trata de potenciar, asimismo, con el conocimiento de la realidad cercana y aproximación a ámbitos económicos como el empresarial que se aborda en el área de Geografía.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales**

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano.

Asimismo, el alumno se enfrentará al valor del patrimonio, con su sentido identitario, propiciándose en el trabajo de las asignaturas el trabajo por su preservación, conocimiento y dotación de utilidad en bienes que han cambiado su uso a lo largo del tiempo.

## **3.3 Competencias específicas de la materia**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Geografía e Historia las competencias específicas se organizan en nueve ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

El interés y la sensibilidad por los principales retos de la humanidad y el aprendizaje a través de proyectos que conciernen a la conservación de los ecosistemas, la participación democrática y la formación ciudadana del alumnado.

De especial importancia resulta que el alumno entienda los valores del europeísmo y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un desarrollo personal determinante en la formación integral dentro del actual mundo globalizado.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **Primer curso**

### **Educación Secundaria Obligatoria**

#### **ÍNDICE**

- a) Introducción**
- b) Diseño de la evaluación inicial**
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapas de relaciones competenciales**
- d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian**
- e) Contenidos de carácter transversal**
- f) Orientaciones metodológicas**
- g) Concreción de proyectos significativos**
- h) Materiales y recursos de desarrollo curricular**
- i) Concreción de planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- j) Actividades complementarias y extraescolares**
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**
- l) Atención a las diferencias individuales del alumnado**
- m) Secuencia de unidades temporales de programación**

## **A) INTRODUCCIÓN**

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social.

Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas.

La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados –incluyendo los digitales–, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas –el pensamiento geográfico y el histórico– con la capacidad crítica y de concienciación.

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para

analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.

El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades.

Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e

incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad

## B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Los aspectos que se podrían incorporar son:

- **Las fechas** en las que se realizará la evaluación inicial. La evaluación inicial se llevará a cabo las dos primeras semanas del curso, hasta la fecha que establezca el centro para la sesión de evaluación de la misma.

- **Las técnicas e instrumentos de evaluación.** Se utilizarán dos instrumentos principales de evaluación:

- **Escala de observación** durante el desarrollo de 6 sesiones, equivalente a dos semanas de clase. Se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la participación en clase, sus hábitos de trabajo, el comportamiento en el aula y la relación con el grupo. El agente evaluador será el profesor, por lo que se trata de heteroevaluación.
- **Una prueba escrita** que se desarrollará en 1 sesión, en la fecha que establezca el profesor, con anterioridad a la sesión de evaluación inicial. El agente evaluador será también el propio profesor.

**El contenido de las pruebas.** La prueba escrita estará relacionada con un nivel inicial de los criterios de evaluación que se establecen para 1º de ESO y podría contener los siguientes aspectos:

Criterio 1.1. Hacer un pequeño esquema a partir de un texto breve de contenido histórico o geográfico.

Criterio 3.2. Señalar el conocimiento sobre alguno de los retos del mundo actual como el desarrollo sostenible.

Criterio 3.3. Localizar sobre un mapa elementos geográficos sencillos como provincias de España, países de Europa o elementos del relieve peninsular muy significativos.

Criterio 6.1. Identificar y ordenar las principales etapas históricas y algunos logros que llevan asociados. Utilizar elementos de cómputo del tiempo (siglos, números romanos, milenios...)

Criterio 7.2 Identificar elementos del patrimonio local y universal.

### **C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas.

También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde

lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Uso de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico.

La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones

culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo.

El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural.

Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo –la Transición a la democracia–, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual.

Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes.

El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación

colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación con sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo.

La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural

y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad.

Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

#### **D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN**

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

##### Competencia específica 1

- 1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
- 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

##### Competencia específica 2

- 2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

##### Competencia específica 3

- 3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

#### Competencia específica 4

- 4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

#### Competencia específica 5

- 5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

#### Competencia específica 6

- 6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
- 6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

#### Competencia específica 7

- 7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
- 7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
- 7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

#### Competencia específica 8

- 8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
- 8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las

relaciones intergeneracionales.

- 8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

#### Competencia específica 9

- 9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
- 9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

### **E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las materias se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Según el apartado 9 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, los docentes deberían trabajar los contenidos de carácter transversal establecidos en los apartados 1 y 2 del referido artículo 10, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde cada una de las materias. En todo caso, tanto los docentes, como los centros en su conjunto, deberían prestar una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar. Por tanto, los docentes, a partir de las orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales que establecen los centros en la propuesta curricular, deberán incorporar y planificar el trabajo de estos contenidos transversales en las respectivas programaciones didácticas. La manera de plasmarlo en las programaciones didácticas dependerá de la manera en la que los centros lo dispongan en su propuesta curricular. Es decir, dependerá de si los centros han establecido unas pautas generales sobre cómo incorporar los contenidos transversales; si han redactado todo el listado de los contenidos transversales y han dado indicaciones sobre cada uno de ellos específicamente; si han definido, desglosado y desarrollado cada uno de los contenidos transversales, concretando aspectos a trabajar sobre cada uno de ellos; o si han secuenciado y temporalizado el trabajo de estos contenidos para cada uno de los cursos de la etapa.

En todo caso, en este apartado los docentes deberán temporalizar cada uno de los contenidos transversales en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso. En principio, los docentes deberán trabajar todos los contenidos transversales durante todos los cursos, a no ser que el centro, en su propuesta curricular, establezca una temporalización o secuenciación de estos y determine qué contenidos transversales trabajar en cada curso o en cada materia, o qué ámbito de cada contenido transversal trabajar en cada curso o materia, desglosándolos a su vez en unidades concretas de trabajo. Además, deberán incorporar los contenidos transversales en los criterios de evaluación al desglosarlos en indicadores de logro, al igual que los contenidos de materia. A este respecto, cabe mencionar que en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, podríamos diferenciar entre aquellos contenidos transversales que se trabajarán y aquellos que se fomentarán. Por ello, se vincularán, sobre todo, los contenidos transversales que deben trabajarse desde las materias, no obligatoriamente aquellos que se fomentarán. Por último, se deberá otorgar un especial tratamiento relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar. Por tanto, se podría decidir trabajar este contenido transversal en todas las situaciones de aprendizaje, junto a los diferentes aspectos que integra.

## **F) ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Todos estos principios y orientaciones se van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales

como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

Se potenciará el uso de un portfolio, que permite la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El portfolio permite al alumnado crecer en su desarrollo competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se propongan, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas: reflexionando sobre lo que ha aprendido, tomando evidencias de sus avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participan todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión). Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre

narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las imprescindibles en cada uno de los temas. Esta clave también estará presente en cada situación de aprendizaje y en la posible difusión del producto final.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la utilización de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición donde solo importa el reto y no el grupo. También huye de la sumisión, donde solo importa la relación y no los retos que se proponen. Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los niños y las niñas, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de

habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal. Su aparición en la metodología se contempla en dos escenarios claramente identificados:

- Aprendizajes emocionantes. El investigador Francisco Mora asegura que el elemento esencial en el proceso de aprendizaje es la emoción porque solo se puede aprender aquello que se ama, aquello que le dice algo nuevo a la persona, que significa algo, que sobresale del entorno. «Sin emoción –dice– no hay curiosidad, no hay atención, no hay aprendizaje, no hay memoria». Las situaciones de aprendizaje de cada tema persiguen generar aprendizajes desde propuestas emocionantes que activen al alumnado y les provoquen a aplicar lo aprendido para dar respuesta a la situación problema. Cuando los aprendizajes son emocionantes, se genera un estado de motivación intrínseca, en la que la persona está inmersa en lo que está haciendo.
- Actividades emocionales integradas en cada tema. Integradas en cada uno de los temas con una secuencia lógica y progresiva que permita al alumnado tomar conciencia plena de las emociones en sus actividades cotidianas.

A nivel metodológico también se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo con lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación).

Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

### **Utilización de las TICA**

Las TICA son un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes.

En la etapa de educación secundaria deberemos trabajar los siguientes descriptores operativos:

**CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

**CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

**CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En la incorporación de las TICA al aula contemplamos dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- **Como fin en sí mismas:** tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de software y mantenimiento básico.
- **Como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como uno de los principales medios de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y crear información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

El uso de las TICA implica:

- Implica aprender a utilizar equipamientos y software específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware, trabajando siempre de forma segura.
- Se sustenta en el uso de diferentes equipos, para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, siendo capaces de comunicarse, participar y de colaborar a través de la red.
- Promover el acceso, desde todas las áreas, a páginas web solventes en las que los alumnos encuentren información valiosa (sobre todo, las institucionales).
- Proporcionar a los alumnos criterios para analizar qué fuentes de Internet suministran información veraz (autoridad, inteligibilidad, imparcialidad, actualidad, “usabilidad” ...).
- Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar la utilización de la creación ajena, sabiendo lo que está permitido y lo que no en el uso de las fuentes de información.
- Lograr que el uso de la información obtenida a partir de dichas fuentes dé lugar a productos finales (trabajos realizados), en diferentes soportes de lectura y

escritura, bien estructurados, fidedignos y adecuados a los objetivos de cada una de las materias del currículo, además de lingüísticamente coherentes y correctos.

Las TICA, por lo tanto, ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en el mundo digital en que estamos inmersos, capacitándolos, también, para adaptarse a los nuevos cambios que seguro se van a producir y siempre sin olvidar que las TICA no excluyen a otros medios no digitales que el alumnado debe saber utilizar complementándolos en toda su etapa educativa.

**Por parte del Departamento de Geografía e Historia**, se utilizan las TICA en múltiples circunstancias:

- Como instrumentos para la gestión escolar (poner faltas, responder a peticiones, intercambiar información...) y como cuaderno del profesor online.
- Como medio de comunicación con alumnos y padres
- Para la realización de trabajos, presentaciones y búsqueda de información.
- En propuestas metodológicas de aplicación de juegos.
- Para realización de vídeos, podcast y actividades con códigos QR.

**Las principales herramientas TICA** (aplicaciones, plataformas y recursos tecnológicos) que se usan en el Departamento de Geografía e Historia son las siguientes:

- Plataforma virtual de la Junta y sus aplicaciones Office 365 (Teams, OneDrive, correo, PowerPoint...)
- Aula virtual Moodle.
- Aplicaciones online.
- Editores de video.
- Páginas web de contenido cartográfico, meteorológico y estadístico.
- Páginas con información artística (*artehistoria*) y webs de los principales museos.
- Páginas de contenido educativo o lúdico (*Didactalia, La Historia en comentarios, Profesor Francisco, kahoot, Educaplay*)
- Canales de youtube especializados en la materia (*A toda leche, La Cuna de Halicarnaso, Academia Play, El Auriga del Arte, Memorias de Pez, ...*)
- Herramientas como *prezi, canva* para hacer infografías o trabajar el pensamiento visual.
- Ordenadores del centro, cañones y pantallas de las aulas y paneles digitales.

Todos estos procesos deben desarrollarse de forma segura, por ello, es fundamental también informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Para el uso correcto y eficaz de las TICA se recomienda tener en cuenta las **Netiquetas** o etiquetas en la red, que son un conjunto de reglas que regulan el

comportamiento que deben tener los usuarios en la red, para garantizar una navegación divertida, agradable y lejos de problemas. Estas normas regulan todas las formas de interacción que existen en el ciberespacio.

### **Las 10 reglas de las netiquetas**

1. Preséntate de forma adecuada: Evita el uso de mayúsculas, utiliza un lenguaje neutro y revisa tu ortografía.
2. Respeta la privacidad del otro: evita escribir o enviar correos electrónicos en horas en las que la sepas que la otra persona no está disponible. No difundas el correo electrónico de alguien sin su consentimiento.
3. Evita el cyberbullying.
4. Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes.
5. Verifica tus fuentes.
6. Respeta el tiempo del otro.
7. No olvides responder tus mensajes.
8. Comparte conocimientos.
9. Envía archivos en formatos adecuados.
10. Disculpa las equivocaciones.

Para el uso correcto y eficaz de **TEAMS y del AULA VIRTUAL** se recomienda:

- Es fundamental y se considera responsabilidad del alumnado estar pendiente de las notificaciones que se hagan a través de Teams. Para ello, deberá consultar la plataforma de forma periódica y, fundamentalmente, en caso de confinamiento, con la periodicidad correspondiente a su horario de clases.
- Las notificaciones relacionadas con tareas (instrucciones de las tareas, plazos de entrega, etc.) se realizarán a través del apartado Tareas. De la misma manera, la entrega de dichos ejercicios se hará en el mismo apartado.
- Es esencial el cumplimiento de los plazos establecidos, tanto para el correcto desarrollo de la labor educativa como para garantizar un sistema de evaluación serio y justo.
- Para la realización de tareas y pruebas, el profesorado proporcionará las instrucciones precisas. Por eso es muy importante que los alumnos lean todos los mensajes de forma completa y con atención. Si después de leerlos hubiera alguna duda, el alumno se pondrá en contacto con el profesor, a través del chat individual de Teams o a través del correo corporativo. Estas comunicaciones tendrán que hacerse con suficiente antelación como para que puedan ser resueltas las dudas antes de que finalicen los plazos de entrega o de realización de pruebas.
- Todos los materiales que se vayan proporcionando al alumnado quedarán almacenados en el apartado Archivos, de manera que puedan ser consultados en cualquier momento.

- El AULA VIRTUAL podrá ser también una herramienta fundamental utilizada por algunos profesores del Departamento. Se instruirá al alumnado en los procedimientos a seguir para trabajar con esta fantástica herramienta.

Para el uso correcto y eficaz del **correo electrónico** se recomienda:

- Siempre que se realicen comunicaciones a través de correo electrónico, estas se harán con las direcciones del correo electrónico corporativo proporcionado por la Consejería de Educación.
- En la redacción de mensajes de correo electrónico, se deberá:
  - Indicar siempre el asunto. En él se incluirá: nombre y apellidos del alumno, grupo y motivo del mensaje.
  - Proporcionar toda la información para una comprensión eficaz del mensaje.
  - Cuidar la redacción para conseguir una comunicación útil y que resuelva las necesidades que el alumno pueda plantear.
  - Utilizar las formas de expresión correctas y que respeten las normas básicas de educación y cortesía.

Recomendaciones para la **presentación de trabajos**: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza un trabajo:

- **Tipos de letra**: el tamaño de letra recomendado, en el caso de usar un procesador de textos, es de 12 puntos para el texto general; de 16 puntos, para apartados y subtítulos; de 20 puntos, para el título. Esta pauta ha de ser uniforme para todo el texto. Los tipos de letra más habituales son: Calibri, Arial, Times New Roman y similares. En cuanto a los estilos, se puede utilizar la negrita o el subrayado para resaltar diferentes partes del texto (aunque no es conveniente abusar de estos recursos). No es admisible entregar un texto escrito íntegramente en mayúsculas.
- **Márgenes**: el texto irá justificado y con márgenes.
- **Interlineado**: el número de líneas no debe exceder de 30 (incluidas las notas a pie de página y otras referencias). El interlineado, en el caso de usar un procesador de textos, ha de ser a doble espacio entre párrafos y a triple espacio para separar títulos y subtítulos. Se debe revisar que no quede una línea suelta ni a final de la página ni al comienzo.
- **Portada**: en la primera hoja ha de aparecer el título (en mayúscula), materia, curso y grupo y nombre y apellidos del alumno o alumna.
- **Paginado**: las páginas han de ir numeradas en la esquina superior o inferior derecha.

Recomendaciones para la elaboración de **presentaciones por ordenador**: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza una presentación.

- **Texto de las diapositivas:** debe ser el estrictamente necesario y usarse más como un mapa conceptual. Hay que ir al grano.
- **Fuentes:** Elegir fuentes sencillas, fáciles de leer en una pantalla. No usar un tamaño inferior a 30 puntos, asegurarse de que se puede leer bien.
- **Un mensaje por diapositiva:**
- **Imágenes:** Utilizar fotos libres de derechos, y que sean de calidad
- **Contenido:** Debe estar bien organizado y resumido en tres puntos principales.
- **Animaciones y transiciones:** En exceso distraen al oyente.

#### **IMPORTANTE:**

- En todos los casos descritos anteriormente, es relevante que cumplamos con los horarios establecidos, evitando las comunicaciones fuera del horario lectivo, fines de semana, etc. Como regla general y a no ser que el profesor lo considere conveniente, no se contestarán los mensajes fuera del horario lectivo.
- También es muy importante que cuando se remitan documentos, imágenes, etc. estén siempre bien identificadas, nombrado estos archivos con el nombre y apellidos del alumno y la descripción de la tarea (por ejemplo, *Nombre Apellido Lengua ejercicios tema 2*).
- Los formatos empleados para remitir tareas, trabajos, etc. deberán ser aquellos que el profesor indique a su grupo para facilitar su corrección.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

#### **G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS**

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollará un proyecto significativo **en cada una de las evaluaciones**. Estos tratarán de reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

A continuación, exponemos los proyectos planteados para cada una de las evaluaciones. No obstante, existirá flexibilidad para que los profesores puedan variar alguno de estos proyectos a lo largo del curso.

## 1ª Evaluación:

<b>TÍTULO:</b> Crea tu propio país	
<b>Contextualización:</b> esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 1ºESO, vinculado con la necesidad de aprender las formas de representación cartográfica.	
<b>Resumen:</b>  Se ha descubierto una nueva isla y los alumnos son contratados para elaborar el mapa de la isla utilizando todos los elementos cartográficos explicados en clase: título del mapa, coordenadas geográficas, leyenda, escala, rosa de los vientos, colores, topónimos, etc.	
<b>Temporalización:</b>  - Primer trimestre (1-2 sesiones de preparación en el aula y 1-2 sesiones de presentación)	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>Competencias específicas:</b>	<b>Criterios de evaluación:</b>
CE.3	3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
Descriptores operativos: (CCL2, STEM4, CD3).	
<b>Contenido de la materia:</b>	<b>Contenidos de carácter transversal:</b>
- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas.	- Comunicación audiovisual - Fomento del espíritu crítico y científico - Creatividad
<b>Aprendizaje interdisciplinar:</b>  - Plástica - Inglés (en bilingüe)	

## **2ª Evaluación:**

<b>TÍTULO: “Viajo a...”</b>	
<b>Contextualización:</b> esta situación de aprendizaje se enmarca en el currículo de Geografía e Historia de 1ºESO, vinculado con el estudio del medio físico de la tierra, aplicación de conocimientos adquiridos de representación, localización, identificación de relieve e hidrografía, climas, bioclimas y las interrelaciones de los seres humanos con el medio ambiente y sus consecuencias: cambio climático y problemas medioambientales.	
<b>Resumen:</b> El alumno elegirá un lugar de la Tierra al que viajará utilizando y llenando una maleta como materialización de lo que implica ese viaje. Tendrá que investigar sobre ese lugar y sus características físicas, clima y vegetación; después, completar la información básica de la maleta (continente, país, clima y paisaje), integrar mapas, imágenes o dibujos del paisaje (relieve, hidrografía, climograma, biodiversidad, flora, fauna...). Por último, analizar los problemas medioambientales de ese lugar aportando algunas soluciones. Presentación en clase: 3-5 minutos	
<b>Temporalización:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Segundo trimestre (1-2 sesiones de preparación en el aula y 1-2 sesiones de presentación)</li></ul>	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
CE 2	2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
CE 3	3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
CE 4	4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
Descriptorios operativos: (CCL1, CCL2, CD1, CD2, CD3, CC1, CC3, CC4, CE3, STEM4, STEM5, CE1)	
Contenido de la materia:	Contenidos de carácter transversal:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas.</li> <li>• Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León.</li> <li>• Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas</li> <li>• Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad...</li> <li>• Conciencia medioambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión oral y escrita.</li> <li>• Comunicación audiovisual</li> <li>• Fomento del espíritu crítico y científico</li> <li>• Creatividad</li> </ul>
<p>Aprendizaje interdisciplinar: Contenidos relacionados con diversas materias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plástica</li> <li>• Biología</li> <li>• Tecnología</li> <li>• Lengua</li> </ul>	

### **3ª Evaluación:**

<p><b>TÍTULO:</b> “Mi vida en la antigua Grecia”</p>
<p><b>Contextualización:</b> Este proyecto, programado para el tercer trimestre, brinda a los estudiantes de 1º de la ESO la oportunidad de explorar la civilización griega mediante la creación un vídeo, podcast o presentación. El objetivo es entender cómo vivían y prosperaban los antiguos griegos, centrándose en la democracia ateniense y su influencia en la vida cotidiana, así como su impacto en aspectos como la educación, la cultura y la filosofía.</p>
<p><b>Resumen:</b> Cada estudiante, tomando como base las explicaciones en clase sobre los distintos temas de la civilización griega y las investigaciones que ellos realicen por cuenta propia, se sumergirán en la cultura, la sociedad, la economía y la vida cotidiana de la época griega.</p>

<b>Temporalización:</b>	
Tercer trimestre (1-2 sesiones de preparación en el aula y 1-2 sesiones de presentación)	
<b>Fundamentación curricular</b>	
<b>Competencias específicas:</b>	<b>Criterios de evaluación:</b>
CE 3	3.2 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados
CE 5	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado
CE 7	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal.
<b>Descriptorios operativos:</b> CCL1, STEM3, CD2, CD3, CC1	
<b>Contenido de la materia:</b>	<b>Contenidos de carácter transversal:</b>
Las raíces clásicas de la cultura occidental. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos.	Expresión oral y escrita. Comunicación digital Creatividad
<b>Aprendizaje interdisciplinar:</b>	
Tecnología	

## H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Distinguimos entre los materiales diseñados y elaborados con una clara finalidad

educativa, denominados materiales de desarrollo curricular, de los recursos educativos, a los que se les ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original.

Entre los **materiales de desarrollo curricular** que utilizaremos en el Departamento de Geografía e Historia, destacamos los siguientes:

### 1. Materiales impresos

- El Libro de texto constituye un elemento de referencia para el desarrollo de las clases y el estudio de los alumnos. El utilizado en el Departamento es *Geografía e Historia* 1º ESO Ed. ANAYA; en el caso de los grupos bilingües, se trata del libro de la editorial VICENS VIVES.
- Otros materiales elaborados o utilizados por el Departamento: esquemas, apuntes, mapas, presentaciones, guías de lectura etc.

### 2. Digitales e informáticos

Uso de la plataforma Moodle, plataforma digital *Teams*, utilización de presentaciones en *power point*... Uso del libro digital.

### 3. Medios audiovisuales y multimedia. Vídeos materia, podcast...

**Recursos de desarrollo curricular.** Pueden ser muy variados:

1. **Materiales impresos:** Prensa escrita, libros de lectura, cómics...
2. **Digitales e informáticos:** Ordenador, pizarra digital interactiva, páginas web, diarios digitales...
3. **Medios audiovisuales y multimedia:** Películas, Podcast ...

## I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

El Departamento en su conjunto y sus miembros participan en los planes del centro tales como el Plan de Lectura, el Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el Plan de digitalización, el Plan de Convivencia y el Plan de acción tutorial.

Destacamos aquí el **PLAN DE LECTURA** por las implicaciones que tiene en el Departamento de Geografía e Historia.

La lectura comprensiva es la **herramienta básica e imprescindible** para la adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes, propios del currículo de Geografía Historia. Por lo tanto, en las **programaciones** de las diversas áreas que imparte

el Departamento, se recoge su importancia en lo que hace referencia a:

- Contribución a la adquisición de las competencias:  
Tratamiento de la información y competencia digital  
Comunicación lingüística  
Aprender a aprender
- Relación de los objetivos con dichas competencias.
- La concreción en los criterios de evaluación y calificación.

Nuestra **experiencia docente** nos demuestra que el alumnado que presenta dificultades en la lectura comprensiva y domina un vocabulario muy pobre, coincide generalmente con el alumnado desmotivado que fracasa o tiene unos resultados muy bajos.

Por lo tanto, ***el planteamiento didáctico y la metodología*** en la etapa de ESO recogen precisamente el trabajo de la lectura comprensiva en la **actividad diaria del aula y del trabajo personal del alumnado:**

- Lectura en voz alta por parte del alumnado, corrigiendo la vocalización, la velocidad, la entonación....
- Análisis del vocabulario según el contexto. El uso del diccionario, especialmente en 1º y 2º de ESO, plantea dificultades a un número destacado de alumnos y alumnas que no son capaces de comprender y elegir la definición más idónea; por lo tanto, es necesaria la explicación del profesorado.
- Subrayado de las ideas y conceptos fundamentales
- Elaboración de mapas conceptuales y esquemas.
- Elaboración del vocabulario específico de cada unidad.
- Identificar y corregir enunciados que puedan contener errores (ejercicios verdadero-falso)
- Realización de ejercicios de relación y comparación.
- Comentarios de texto de carácter histórico, geográfico y artístico
- Además del trabajo sobre fuentes escritas, es propio de nuestro currículo el uso de **otras fuentes** de tipo estadístico, líneas de tiempo, gráficos, planos, mapas, climogramas, imágenes, obras de arte, fotografías. Por lo tanto, se emplea la lectura del lenguaje visual, realizando su análisis, interpretación y comentario.

## **ANIMACIÓN A LA LECTURA.**

Entendemos que este Plan de Lectura no sólo tiene como objetivo desarrollar la comprensión y adquisición de conocimientos y destrezas del alumnado en las diversas áreas del currículo. También contempla la lectura como el ámbito de lo **lúdico y placentero**.

Es un hecho que nuestro alumnado dispone de una enorme variedad de medios para divertirse en su tiempo de ocio donde la palabra ha perdido protagonismo con relación a la imagen: videoconsolas, videojuegos, Internet, música, cine, televisión, telefonía móvil, chats... En su experiencia la lectura va asociada a lo escolar, lo obligatorio, y lamentablemente en algunos casos a la frustración. La lectura, la palabra, se convierte en un obstáculo en vez de un aliado.

Desde esta realidad se hace difícil lograr que, los adolescentes "disfruten" leyendo. Como dice Gustavo Martín Garzo, en los grandes lectores se produce algo así como un "encantamiento" cuando se dejan atrapar por un libro. Esta experiencia es patrimonio de una escasa minoría de nuestro alumnado. Por lo tanto, no se trata tanto de obligar, como de sugerir una selección de títulos de novela juvenil de carácter histórico, cuentos, leyendas o biografías adaptadas, que puedan relacionarse con algunos de los temas que se trabajan en cada curso.

Para la mayoría del alumnado la animación a la lectura debe hacerse en el aula, pues es la única forma de que realicen precisamente el ejercicio de leer con un sentido lúdico. La selección de esas lecturas, además de estar relacionadas con el currículo correspondiente, tendrá en cuenta criterios como: la aventura, el humor, lo anecdótico, aspectos de la vida cotidiana de otras épocas, la fantasía, la intriga.

**Para el curso 2024-25** se plantea como actividad obligatoria o voluntaria, a criterio del profesorado, la lectura de alguno de los siguientes libros por niveles:

**1º ESO:**

Cómics de Asterix y Obelix. Diversos títulos.  
*Numancia estrella del crepúsculo*. Ed. Tierraquemada  
*El escarabajo de Horus*. Ed. Oxford  
*National Geographic Historia*. (Artículos de revistas).  
*Where Is the Amazon?* Penguin Workshop. (Grupos bilingües)  
*What Is Climate Change?* Penguin Workshop (Grupos bilingües)  
*Who Was King Tut?* Penguin Workshop (Grupos bilingües)

**2º ESO:**

*La catedral*. César Mallorquí. Ed SM  
*Finis Mundi*. Laura Gallego. Ed. SM  
*El Cid y la fuerza de los héroes*. Ed. EDITEX  
*La Piel de la Memoria*. Ed. Fabra  
El señor del Cero. M<sup>a</sup> Isabel Molina. Ed. Alfaguara.  
*Who Was Ferdinand Magellan?* Penguin Workshop. (Grupos bilingües)  
*Who Was Henry VIII?* Penguin Workshop. (Grupos bilingües)  
*Who Was Marco Polo?* Penguin Workshop (Grupos bilingües)

**3º ESO:**

*La nieta del Señor Linh.* Philippe Claudel. Ed. Salamandra  
*La vuelta al mundo de un forro polar rojo.* Wolfgang Korn. Ed. Siruela  
*Made on Earth.* Wolfgang Korn. (Grupos bilingües)

4º ESO:

*El hombre del año.* VVAA, Ed. Delcourt  
*El arte de volar.* Antonio Altarriba, Kim. Ed. Norma  
*Maus.* Art Spiegelman. Ed. Norma  
*Pyongyang.* Guy Delisle. Ed. Astiberri  
*Los surcos del azar.* Ed. Astiberri  
*Gamonal. En el eco de un mismo recuerdo.* Ed. La Oveja Roja  
*Who Was Napoleon?* Penguin Workshop. (Grupos bilingües)  
*A Little History of The World.* Yale University Press (Grupos bilingües)

1º BACH:

*Diario.* Ana Frank  
*Si esto es un hombre.* Primo Levi  
*Rebelión en la granja.* Orwell, George  
1984. Orwell, George  
*Las venas abiertas de América Latina.* Galeano, E.  
*Piazza d' Italia.* Tabucchi, A.  
*El orden del día".* Vuillard, E.  
*14 de julio.* Vuillard, E.  
*Cuadernos de Historia de Diario 16 (Serie Historia Contemporánea).*

**Fuentes de Internet** recomendadas:

- *Cómics e Historia en la página web* [www.profesorfrancisco.es](http://www.profesorfrancisco.es)
- *Web del profesor Isaac Buzo Sánchez* [www.isaacbuzo.com](http://www.isaacbuzo.com)
- *La Cuna de Halicarnaso de José Antonio Lucero* [www.lacunadehalicarnaso.com](http://www.lacunadehalicarnaso.com)
- *La Historia en comentarios* <https://historiaencomentarios.com/m>
- *Una Historia de España de Arturo Pérez Reverte. El País. com* [www.perezreverte.com/articulo/patentes-corso/754/una-historia-de-espana-i/](http://www.perezreverte.com/articulo/patentes-corso/754/una-historia-de-espana-i/)
- *El Clan del Cuervo (sobre batallas de la Edad Media)* <https://es-es.facebook.com/ElClanDelCuervo/>
- *Burgospedia* <https://burgospedia1.wordpress.com/>

**Colaboración** con las actividades generales que se desarrollen en el Plan de Fomento de la lectura del Centro, especialmente biblioteca escolar y Salón del Libro.

**Lecturas sugeridas por cursos:**

Estos títulos se han seleccionado teniendo en cuenta su relación con el currículo de cada curso y pueden encontrarse en la Biblioteca Escolar del Instituto

### **1º ESO**

*De Victoria para Alejandro*. Molina, Isabel. Ed. Alfaguara  
*Guárdate de los idus*. Lola Sánchez SM Gran Angular  
*Cuentos y leyendas del antiguo Egipto*. Brigitte Évano, Ed. Anaya  
*Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología*. Christian Grenier, Ed.

Anaya

*Glabro legionario de Roma*. Juan Bass. Ed. Anaya  
*Colección Mitos*. Tomy Ross, Ed. SM  
*La llamada de lo salvaje*. Jack London, Ed. SM  
*La maldición del faraón*. Thomas Brezina, Ed. SM

### **2º ESO**

*Cuentos y leyendas de los vikingos*. Lars Haradson. Ed. Anaya  
*Cuentos y leyendas de la mitología celta*. Christian Leourier. Ed. Anaya  
*Cuentos y leyendas del año 1000*. Pilles Massadier, Ed. Anaya  
*Cuentos y leyendas de la Edad Media*. Jacqueline Mirande, Ed. Anaya  
*La leyenda del Cid Campeador*. Agustín Sánchez, Ed. Vicens Vives  
*Un diamante para el rey*. M<sup>a</sup> Isabel Molina, Ed. Anaya  
*Colección de Los caballeros de la tabla redonda*. Graciela Montes, Ed. SM  
*Cruzada en jeans*, Theo Beckam. Ed. SM  
*El círculo de los muchachos de blanco*. Magdalena Lasala, Ed. Anaya  
*De Fez a Sevilla*. Carmen de la Bandera, Ed. Anaya  
*La Catedral*. César Mallorquí, Ed. SM  
*Marcabré y la hoguera de hielo*  
*El libro de la Edad Oscura*. Federico Villalobos, Ed. SM  
*La canción de Amina*. Sigrid Henck. Ed. SM  
*Como la piel del caimán*. Ricardo Gómez, Ed. SM  
*La mazmorra olvidada*. Thomas Brezina, Ed. SM  
*Finis mundi*. Laura Gallego, Ed. SM  
*Los ladrones del Santo Grial*. Renato Giovannoli, Ed. SM  
*Marco Polo, la ruta de las Maravillas*. J. M. Soldevilla, Ed. Anaya

### **3º ESO**

*El beso del Sáhara*. Gonzalo Moure, Ed. SM  
*La música del viento*. Sierra y Fabra, J. Ed. Del Bronce  
*Benny y Omar*. Eoin Confer. Ed. Planeta Oxford  
*El círculo africano*. Jesús Carazo. Acento Ed.  
*Un amigo en la selva*. Alfredo Gómez Cerdá, Ed. Edelvives  
*La selva prohibida*. Heinz Delam, Ed. Bruño  
*La historia de Iqbal*. Francesco D'Adamo. Ed. SM  
*La huida del gigante blanco*. Pierdominico Baccalario. Ed. SM

*La aventura de Said.* Joseph Lorman, Ed. SM  
*La vuelta al mundo de un forro polar rojo.* Pequeña historia de la gran globalización. Wolfgang Korn. Editorial Siruela.

#### **4º ESO**

*Isabel una reina con futuro.* Isabel de Domingo, Ed. J. C. y L.  
*Polizón a bordo.* Vicente Muñoz Pueyes, Ed. Anaya  
*Colón un navegante en los mares de Castilla.* Angel de Domingo Ed. J.C.y L.  
*Las Horas largas.* Concha López Narváez. Ed. Anaya  
*El violinista del rey animoso.* César Vidal. Anaya  
*La ruta de las estrellas.* Ignacio Moreno. Anaya  
*Pálpito al sol.* Pilar Molina, Ed Anaya  
*Capitán Alariste.* Pérez Reverte, A Ed. Alfaguara  
*Yo, que maté de melancolía al pirata Francis Drake.* Gonzalo Moure, Ed. Anaya  
*El misterio de Velásquez.* Cansino E. Ed. Bruño  
*El robo de la perla.* Lola Gándara, Ed. SM  
*El vengador del Riff.* Carmen de la Bandera, Ed. Anaya  
*Tiempos difíciles.* Juan Farias, Ed. Miñón  
*Así van leyes donde quieren reyes.* Isabel Molina, Ed. Anaya  
*Un diamante para el rey.* Isabel Molina, Ed. Anaya  
*El oro de los carlistas,* Juan Bas, Ed. Anaya  
*La leyenda del príncipe Alguinosto.* Pierdominico Baccalario. Ed. SM.

### **PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRE Y MUJERES**

Consideramos que la identificación y prevención de la violencia machista es uno de los temas prioritarios a tratar dada la gravedad de este y la etapa del desarrollo en la que se encuentran los alumnos de la E.S.O. y Bachillerato.

Contribuye igualmente a fomentar la igualdad el conocimiento de los “Derechos Humanos” y la necesidad de realizarlos; así como conocer y practicar las declaraciones de derechos de los ciudadanos, de los niños y de la infancia desde los organismos institucionales internacionales como la ONU y otros independientes.

En este sentido es prioritario en nuestras materias que el alumnado aprenda no sólo su conocimiento teórico, sino a practicarlos y defenderlos en su entorno más inmediato, es decir, a incorporarlos en su vida cotidiana.

Este departamento considera decisiva la intervención en el aula para erradicar toda actitud discriminatoria por razón de sexo y para prevenir la violencia machista. En este sentido se recomendarán lecturas, documentos, artículos escritos por mujeres por razón de su calidad analítica, pero haciendo consciente al alumnado de que efectivamente

son mujeres quien los han escrito con el fin de erradicar el prejuicio de sólo hay una “literatura de mujeres”.

A lo largo de la Historia y en el ámbito de la Geografía y la Economía; incidiremos en la notable ausencia de mujeres entre los diversos autores explicando las razones históricas culturales que lo motivan; destacaremos igualmente la invisibilidad de las mujeres en cada autor, haciendo patentes los prejuicios que influyen en la concepción de la mujer en algunos historiadores.

Rescataremos del olvido a las autoras o mujeres protagonistas de la historia a título individual o colectivo; como motor de cambio y lucha por la igualdad real entre hombres y mujeres a lo largo de la Historia, especialmente a partir de la época contemporánea y mundo actual.

### **PLAN DE DIGITALIZACIÓN**

La finalidad de este plan es integrar las Tecnologías de la Información, Comunicación y Aprendizaje en el proceso de enseñanza–aprendizaje contribuyendo a la formación de los alumnos mediante la adquisición de la competencia digital. De su aplicación por el Departamento de Geografía e Historia ya hemos hablado en el apartado de metodología.

### **J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Atendiendo a la plantilla que desde el equipo directivo se nos facilitó para realizar la propuesta de actividades complementarias y extraescolares, nuestro proyecto contempla las siguientes actividades para 1º ESO durante el curso 2024-25:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	COLABORCIÓN CON OTROS Dptos. u ORGANISMOS
<b>1º ESO</b>	- Llegan los Neandertales	Segundo trimestre	1 hora	Ayto de Burgos
	- Visita a los yacimientos y parque de Atapuerca	Segundo trimestre (semana cultural)	1 día	
	- La Historia a través de cómic	Segundo trimestre (semana cultural)	1 hora	Colabora el Ayto. de Burgos

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

## **K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua y global**, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa**, es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Criterial**, se lleva a cabo a partir de criterios de evaluación y calificación, objetivos y conocidos por el alumnado y sus familias, lo que proporcionará objetividad en el proceso de evaluación del alumnado.
- **Integradora**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Secundaria.
- **Orientadora** porque permite guiar al alumnado en su proceso de aprendizaje, así como al profesorado en sus estrategias de enseñanza y en la adopción de medidas necesarias para proporcionar el apoyo necesario y compensar las diferentes condiciones de desarrollo y aprendizaje.
- **Objetiva**, ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Procedimiento de evaluación del alumnado**

#### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición del perfil competencial de salida del alumnado para la Educación Secundaria como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo para la Educación Secundaria está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de las áreas curriculares de la etapa. Estas aparecen concretadas mediante los **criterios de evaluación** que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo; es decir, facilita la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que comentaremos con más detalle en el «cómo evaluar».

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas.

La evaluación y la promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo con lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

### **REFERENTES DE EVALUACIÓN**

Los referentes para la evaluación serán:

- **El perfil de salida**, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado con las orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria que se establecen en los **descriptores operativos**.
- **Las competencias específicas del área**, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa que establecen el nivel de desempeño esperado y nos indican los descriptores operativos a los que se da respuesta desde esta.

- **Los criterios de evaluación** de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

En cada evaluación, el profesor o la profesora, el departamento, el seminario o el equipo docente decidirá el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

¿CÓMO EVALUAR? La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos variados, diversos, accesibles y ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de actuar en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al «¿Cómo evaluar?» serán:

### **Técnicas**

- **Las técnicas de observación continuada**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas, y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase.
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza--aprendizaje.

### **Instrumentos**

Se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a los saberes, actitudes y haceres evaluables. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

- **Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

**Registros o escalas:**

- Evolución de la ortografía del ciclo/curso.
- Participación en trabajos cooperativos...

**Rúbricas:** será el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Entre otras rúbricas:

- Las intervenciones en clase: exposición oral con o sin herramientas digitales.
- La autonomía personal.
- Trabajo con imágenes.
- El cuaderno del alumnado.
- Trabajos cooperativos.
- Tareas y o resolución de problemas.
- La búsqueda y el tratamiento de la información.
- Experimentos.
- La utilización del método científico.
- Investigaciones...

- **Para la autoevaluación del alumnado**

Los apartados «¿Qué he aprendido?» y «¿Cómo he aprendido?», en la parte final de cada unidad, se presentan a modo de portfolio, a través del cual el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades, cuándo aprende mejor o para que le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado.

Además, se proponen:

- **Dianas de autoevaluación**, mediante las que el alumnado, de manera muy visual, puede observar sus fortalezas y debilidades en las diferentes habilidades desarrolladas en cada unidad. Entre otras dianas:
  - Actitud en el aula
  - Trabajo diario.
- **Registros y rúbricas** para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso. Lo deseable sería compartir con el alumnado instrumentos similares a los que el profesorado utiliza.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y como consecuencia el grado en el que van desarrollando las competencias específicas.

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**, establecidos por los miembros del Departamento de Geografía e Historia, son los siguientes:

- **Guía de observación.**
- **Pruebas escritas.**
- **Prueba oral.**
- **Proyecto.**

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, los miembros del Departamento hemos establecido los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Criterios de calificación para ESO</b>
<i>Guía de observación (GO)</i>	20 %
<i>Pruebas escritas (PE)</i>	60 %
<i>Prueba oral (PO)</i>	10 %
<i>Proyecto (PR)</i>	10 %
<b>Total</b>	100 %

Una vez definido lo anterior mostramos, a continuación, qué **instrumentos** de evaluación se emplearán **para cada criterio de evaluación** de la materia, así como la relación entre los **criterios de calificación (%)** y los **criterios de evaluación de la materia**:

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Peso</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>			
		<b>PE</b>	<b>GO</b>	<b>PR</b>	<b>PO</b>
1.1. Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	8%		X	X	X
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	8%	X		X	
2.1. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	7%	X		X	

3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	3%				X
3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	4%	X			
3.3. Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	4%	X	X		X
4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	10%	X	X		
5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	7%	X	X		
5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	7%	X	X		
6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	10%	X	X		
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se	7%	X	X		

han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.					
7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal.	7%	X	X		
7.2. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	7%	X	X		
8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	3%		X		X
8.2. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	2%	X		X	
9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	6%	X	X		

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3 %
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%
Calificación total	<b>100%</b>

Además de lo anterior, **tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:**

- En la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, y teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística en nuestra materia, las faltas de ortografía cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a 5,00 puntos
- Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.
- El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.
- **Con carácter previo a la evaluación final se ofertarán**, a los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo, **medidas y actividades** relacionadas con los criterios no superados. El profesor podrá solicitar al alumno la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por el alumno a lo largo de las evaluaciones u otras pruebas que así estime.

Las pruebas tendrán características similares a las realizadas durante el curso escolar; tendrán carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspensa.

## **L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO**

### a) CONSIDERACIONES GENERALES

#### **Descripción del grupo después de la evaluación inicial**

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

### **Necesidades individuales**

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

### **PAUTAS DUA**

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

### Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico y cambiante.

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos.

Propone una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

	MATERIALES IMPRESOS	ENTORNO DIGITAL
<b>SECUENCIA DE APRENDIZAJE</b>		
ODS	La relación con los ODS (retos del siglo XXI) y con la vida cotidiana del alumnado optimiza la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2).	Da acceso a la información actualizada sobre los ODS al profesorado y al alumnado utilizando múltiples medios de comunicación (5.1).
Contexto	- Las preguntas vinculan la situación de aprendizaje con las experiencias y los conocimientos previos del alumnado (3.1).	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporta información objetiva y contrastable sobre la importancia del desafío (8.1).</li> </ul>	
El desafío	<p>Estimula la reflexión colectiva a través de una estrategia de pensamiento útil para afrontar los problemas cotidianos (9.2).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomenta la autonomía proponiendo un producto final abierto a la contextualización en el centro y a la elección del alumnado (7.1), variando los niveles de exigencia (8.2).</li> <li>- Facilita la generación y la transferencia de los aprendizajes esenciales (3.4).</li> <li>- Fomenta la colaboración para la realización y la difusión colectiva del producto final (8.3).</li> </ul>	
Secuencia de aprendizaje	<p>Guía de forma ordenada la consecución del desafío (6.1), modelando y visibilizando el proceso (6.2) con un organizador gráfico (6.3)</p>	<p>Permite reconstruir el proceso de aprendizaje de forma interactiva con el apoyo del organizador gráfico que representa el progreso hacia la consecución del desafío (3.3).</p>
Cierre de unidad y portafolios de las situaciones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4).</li> <li>- Incorpora actividades que permiten respuestas abiertas que fomentan la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2).</li> <li>- Ofrece indicaciones y apoyo para visualizar el proceso y los resultados previstos para la consecución del producto final del desafío (6.1).</li> <li>- Fomenta la interacción, la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).</li> </ul>	

SECUENCIA DIDÁCTICA		
Aprendizajes esenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica el vocabulario básico (color, iconos, tipografía) de cada unidad (2.1).</li> <li>- Proporciona ejemplos de buena ejecución y avisos que focalizan la atención (3.2) minimizando la inseguridad y las distracciones (7.3).</li> <li>- La representación alternativa al texto facilita la comprensión y la conexión personal con el contexto de aprendizaje (2.5).</li> <li>- Proporciona definiciones claras y bien estructuradas de los conceptos (2.2) y los representa con diversos tipos de organizadores gráficos que representan las ideas clave y sus relaciones (3.2) de manera progresiva entre los niveles de la etapa (3.3).</li> <li>- Incorpora acciones de práctica y revisión sistemáticas que favorecen la generalización de los aprendizajes (3.4).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propone actividades interactivas para la detección de ideas previas (3.1).</li> <li>- Utiliza las píldoras audiovisuales en la apertura de la UD como presentación de los aprendizajes, promoviendo expectativas y creencias que aumentan la motivación (9.1).</li> <li>- Presenta en cada UD información adicional en distintos formatos que proporcionan alternativas a la información auditiva (1.2) y visual (1.3) como representaciones alternativas al texto (2.5): vídeos, organizadores gráficos, visual thinking, etc., utilizables, además, para dinamizar la participación.</li> <li>- Selecciona «Lo esencial» de cada Unidad Didáctica (3.2) y proporciona Para estudiar: esquemas o resúmenes (3.3) interactivos imprimibles de los saberes básicos que permiten personalizar la presentación de información (1.1).</li> <li>- Complementa el texto escrito a través de otros medios como apoyo Para exponer los saberes básicos con presentaciones o vídeos (2.5).</li> </ul>
Actividades de aplicación		Ofrece apoyo para ejercitar los saberes básicos con actividades interactivas trazables en cada Unidad Didáctica utilizando herramientas y tecnologías de apoyo (4.2).
Actividades competenciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorpora actividades que permiten respuestas personales abiertas que fomentan la participación, la</li> </ul>	Proporciona modelos y apoyos del proceso y pautas de comprobación de los resultados (6.1) apoyando la planificación y el desarrollo de

	<p>experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporciona modelos y apoyos por medio de estrategias y llaves de pensamiento que facilitan el procesamiento de la información y su transformación en conocimiento útil (3.3).</li> <li>- Fomenta la interacción y la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3)</li> </ul>	<p>estrategias (6.2) y facilitando la gestión de la información y los recursos (6.3).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Infografías Plan Lingüístico.</li> <li>- Infografías TIC.</li> </ul>
<b>RECURSOS COMPLEMENTARIOS</b>		
Clase invertida	Proporciona métodos alternativos para que el alumnado acceda a la información e interactúe con el contenido (4.1).	Proporciona alternativas para la respuesta y la navegación (4.1) por medio de vídeos y variadas herramientas tecnológicas (4.2) complementando el texto escrito a través de múltiples medios (2.5).
Plan TIC-TAC		Utiliza múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2).
Game Room (aprendizaje basado en juegos)		Utiliza múltiples medios de comunicación como medios alternativos de expresar lo aprendido (5.1).
Atención a la diversidad	Define competencias con niveles de apoyos graduados para la práctica y la ejecución variando los niveles de exigencia (4.1).	Diversidad e inclusión: Permite la personalización de las informaciones adecuándola a la diversas características y necesidades educativas del alumnado (1.1) y ofreciendo fichas de adaptación al currículo, de ejercitación y de profundización.
<b>EVALUACIÓN</b>		

Actividades de evaluación	Estimula la autoevaluación y la coevaluación, proporcionando variedad de instrumentos y actividades de evaluación y la elaboración del portafolio de las situaciones de aprendizaje (9.3).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimula la autoevaluación y la coevaluación (9.3) con actividades interactivas no trazables con herramientas y tecnologías de apoyo (4.2).</li> <li>- Aumenta la capacidad de hacer un seguimiento de los avances (6.4):</li> <li>- Instrumentos y actividades interactivas trazables de heteroevaluación.</li> <li>- Generador de pruebas de evaluación y ejercitación por niveles de desempeño (básico/avanzado) en los distintos momentos de la programación anual (inicial, durante el desarrollo, final) (5.3).</li> <li>- Evaluación competencial.</li> </ul>
Cierres de unidad y portafolios de las situaciones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4).</li> <li>- Estimula el logro y la mejora por medio de estrategias de autorregulación que permiten afrontar los desafíos con información relevante sobre fortalezas personales y patrones de error (9.2).</li> </ul>	Instrumentos vinculados al portafolio imprimibles, que permiten la personalización en la presentación de información (1.1) en cada UD, aumentando la capacidad del alumnado para realizar un seguimiento continuo de sus avances (6.4) a través de la autoevaluación y la reflexión (9.3) y la utilización del feedback y orientando una mejor ejecución (8.4).
<b>PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>		
	Evidencia la relevancia de metas y objetivos relacionando los elementos curriculares vinculados con los aprendizajes esenciales (competencias específicas y criterios de evaluación) y los saberes básicos de cada UD con el perfil de salida de las competencias clave de la etapa en la PD (8.1).	Facilita la autoevaluación y la coevaluación proporcionando instrumentos de evaluación de la práctica docente (9.3).

## **MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y CURRICULARES**

Con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.
- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre ellos podrán considerarse:
  - el apoyo en el grupo ordinario
  - los agrupamientos flexibles
  - desdoblamientos
  - tutoría entre iguales
  - aprendizaje cooperativo
  - las adaptaciones del currículo

### **PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

#### **ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

1. El profesorado del Departamento que imparta clase al **alumnado con la materia de Geografía e Historia del curso anterior pendiente** mantendrá con ellos una estrecha colaboración a lo largo del año para orientarlos y asesorarlos.
2. El alumnado que tenga suspensa la materia del curso anterior deberá, a lo largo del curso actual, realizar las pruebas necesarias que justifiquen que ha alcanzado los objetivos previstos.

3. Se celebrará, al inicio del curso, una reunión con el alumnado afectado, donde se le expondrá el calendario de recuperaciones, así como el guión de actividades que deberá realizar y que servirán de complemento, junto a las pruebas citadas, para la evaluación.
4. El esfuerzo del alumnado y su progreso personal serán objeto de especial valoración:
  - Se valorará el dominio de los conocimientos fundamentales y la terminología básica.
  - Se considerará, asimismo, el dominio de los aspectos prácticos: localizaciones geográficas precisas, técnicas de confección de gráficas, análisis de comentarios de texto, etc.
  - Será también tenido en cuenta en todas las pruebas de evaluación: el orden y claridad y la correcta expresión oral y escrita de lo preguntado.
  - Se podrá exigir la entrega de un cuaderno de clase, o de determinados trabajos como lectura de libros, esquemas, pequeños trabajos de investigación, que serán tenidos en cuenta a la hora de la calificación final.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- El 60 % de la nota en la ESO, y el 70% de la nota en Bachillerato, de cada evaluación procederá de las pruebas de tipo oral y escrito que se realicen referidas a los contenidos concretos de la materia.
- La valoración de los trabajos que el profesorado estime oportunos para que el alumnado demuestre las competencias adquiridas supondrán un 40 % de la nota en la ESO, y el 30% de la nota en Bachillerato en la calificación global.

#### **CLASES PRESENCIALES.**

Cuando el Departamento disponga de horas suficientes, y así lo disponga el Equipo Directivo, se impartirán clases presenciales de refuerzo y recuperación, a 7ª hora o por la tarde, para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Serán los profesores que imparten estas clases los responsables del seguimiento y aplicación de los criterios de evaluación y calificación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en coordinación con el profesor titular de la materia en el curso actual.

#### **REFUERZO**

A las clases presenciales podrán incorporarse alumnos con dificultades en alguno de los niveles, sin que tengan la materia pendiente del curso anterior.

Los profesores titulares de la materia en el curso actual harán la propuesta de inclusión de alumnos en estas clases, atendiendo a las necesidades de los alumnos y valorando el aprovechamiento previsible de las mismas.

El objetivo es que los alumnos alcancen los criterios de evaluación mediante un programa de atención individualizado. Para ello se tomarán las siguientes medidas:

- Selección de los contenidos y estándares de evaluación básicos de la materia en cada nivel.
- Aplicación de una metodología que refuerce los aspectos prácticos y adquisición de competencias de aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles dentro del grupo reducido de las clases de refuerzo que permita la atención a todos los alumnos que lo componen.
- Detección y atención a las dificultades específicas de cada alumno para incidir especialmente en ellas.
- Valoración del trabajo y esfuerzo realizado por el alumno.

En todo caso se establecerá una comunicación y coordinación entre los profesores titulares de la materia del curso actual y los que imparten las clases de refuerzo, así como con el Departamento de Orientación, si fuera necesario.

### **SEGUIMIENTO.**

Cuando no existan clases presenciales, como ocurre en este curso, se establecerán reuniones de seguimiento de las actividades de recuperación del alumnado con el profesor correspondiente con el objetivo de detectar dificultades, resolver las dudas que se presenten y establecer los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, con carácter previo a la evaluación final, los profesores del Departamento desarrollarán medidas de apoyo para los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo, conforme a lo que se establece en el plan de refuerzo y recuperación, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas. Estas medidas irán en la dirección de incidir en los contenidos básicos y la adquisición de competencias.

## **M) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**

### **PRIMER TRIMESTRE**

1. UNIDAD 0: Geografía. Introducción y repaso.

Temporalización: N.º de sesiones: 3

1. El planeta Tierra.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

2. El medio físico de la Tierra.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

3. El medio físico de la Tierra. Los continentes.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

4. El clima y las zonas bioclimáticas.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

## SEGUNDO TRIMESTRE

5. Los grandes conjuntos bioclimáticos.

Temporalización: N.º de sesiones: 10

6. El medio físico y los bioclimas en España y de la comunidad autónoma.

Temporalización: N.º de sesiones: 3

7. La Prehistoria.

Temporalización: N.º de sesiones: 10

8. Mesopotamia.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

## TERCER TRIMESTRE

9. Egipto

Temporalización: N.º de sesiones: 8

10. Grecia

Temporalización: N.º de sesiones: 8

11. Roma

Temporalización: N.º de sesiones: 8

12. España y la comunidad autónoma en la Antigüedad

Temporalización: N.º de sesiones: 2

**N) EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>A DESTACAR...</b>	<b>A MEJORAR...</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL</b>
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios de las competencias			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			

Portolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **Segundo curso**

### **Educación Secundaria Obligatoria**

#### **ÍNDICE**

- a) **Introducción**
- b) **Diseño de la evaluación inicial**
- c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapas de relaciones competenciales**
- d) **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian**
- e) **Contenidos de carácter transversal**
- f) **Orientaciones metodológicas**
- g) **Concreción de proyectos significativos**
- h) **Materiales y recursos de desarrollo curricular**
- i) **Concreción de planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- j) **Actividades complementarias y extraescolares**
- k) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**
- l) **Atención a las diferencias individuales del alumnado**
- m) **Secuencia de unidades temporales de programación**

## **A) INTRODUCCIÓN**

La materia de Geografía contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados –incluyendo los digitales–, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas –el pensamiento geográfico y el histórico– con la capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los

saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

**El primero de los bloques, «Retos del mundo actual»**, contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

**El bloque de «Sociedades y territorios»** está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

**El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global»,** subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

## **B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la asignatura de Geografía e Historia de los cursos anteriores.

**Fechas:** La evaluación inicial se llevará a cabo las dos primeras semanas del curso.

**Las técnicas e instrumentos de evaluación.** Se utilizarán dos instrumentos principales de evaluación.

- **Escala de observación** durante el desarrollo de 6 sesiones, equivalente a dos semanas de clase. Se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la participación en clase, sus hábitos de trabajo, el comportamiento en el aula y la relación con el grupo. El agente evaluador será el profesor, por lo que se trata de heteroevaluación.

- **Una prueba escrita** que se desarrollará en 1 sesión, en la fecha que establezca el profesor, con anterioridad a la sesión de evaluación inicial. El agente evaluador será también el propio profesor.

**El contenido de las pruebas.** La evaluación inicial permitirá conocer el punto de partida de conocimiento y competencias ya adquiridas, constituyendo la base para diseñar la intervención a lo largo del proceso educativo. La prueba escrita estará relacionada con los criterios de evaluación de cursos anteriores, teniendo en cuenta que en 1º de ESO los contenidos son de la materia de Geografía e Historia, y podría contener los siguientes aspectos:

Criterio 1.1. Hacer un pequeño esquema a partir de un texto breve de contenido histórico o geográfico

Criterio 2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas geográficos o históricos de la actualidad

Criterio 3.2. Señalar el conocimiento sobre alguno de los retos del mundo actual como el desarrollo sostenible.

Criterio 3.3 Localizar sobre un mapa elementos geográficos del relieve peninsular y europeo.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno a través de concepto de paisaje, identificando sus principales elementos geográficos físicos.

Criterio 5.2. Señalar y explicar las experiencias históricas más destacables y anteriores a la época contemporánea que dieron lugar al ejercicio de derechos y libertades.

Criterio 6.1 Identificar y ordenar las principales etapas históricas y algunos logros que llevan asociados. Usar elementos de cómputo del tiempo (siglos, números romanos, milenios...)

Criterio 7.2 Identificar elementos del patrimonio local y universal.

Criterio 8.2 Identificar los comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos.

Criterio 9.1 Identificar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Antigüedad, Edad Media y Edad Moderna.

### **C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o

interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo –la Transición a la democracia–, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad

en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus

diferentes escalas y en relación con sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mixtificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

#### **D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN**

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

### ***Competencia específica 1***

- 1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC1).
- 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1)

### ***Competencia específica 2***

- 2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. (CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3)
- 2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CCEC3).
- 2.3 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CD3, CPSAA3, CC3, CCEC2).

### ***Competencia específica 3***

- 3.1 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. (CCL1, STEM4, STEM5, CD2, CPSAA3, CCEC1).
- 3.2 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CE1).

### ***Competencia específica 4***

- 4.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. (CCL2, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3).

4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1).

#### ***Competencia específica 5***

5.1 Mostar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. (CCL5, CD3, CC1, CC2, CCEC1).

#### ***Competencia específica 6***

6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. (CCL2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).

6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. (CCL5, CC1, CC2, CC3).

#### ***Competencia específica 7***

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3).

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. (CC1, CC2, CC3, CCEC1).

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. (CCL4, CC1, CCEC1, CCEC3).

#### ***Competencia específica 8***

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. (CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2).

#### ***Competencia específica 9***

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y

señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC4, CCEC1).

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (CD3, CC2, CC3, CC4, CE1).

#### **E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL (ver 1ºESO)**

#### **F) ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (ver 1ºESO)**

#### **G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS**

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollará al menos un **proyecto significativo** por cada una de las evaluaciones. Estos reforzarán la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado y sirva para desarrollar competencias englobando los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso. A continuación, mostramos un ejemplo de proyecto que se llevará a cabo en cada evaluación. No obstante, los profesores de cada grupo tendrán flexibilidad para decidir la puesta en marcha de proyectos ligeramente diferentes a los mostrados aquí.

### **1ª EVALUACIÓN:**

<b>TÍTULO:</b> La Peste Negra
<b>Contextualización:</b> Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 2º ESO, vinculando aspectos históricos (gran crisis del siglo XIV) y geográficos (régimen demográfico antiguo) de la materia.
<b>Resumen:</b> Los alumnos llevarán a cabo una investigación sobre la Peste Negra del siglo XIV, analizando su origen, su expansión, sus consecuencias y otras grandes epidemias anteriores y posteriores en el tiempo. Se trata de reflexionar sobre el enorme impacto de este fenómeno demográfico de sobremortalidad en el contexto histórico general de la crisis bajomedieval, pero también de establecer vinculaciones (semejanzas y diferencias) con otros procesos similares que se han producido a lo largo de la Historia.



## 2ª EVALUACIÓN:

<b>TÍTULO: Itinerarios por el casco histórico de Burgos</b>	
<b>Contextualización:</b> esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 2ºESO, vinculada a los contenidos de geografía urbana correspondientes al Bloque A, así como a los relativos a la metodología histórica y a los periodos medieval y moderno del Bloques B. Por otra parte, contribuye al desarrollo de las competencias específicas que vienen concretadas en dicho currículo, y opera en un marco de proximidad, la ciudad de Burgos, que permite al alumnado la construcción de aprendizajes significativos.	
<b>Resumen:</b> El objetivo del proyecto es el diseño por parte del alumnado, de un conjunto de rutas que recorran los espacios urbanos más significativos del pasado medieval y moderno de la ciudad de Burgos entre los siglos IX y XVII, identificándolos en su contexto histórico y situándolos en el plano urbano actual. Se aplicará una metodología de trabajo cooperativo en el aula, con una organización en grupos que investigarán elementos y espacios urbanos asociados al periodo señalado, los situará en el plano actual y seleccionarán aquellos que consideren más relevantes para incluir en el itinerario que se expondrá al conjunto del grupo clase.	
<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre (3-4 sesiones)	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>Competencias específicas:</b>	<b>Criterios de evaluación:</b>
CE.1	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.  1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
CE.8	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando

	los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
<b>Descriptorios operativos:</b> CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1, CD2, CE1, CP3,CPSAA1, CC2, CC3	
<b>Contenidos de la materia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia.</li> <li>-Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico.</li> <li>-Organización social en la Edad Moderna.</li> </ul>	<b>Contenidos de carácter transversal:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral y escrita</li> <li>- TIC</li> <li>- Potenciación del aprendizaje significativo</li> </ul>
<b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lengua castellana y literatura</li> <li>- Lengua extranjera Inglés (en Bilingüe)</li> </ul>	

### **3ª EVALUACIÓN:**

<b>TÍTULO:</b> Cambios demográficos de generación en generación
<b>Contextualización:</b> esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 2ºESO.

<b>Resumen:</b>	
<p>Los alumnos realizarán una investigación sobre el cambio demográfico acontecido a lo largo de varias generaciones en España. Realizando encuestas de población a sus familiares investigarán los comportamientos demográficos en la generación de sus abuelos (o bisabuelos) y padres analizando los cambios demográficos que han tenido lugar en nuestra región (país) entre mediados del siglo pasado y nuestros días. Así mismo, tendremos una buena oportunidad para trabajar las pirámides de población y su comparativa a lo largo del tiempo.</p>	
<b>Temporalización:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tercer trimestre (6 sesiones)</li> </ul>	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>Competencias específicas:</b>	<b>Criterios de evaluación:</b>
CE.1	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
CE. 8	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
<b>Descriptorios operativos:</b> CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2	
<b>Contenidos de la materia:</b>	<b>Contenidos de carácter transversal:</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).</li> <li>- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.</li> <li>- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral y escrita.</li> <li>- Emprendimiento social y empresarial</li> <li>- Fomento del espíritu crítico y científico</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Creatividad</li> </ul>
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inglés (Bilingüe)</li> </ul>	

## H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

El anexo II.A del Decreto 39/2022 determina que los centros educativos tienen la capacidad para seleccionar sus materiales y recursos de desarrollo curricular. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

Se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Los recursos de desarrollo curricular son herramientas al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Por tanto, siguiendo la normativa vigente, se establecen los siguientes criterios para la selección de los materiales y los recursos de desarrollo curricular:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

El periodo de vigencia de los libros de texto, con carácter general, será de cuatro cursos escolares, salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas, tal y como establece la Orden EDU/286/2016, de 12 de abril, por la que se concreta el período de vigencia de los libros de texto en las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Entre los **materiales de desarrollo curricular** que utilizaremos en el Departamento de Geografía e Historia, destacamos los siguientes:

### **1 Materiales impresos**

- **El Libro de texto** constituye un elemento de referencia para el desarrollo de las clases y el estudio de los alumnos. El utilizado en el Departamento es *Geografía e Historia 2º ESO* Ed. VICENS VIVES; en el caso de los grupos bilingües, se trata asimismo del libro de la editorial VICENS VIVES.
- Otros materiales elaborados o utilizados por el Departamento: esquemas, apuntes, mapas, presentaciones, guías de lectura etc.

### **2 Digitales e informáticos**

Uso de la plataforma Moodle, plataforma digital *Teams*, utilización de presentaciones en *power point....* y del libro digital

### 3 Medios audiovisuales y multimedia. Vídeos materia, podcast...

**Recursos de desarrollo curricular.** Pueden ser muy variados:

- 1 Impresos: Prensa escrita, libros de lectura, cómics...
- 2 Digitales e informáticos: Ordenador, pizarra digital interactiva, páginas web, diarios digitales...
- 3 Medios audiovisuales y multimedia: Películas, Podcast ...

#### I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA\_(ver 1ºESO)

#### J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Atendiendo a la plantilla que desde el equipo directivo se nos facilitó para realizar la propuesta de actividades complementarias y extraescolares, nuestro proyecto contempla la siguiente actividad para 2º ESO durante el curso 2024-25:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	COLABORACIÓN CON OTROS Dptos. u ORGANISMOS
2ºESO	Visita a la Catedral de Burgos	Primer trimestre	3 horas	Ayuntamiento de Burgos
2ºESO	Peregrinos en camino	Segundo trimestre	2 horas	Ayuntamiento de Burgos

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

## K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO (ver 1ºESO)

LOS **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**, establecidos por los miembros del Departamento, son los siguientes:

- **Guía de observación.**
- **Pruebas escritas.**
- **Prueba oral.**
- **Proyecto.**

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, los miembros del Departamento hemos establecido los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Criterios de calificación para ESO</b>
<i>Guía de observación (GO)</i>	20 %
<i>Pruebas escritas (PE)</i>	60 %
<i>Prueba oral (PO)</i>	10 %
<i>Proyecto (PR)</i>	10 %
<b>Total</b>	100 %

Una vez definido lo anterior mostramos, a continuación, qué **instrumentos de evaluación** se emplearán **para cada criterio de evaluación** de la materia, así como la relación entre los **criterios de calificación (%)** y los **criterios de evaluación de la materia**:

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b> <b>2º ESO</b>	<b>Valor</b>	<b>PE</b>	<b>GO</b>	<b>PO</b>	<b>PR</b>
		<b>100 %</b>	<b>60 %</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>
CE1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado.	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	6%		x	x	x
	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica	6%		x	x	x

	fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.					
CE2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes.	2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	4%	x	x		
	2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	6%	x	x		
	2.3 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	2%		x	x	
CE3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo.	3.1 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	6%	x	x		
	3.2 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	6%	x	x		
CE4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo.	4.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	4%	x	x		
	4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	4%	x	x	x	
CE5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos.	5.1 Mostar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	6%	x	x		

CE6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos.	6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	4%	x	x		
	6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	4%		x	x	
CE7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas.	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal.	8%	x	x		
	7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	7%	x	x		
	7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	7%	x	x		
CE8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos.	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	6%			x	x
CE9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional.	9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	10%	x	x		
	9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global,	4%	x	x		

	valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.					
--	--	--	--	--	--	--

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3%
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%
Calificación total	<b>100%</b>

Además de lo anterior, **tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:**

- En la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, y teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística en nuestra materia, las faltas de ortografía cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a 5,00 puntos
- Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.
- El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.
- Con carácter previo a la evaluación final, se ofertarán a los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles medidas y actividades relacionadas con los contenidos no superados. En los últimos días de curso y antes de la

realización de la evaluación final, los profesores del departamento desarrollarán estas medidas, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas.

- Las pruebas tendrán características similares a las realizadas durante el curso escolar. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspena.
- En estas pruebas el profesor podrá solicitar al alumno la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por el alumno a lo largo de las evaluaciones u otras pruebas que así estime.

## **L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO *(ver 1ºESO)***

### **b) PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN *(ver 1ºESO)***

## **M) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**

### **PRIMER TRIMESTRE**

UNIDAD 1: El inicio de la Edad Media

Temporalización: N.º de sesiones: 12

UNIDAD 2: La Europa Feudal

Temporalización: N.º de sesiones: 12

UNIDAD 3: El renacer de las ciudades

Temporalización: N.º de sesiones: 9

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

UNIDAD 4: Los reinos cristianos peninsulares

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 5: El inicio de la Edad Moderna

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 6: La época renacentista

Temporalización: N.º de sesiones: 9

### TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7: La dinastía de los Austrias

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 8: El siglo XVII en Europa

Temporalización: N.º. de sesiones: 9

Unidad 9. La población mundial

Temporalización: N.º de sesiones: 9

### **N) EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

#### ASPECTOS A EVALUAR

<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>A DESTACAR...</b>	<b>A MEJORAR...</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL</b>
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			

Descriptores de las competencias			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Porfolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **Tercer curso**

### **Educación Secundaria Obligatoria**

#### **ÍNDICE**

- a. Introducción**
- b. Diseño de la evaluación inicial**
- c. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapas de relaciones competenciales**
- d. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian**
- e. Contenidos de carácter transversal**
- f. Orientaciones metodológicas**
- g. Concreción de proyectos significativos**
- h. Materiales y recursos de desarrollo curricular**
- i. Concreción de planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- j. Actividades complementarias y extraescolares**
- k. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**
- l. Atención a las diferencias individuales del alumnado**
- m. Secuencia de unidades temporales de programación**

## A) INTRODUCCIÓN

La materia de Geografía contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados –incluyendo los digitales–, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas –el pensamiento geográfico y el histórico– con la capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los

saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

**El primero de los bloques, «Retos del mundo actual»**, contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

**El bloque de «Sociedades y territorios»** está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

**El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global»,** subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

## **B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la asignatura de Geografía e Historia de los cursos anteriores.

**Fechas:** La evaluación inicial se llevará a cabo las dos primeras semanas del curso.

**Las técnicas e instrumentos de evaluación.** Se utilizarán dos instrumentos principales de evaluación.

- **Escala de observación** durante el desarrollo de 6 sesiones, equivalente a dos semanas de clase. Se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la participación en clase, sus hábitos de trabajo, el comportamiento en el aula y la relación con el grupo. El agente evaluador será el profesor, por lo que se trata de heteroevaluación.

- **Una prueba escrita** que se desarrollará en 1 sesión, en la fecha que establezca el profesor, con anterioridad a la sesión de evaluación inicial. El agente evaluador será también el propio profesor.

**El contenido de las pruebas.** La evaluación inicial permitirá conocer el punto de partida de conocimiento y competencias ya adquiridas, constituyendo la base para diseñar la intervención a lo largo del proceso educativo. La prueba escrita estará relacionada con los criterios de evaluación de cursos anteriores, teniendo en cuenta que en 2º de ESO los contenidos son de la materia de Historia, y podría contener los siguientes aspectos:

Criterio 1.1. Hacer un pequeño esquema a partir de un texto breve de contenido histórico o geográfico

Criterio 2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas geográficos o históricos de la actualidad

Criterio 3.2. Señalar el conocimiento sobre alguno de los retos del mundo actual como el desarrollo sostenible.

Criterio 3.3 Localizar sobre un mapa elementos geográficos del relieve peninsular y europeo.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno a través de concepto de paisaje, identificando sus principales elementos geográficos físicos.

Criterio 5.2. Señalar y explicar las experiencias históricas más destacables y anteriores a la época contemporánea que dieron lugar al ejercicio de derechos y libertades.

Criterio 6.1 Identificar y ordenar las principales etapas históricas y algunos logros que llevan asociados. Usar elementos de cómputo del tiempo (siglos, números romanos, milenios...)

Criterio 7.2 Identificar elementos del patrimonio local y universal.

Criterio 8.2 Identificar los comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos.

Criterio 9.1 Identificar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Antigüedad, Edad Media y Edad Moderna.

### **C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe

poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una

especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación con sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además

de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mixtificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de

los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

#### **D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN**

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

##### **Competencia específica 1**

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

##### **Competencia específica 2**

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

##### **Competencia específica 3**

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

- 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.
- 3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
- 3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

#### **Competencia específica 4**

- 4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
- 4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

#### **Competencia específica 6**

- 6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

#### **Competencia específica 7**

- 7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

#### **Competencia específica 8**

- 8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico

de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

### **Competencia específica 9**

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

### **E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL (ver 1º ESO)**

### **F) ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (ver 1º ESO)**

### **G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS**

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollará al menos un **proyecto significativo** por cada una de las evaluaciones. Estos reforzarán la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado y sirva para desarrollar competencias englobando los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso. A continuación, mostramos un ejemplo de proyecto que se llevará a cabo en cada evaluación. No obstante, los profesores de cada grupo tendrán flexibilidad para decidir la puesta en marcha de proyectos ligeramente diferentes a los mostrados aquí.

#### **1ª Evaluación:**

<b>TÍTULO: 2036: una ciudad para las Olimpiadas</b>
<b>Contextualización:</b> Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 3ºESO, especialmente relacionado con la Competencia Emprendedora.
<b>Resumen:</b> Los alumnos (por grupos) elegirán una ciudad del mundo (o española) proponiéndola a la candidatura olímpica de 2036. Tendrán que hacer una exposición en clase de su candidatura (Video, Power Point, etc.), presentando elementos relacionados con el urbanismo, la demografía, sectores económicos, el ecologismo y otros temas transversales. La candidatura tendrá que presentar medidas concretas de una ciudad sostenible.

<b>Temporalización:</b>	
- Primer trimestre (6 sesiones)	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:</b>	
<b>Competencias específicas:</b>	<b>Criterios de evaluación:</b>
CE.2	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
CE.3	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.  3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
CE.6	6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
CE.8	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
CE.9	9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos

	internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
<b>Descriptoros operativos:</b> CCL5, STEM2, CD2, CC3, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2.		
<b>Contenidos de la materia:</b>	<b>Contenidos de carácter transversal:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de Desarrollo Sostenible</li> <li>- Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial.</li> <li>- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales.</li> <li>- Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</li> <li>- Sector terciario</li> <li>- La ciudad como espacio de convivencia</li> <li>- Ordenación del territorio y transformación del espacio.</li> <li>- Importancia y cuidado del espacio público.</li> <li>- La huella humana y la protección del medio natural.</li> <li>- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral y escrita.</li> <li>- Emprendimiento social y empresarial</li> <li>- Comunicación digital</li> <li>- Educación para la sostenibilidad</li> <li>- Fomento del espíritu crítico y científico</li> <li>- Creatividad</li> </ul>	
<b>Aprendizaje interdisciplinar:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tecnología e Informática</li> <li>- Educación Física</li> <li>- Inglés (en bilingüe)</li> </ul>		

## **2ª Evaluación:**

<b>TÍTULO: Crea tu propia empresa</b>
<b>Contextualización:</b> Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 3ºESO, especialmente relacionado con la Competencia Emprendedora.

**Resumen:**  
 Los alumnos tendrán la tarea de proponer la creación y comercialización de un nuevo producto. Siguiendo las pautas aportadas por el profesor, realizarán una presentación de dicho producto en el que muestren las diferentes etapas del proceso productivo. En dicha exposición analizarán cómo la consecución, elaboración y comercialización de dicho producto pasa por los diferentes sectores económicos estudiados en la materia. El producto tendrá que seguir los criterios de la economía circular tomando consciencia del desarrollo sostenible.

**Temporalización:**  
 - Segundo trimestre (5-6 sesiones)

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas:</b>	<b>Criterios de evaluación:</b>
CE.2	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
CE.3	<p>3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p>
CE.6	6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
CE.8	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la

CE.9	<p>dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p><b>Descriptoros operativos:</b> CCL5, STEM2, CD2, CC3, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2.</p>	
<p><b>Contenidos de la materia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de Desarrollo Sostenible</li> <li>- Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial.</li> <li>- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados</li> <li>- Sectores económicos: primario, secundario y terciario.</li> </ul>	<p><b>Contenidos de carácter transversal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral y escrita.</li> <li>- Emprendimiento social y empresarial</li> <li>- Comunicación digital</li> <li>- Educación para la sostenibilidad</li> <li>- Fomento del espíritu crítico y científico</li> <li>- Creatividad</li> </ul>
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Economía</li> <li>- Tecnología</li> <li>- Inglés (en bilingüe)</li> </ul>	

### **3ª Evaluación:**

<p><b>Título: Retos del siglo XXI</b></p>
<p><b>Contextualización:</b> Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 3º ESO, vinculando aspectos demográficos, urbanísticos, políticos, económicos, ambientales y sociales.</p>

**Resumen:**

Los alumnos llevarán a cabo el planteamiento de los principales problemas geográficos que debe afrontar la Humanidad en la actualidad (desafíos sobre población y ciudades, retos políticos y económicos, impactos medioambientales y desigualdades socioeconómicas). Pero, además, realizarán propuestas concretas y asumirán compromisos individuales y colectivos para resolverlos. De esta manera, tomarán conciencia sobre estos problemas y buscarán alternativas para su solución.

**Temporalización:**

Final de la 3ª Evaluación (mayo-junio), 6 sesiones.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
CE.2	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
CE.3	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.  3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
CE.6	6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
CE.8	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la

CE.9	<p>reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p><b>Descriptorios operativos:</b> CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CD2, CD4, CE1, CE2.</p>	
Contenidos de la materia	Contenidos de carácter transversal
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</li> <li>- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</li> <li>- El papel de la agricultura, la ganadería, pesca, silvicultura y minería y su impacto medioambiental. El problema del agua en el mundo.</li> <li>- Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías renovables y paradigma de sostenibilidad energética. Medidas colectivas e individuales de ahorro energético. Problemas ecológicos derivados de la industria.</li> <li>- Problemas derivados de la dependencia económica internacional: la deuda pública y su papel en un mundo desigual.</li> <li>- El problema del paro en España: origen y soluciones. Desigualdad de género ante el empleo. Políticas prácticas de igualdad de género y protección de la vulnerabilidad.</li> <li>- Desigualdad e injusticia. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</li> <li>- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</li> <li>- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</li> <li>- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral y escrita.</li> <li>- Emprendimiento social y empresarial.</li> <li>- Fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- Educación emocional y en valores.</li> <li>- Igualdad de género.</li> <li>- Creatividad.</li> <li>- Educación para la salud.</li> <li>- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.</li> <li>- Respeto mutuo y cooperación entre iguales.</li> <li>- Uso ético y responsable de las TIC.</li> </ul>

defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.	
<b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Biología y Geología, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Tecnología y Digitalización, Iniciación a Actividad Emprendedora y Empresarial.	

## H) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

El anexo II.A del Decreto 39/2022 determina que los centros educativos tienen la capacidad para seleccionar sus materiales y recursos de desarrollo curricular. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

Se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Los recursos de desarrollo curricular son herramientas al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Por tanto, siguiendo la normativa vigente, se establecen los siguientes criterios para la selección de los materiales y los recursos de desarrollo curricular:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y

procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.

- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

El periodo de vigencia de los libros de texto, con carácter general, será de cuatro cursos escolares, salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas, tal y como establece la Orden EDU/286/2016, de 12 de abril, por la que se concreta el período de vigencia de los libros de texto en las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Entre los **materiales de desarrollo curricular** que utilizaremos en el Departamento de Geografía e Historia, destacamos los siguientes:

### **1. Materiales impresos**

- **El Libro de texto** constituye un elemento de referencia para el desarrollo de las clases y el estudio de los alumnos. El utilizado en el Departamento es *Geografía e Historia* 3º ESO Ed. ANAYA; en el caso de los grupos bilingües, se trata del libro de la editorial VICENS VIVES.
- Otros materiales elaborados o utilizados por el Departamento: esquemas, apuntes, mapas, presentaciones, guías de lectura etc.

### **2. Digitales e informáticos**

- Uso de la plataforma Moodle, plataforma digital *Teams*, utilización de presentaciones en *power point...* y del libro digital

### **3. Medios audiovisuales y multimedia.** Vídeos materia, podcast...

**Recursos de desarrollo curricular.** Pueden ser muy variados:

1. Impresos: Prensa escrita, libros de lectura, cómics...
2. Digitales e informáticos: Ordenador, pizarra digital interactiva, páginas web, diarios digitales...
3. Medios audiovisuales y multimedia: Películas, Podcast ...

**I) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA (ver 1ºESO)**

**J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Atendiendo a la plantilla que desde el Equipo Directivo se nos facilitó para realizar la propuesta de actividades complementarias y extraescolares, nuestro proyecto contempla la siguiente actividad para 3º ESO durante el curso 2024-25:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	COLABORACIÓN CON OTROS Dptos. u ORGANISMOS
3º ESO	<i>Viaje al no país de los refugiados</i>	Primer trimestre	1 hora	Ayto. de Burgos
3º ESO	<i>Consumidores críticos</i>	Segundo trimestre	1 hora	Ayto. de Burgos
3º ESO	<i>Geografía urbana. Burgos, mi ciudad</i>	Tercer trimestre	3 horas	Ayto. de Burgos

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

**K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO (ver 1ºESO)**

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**, establecidos por los miembros del Departamento,

son los siguientes:

- **Guía de observación.**
- **Pruebas escritas.**
- **Prueba oral.**
- **Proyecto.**

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, los miembros del Departamento hemos establecido los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Criterios de calificación para ESO</b>
<i>Guía de observación (GO)</i>	20 %
<i>Pruebas escritas (PE)</i>	60 %
<i>Prueba oral (PO)</i>	10 %
<i>Proyecto (PR)</i>	10 %
<b>Total</b>	100 %

Una vez definido lo anterior mostramos, a continuación, qué **instrumentos** de evaluación se emplearán **para cada criterio de evaluación** de la materia, así como la relación entre los **criterios de calificación (%)** y los **criterios de evaluación de la materia**:

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Peso</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>			
		<b>PE</b>	<b>GO</b>	<b>PR</b>	<b>PO</b>
1.1 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	10%	X	X		
2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	10%	X	X	X	

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	8%	X		X	X
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	8%	X	X	X	
3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía.	6%	X	X		
3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	6%	X	X		
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	10%	X	X		
4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	10%	X	X		X
6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	10%			X	X

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos.	6%	X	X		
8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	8%		X	X	X
9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	8%	X		X	

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3%
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%
Calificación total	<b>100%</b>

Además de lo anterior, **tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:**

- En la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, y teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística en nuestra materia, las faltas de ortografía cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.

- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a 5,00 puntos
- Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.
- El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.
- Con carácter previo a la evaluación final, se ofertarán a los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles medidas y actividades relacionadas con los contenidos no superados. En los últimos días de curso y antes de la realización de la evaluación final, los profesores del departamento desarrollarán estas medidas, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas.
- Las pruebas tendrán características similares a las realizadas durante el curso escolar. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspenso.
- En estas pruebas el profesor podrá solicitar al alumno la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por el alumno a lo largo de las evaluaciones u otras pruebas que así estime.

#### **L) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO (ver 1ºESO)**

#### **M) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**

##### PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 0: Geografía y Medio físico

Temporalización: N.º de sesiones: 8

UNIDAD 1: La población mundial

Temporalización: N.º de sesiones: 10

UNIDAD 2: Las ciudades

Temporalización: N.º de sesiones: 10

UNIDAD 3: La organización política y territorial

Temporalización: N.º de sesiones: 10

### SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4: Actividades económicas y espacios geográficos

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 5: El sector primario

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 6: El sector secundario

Temporalización: N.º de sesiones: 9

### TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7: El sector terciario

Temporalización: N.º. de sesiones: 9

UNIDAD 8: Impactos medioambientales y desarrollo sostenible

Temporalización: N.º de sesiones: 9

Unidad 9. Desigualdades socioeconómicas

Temporalización: N.º de sesiones: 9

## **N) EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR

<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>A DESTACAR...</b>	<b>A MEJORAR...</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL</b>
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios de las competencias			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **Cuarto curso**

### **Educación Secundaria Obligatoria**

#### **ÍNDICE**

- a) **Introducción**
- b) **Diseño de la evaluación inicial**
- c) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapas de relaciones competenciales**
- d) **Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian**
- e) **Contenidos de carácter transversal**
- f) **Orientaciones metodológicas**
- g) **Concreción de proyectos significativos**
- h) **Materiales y recursos de desarrollo curricular**
- i) **Concreción de planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- j) **Actividades complementarias y extraescolares**
- k) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**
- l) **Atención a las diferencias individuales del alumnado**
- m) **Secuencia de unidades temporales de programación**

## A) INTRODUCCIÓN

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados –incluyendo los digitales–, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas –el pensamiento geográfico y el histórico– con la capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe

hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

**El primero de los bloques, «Retos del mundo actual»**, contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

**El bloque de «Sociedades y territorios»** está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

**El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global»**, subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la

contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinarias a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

#### **A) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la asignatura de Geografía e Historia de los cursos anteriores.

**Fechas:** La evaluación inicial se llevará a cabo las dos primeras semanas del curso.

**Las técnicas e instrumentos de evaluación.** Se utilizarán dos instrumentos principales de evaluación.

- **Escala de observación** durante el desarrollo de 6 sesiones, equivalente a dos semanas de clase. Se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la participación en clase, sus hábitos de trabajo, el comportamiento en el aula y la relación con el grupo. El agente evaluador será el profesor, por lo que se trata de heteroevaluación.
  
- **Una prueba escrita** que se desarrollará en 1 sesión, en la fecha que establezca el profesor, con anterioridad a la sesión de evaluación inicial. El agente evaluador será también el propio profesor.

**El contenido de las pruebas.** La evaluación inicial permitirá conocer el punto de partida de conocimiento y competencias ya adquiridas, constituyendo la base para diseñar la intervención a lo largo del proceso educativo. La prueba escrita estará relacionada con los criterios de evaluación de cursos anteriores, teniendo en cuenta que en 3º de ESO los contenidos son de la materia de Geografía, y podría contener los siguientes aspectos:

Criterio 1.1. Hacer un pequeño esquema a partir de un texto breve de contenido histórico o geográfico

Criterio 2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas geográficos o históricos de la actualidad

Criterio 3.2. Señalar el conocimiento sobre alguno de los retos del mundo actual como el desarrollo sostenible.

Criterio 3.3 Localizar sobre un mapa elementos geográficos del relieve peninsular y europeo.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno a través de concepto de paisaje, identificando sus principales elementos geográficos físicos.

Criterio 5.2. Señalar y explicar las experiencias históricas más destacables y anteriores a la época contemporánea que dieron lugar al ejercicio de derechos y libertades.

Criterio 6.1 Identificar y ordenar las principales etapas históricas y algunos logros que llevan asociados. Usar elementos de cómputo del tiempo (siglos, números romanos, milenios...)

Criterio 7.2 Identificar elementos del patrimonio local y universal.

Criterio 8.2 Identificar los comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos.

Criterio 9.1 Identificar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Antigüedad, Edad Media y Edad Moderna.

### **C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y

ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto,

mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

- 3.** Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo –la Transición a la

democracia—, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone, por tanto, el reconocimiento de la memoria democrática y el análisis de los distintos momentos históricos que la conforman, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado del 1936, así como la visibilización de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias etnoculturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe

concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación con sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la

sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros

pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mixtificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

#### **D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN**

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

##### **Competencia específica 1**

1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y

contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).

1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4).

### **Competencia específica 2**

2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).

2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3)

### **Competencia específica 3**

3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).

3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).

### **Competencia específica 5**

5.1 Conocer, valorar y ejercer responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de

participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).

### **Competencia específica 6**

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

### **Competencia específica 7**

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC3).

7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).

### **Competencia específica 8**

8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).

### **Competencia específica 9**

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1) 9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).

### E) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL (Ver 1º ESO)

### F) ORIENTACIONES METODOLÓGICAS (ver 1º ESO)

### G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollará al menos un **proyecto significativo** por cada una de las evaluaciones. Estos reforzarán la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado y sirva para desarrollar competencias englobando los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso. A continuación, mostramos los proyectos acodados para llevar a cabo en cada evaluación. No obstante, los profesores de cada grupo tendrán flexibilidad para decidir la puesta en marcha otros proyectos ligeramente diferentes a los mostrados aquí.

#### 1ª EVALUACIÓN:

<b>Título:</b> PERSONAJES HISTÓRICOS	
<b>Contextualización:</b> Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 4º ESO, haciendo referencia a los distintos contenidos de la asignatura a lo largo del curso.	
<b>Resumen:</b> Los alumnos elaborarán un podcast que incluya una entrevista a un personaje histórico relevante de los siglos XIX y XX de la lista que se presentan. Junto al podcast cada equipo deberá presentar un dossier escrito en el que se señale la biografía principal del personaje entrevistado, indicando de dónde se ha tomado la información.	
<b>Temporalización:</b> Primera evaluación (2 sesiones)	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
CE1	1.1. Elaborar <b>contenidos propios en distintos formatos</b> , mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, <b>usando y contrastando críticamente fuentes fiables</b> , tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2 Establecer <b>conexiones y relaciones</b> entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos,

CE2	<p>que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de <b>narraciones, pósteres, presentaciones</b>, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>2.1 Generar y aplicar <b>productos originales y creativos</b> mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de <b>herramientas de investigación</b> que permitan <b>explicar problemas presentes y pasados</b> de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>8.1 Reconocer las <b>iniciativas de la sociedad civil</b>, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).</p>
<b>Descriptor operativo:</b> CCL3, CD1, CD2, CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1.	
<b>Contenidos de la materia</b>	<b>Contenidos de carácter transversal</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.</li> <li>- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</li> </ul> <p>Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión lectora.</li> <li>- Expresión oral y escrita.</li> <li>- La comunicación audiovisual.</li> <li>- Fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- Educación emocional y en valores.</li> <li>- Igualdad de género.</li> <li>- Creatividad.</li> <li>- Uso ético y responsable de las TIC.</li> </ul>
<b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Educación en Valores Cívicos y Éticos, Tecnología y Digitalización y Lengua.	

## 2ª EVALUACIÓN:

<b>Título:</b> CARTAS DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL	
<b>Contextualización:</b> Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 4º ESO con el tema de la Primera Guerra Mundial.	
<b>Resumen:</b> Los alumnos elaborarán individualmente una carta dirigida a la familia como si fueras un soldado que está en el frente en las trincheras de la I Guerra Mundial señalando la situación en que se encuentra.	
<b>Temporalización:</b> Segunda evaluación (4 sesiones)	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE1	1.1. Elaborar <b>contenidos propios en distintos formatos</b> , mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, <b>usando y contrastando críticamente fuentes fiables</b> , tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2 Establecer <b>conexiones y relaciones</b> entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de <b>narraciones, pósteres, presentaciones</b> , exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
CE2	2.1 Generar y aplicar <b>productos originales y creativos</b> mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de <b>herramientas de investigación</b> que permitan <b>explicar problemas presentes y pasados</b> de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
<b>Descriptorios operativos:</b> CCL3, CD1, CD2, CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1.	
<b>Contenidos de la materia</b>	<b>Contenidos de carácter transversal</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias en la primera mitad del siglo XX.</li> <li>- La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz. Las revoluciones rusas.</li> <li>- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.</li> <li>- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</li> <li>- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral y escrita.</li> <li>- Fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- Educación emocional y en valores.</li> <li>- Igualdad de género.</li> <li>- Creatividad.</li> <li>- Uso ético y responsable de las TIC.</li> </ul>
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Educación en Valores Cívicos y Éticos, Expresión oral y escrita, Tecnología y Digitalización, Lengua.</p>	

### **3ª EVALUACIÓN:**

<p><b>Título:</b> LA HISTORIA A TRAVÉS DE LAS IMÁGENES</p>	
<p><b>Contextualización:</b> Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 4º ESO, especialmente con el tema de las manifestaciones artísticas de la época contemporánea.</p>	
<p><b>Resumen:</b> Los alumnos, de forma individual o grupal, realizarán un museo virtual con varias salas en el que expondrán las características de algunas de las obras más significativas de la época contemporánea que pongan de manifiesta los diferentes movimientos artísticos de la época. Asimismo, en una de esas salas elevarán una imagen elegida por ellos a la categoría de obra de arte, señalando el significado de la obra, las razones detrás de su elección, etc.</p>	
<p><b>Temporalización:</b> Segunda evaluación (3 sesiones)</p>	
<p><b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b></p>	
<p><b>Competencias específicas</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>



capacidad para seleccionar sus materiales y recursos de desarrollo curricular. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

Se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Los recursos de desarrollo curricular son herramientas al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Por tanto, siguiendo la normativa vigente, se establecen los siguientes criterios para la selección de los materiales y los recursos de desarrollo curricular:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

El periodo de vigencia de los libros de texto, con carácter general, será de cuatro cursos escolares, salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas, tal y como establece la Orden EDU/286/2016, de 12 de abril, por la que se concreta el período de vigencia de los libros de texto en las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Entre los **materiales de desarrollo curricular** que utilizaremos en el Departamento de Geografía e Historia, destacamos los siguientes:

### 1. Materiales impresos

- **El Libro de texto** constituye un elemento de referencia para el desarrollo de las clases y el estudio de los alumnos. El utilizado en el Departamento es *Historia 4º ESO* Ed. VICENS VIVES; en el caso de los grupos bilingües, se trata del libro de la misma editorial VICENS VIVES.
- Otros materiales elaborados o utilizados por el Departamento: esquemas, apuntes, mapas, presentaciones, guías de lectura, etc.

### 2. Digitales e informáticos

- Uso de la plataforma digital *Teams*, utilización de presentaciones en *Power Point...* y del libro digital

### 3. Medios audiovisuales y multimedia. Vídeos materia, podcast...

**Recursos de desarrollo curricular.** Pueden ser muy variados:

1. Impresos: Prensa escrita, libros de lectura, cómics...
2. Digitales e informáticos: Ordenador, pizarra digital interactiva, páginas web, diarios digitales...
3. Medios audiovisuales y multimedia: Películas, Podcast ...

### I. **CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA, (ver 1ºESO)**

### J. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO (ver 1ºESO)**

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**, establecidos por los miembros del Departamento, son los siguientes:

- **Guía de observación.**
- **Pruebas escritas.**
- **Prueba oral.**
- **Proyecto.**

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, los miembros del Departamento hemos establecido los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Criterios de calificación para ESO</b>
<i>Guía de observación (GO)</i>	20 %
<i>Pruebas escritas (PE)</i>	60 %
<i>Prueba oral (PO)</i>	10 %
<i>Proyecto (PR)</i>	10 %
<b>Total</b>	100 %

Una vez definido lo anterior mostramos, a continuación, qué **instrumentos** de evaluación se emplearán **para cada criterio de evaluación** de la materia, así como la relación entre los **criterios de calificación (%)** y los **criterios de evaluación de la materia**:

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Peso</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>			
		<b>PE</b>	<b>GO</b>	<b>PR</b>	<b>PO</b>
	%				
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).	7,5%		X	X	X
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).	7,5%	X		X	X

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4).	7,5%		X	X	X
2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).	7,5%	X	X		X
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3)	7,5%	X	X		X
3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).	9%	X	X		
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).	9%	X			
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la	7%	X			

defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).					
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).	6%	X	X	X	
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).	5%	X	X		
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC3).	2%			X	
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).	7,5%			X	
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).	3%		X		
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos	7%	X	X		

de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)					
9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).	5%	X			

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3%
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%
Calificación total	<b>100%</b>

Además de lo anterior, **tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:**

- En la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, las faltas de ortografía cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a 5,00 puntos
- Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.
- El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los

contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.

- Con carácter previo a la evaluación final, se realizarán PRUEBAS FINALES para los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo. En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, los profesores del departamento desarrollarán medidas, conforme a lo que se establece en el plan de refuerzo y recuperación, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas; estas medidas irán en la dirección de incidir en los contenidos básicos y la adquisición de competencias. La prueba final tendrá características similares a las realizadas durante el curso escolar. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspenso.

## **K. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO (ver 1ºESO)**

### **b) PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN (ver 1ºESO)**

## **I. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**

### **PRIMER TRIMESTRE**

UNIDAD 1: Crisis y Revolución

Temporalización: N.º de sesiones: 11

UNIDAD 2: Las Revoluciones Industriales

Temporalización: N.º de sesiones: 11

UNIDAD 3: España en el siglo XIX

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 4: El Imperialismo y la Primera Guerra Mundial

Temporalización: N.º de sesiones: 9

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

UNIDAD 5: El ascenso de las dictaduras en Europa

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 6: España en el 1/3 del siglo XX

Temporalización: N.º de sesiones: 8

UNIDAD 7: La Segunda Guerra Mundial

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 8 La dictadura franquista

Temporalización: N.º. de sesiones: 9

### TERCER TRIMESTRE

Unidad 9. La Guerra Fría

Temporalización: N.º de sesiones: 8

Unidad 10 y 11. El mundo en las últimas décadas del s. XX

Temporalización: N.º de sesiones: 8

## **J) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

### **O) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Atendiendo a la plantilla que desde el equipo directivo se nos facilitó para realizar la propuesta de actividades complementarias y extraescolares, nuestro proyecto contempla las siguientes actividades para 4º ESO durante el curso 2024-25:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	COLABORCIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS Y ORGANISMOS
<b>4º ESO</b>	Tras las sombras del Tercer Reich	Primer trimestre	1 hora	Colabora el Ayto. de Burgos
		Segundo trimestre	1 hora	

	Visita al Museo Militar de Burgos Viaje de estudios a Belorado. Museo Bocanegra	Tercer trimestre	Todo el día	Museo Militar de Burgos
--	--	------------------	-------------	-------------------------

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

#### **L) EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

##### ASPECTOS A EVALUAR

<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>A DESTACAR...</b>	<b>A MEJORAR...</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL</b>
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios de las competencias			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			

Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Porfolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

## 4. ETAPA DE BACHILLERATO

### 4.1 Fines de la Etapa

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

### 4.2 Principios Pedagógicos de la Etapa

- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género.
- Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato, se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

### 4.3 Objetivos de la Etapa

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o

- identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
  - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
  - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
  - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
  - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
  - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
  - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
  - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
  - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
  - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
  - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
  - o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además de los señalados, el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, añade los siguientes:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

#### **4.1 Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

Las materias del área de Geografía e Historia (Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España e Historia del Arte), distribuidas a lo largo de los dos cursos de Bachillerato permite desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia contribuye a investigar, y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León, reconocer el patrimonio natural de Castilla y León como fuente de riqueza y potenciar el desarrollo de la cultura científica en la propia comunidad.

Trabajar en equipo, educar en igualdad, rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles en su tratamiento.

El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos (multicausalidad) y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural, que marca la identidad de la comunidad en que se desarrolla.

La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

Las asignaturas del área de Geografía e Historia posibilitan la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación. En definitiva, la consecución de unos objetivos que les permitan desarrollar unas capacidades encaminadas a poder valorar su entorno desde el punto de vista de la riqueza artística y material.

#### **4.2 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

La materia Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de salida en la siguiente medida:

##### **Competencia en comunicación lingüística**

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

### **Competencia plurilingüe**

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Esta competencia es clave en el aprendizaje de la materia en la sección bilingüe.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

Los sentidos espacial y temporal que configura el tratamiento de la materia favorecen el desarrollo de la competencia matemática.

### **Competencia digital**

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

Asimismo, el trabajo con diferentes herramientas digitales como los programas Excel y la aplicación Google Earth permiten trabajar en la elaboración de gráficas y llevar a cabo una aproximación al espacio.

### **Competencia personal, social y aprender a aprender**

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo

de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

El desarrollo de esta competencia se formaliza a través del desarrollo de proyectos de investigación y a través de la multicausalidad.

### **Competencia ciudadana**

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos

### **Competencia emprendedora**

Para lograr la competencia emprendedora es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

Esta competencia emprendedora se trata de potenciar, asimismo, con el conocimiento de la realidad cercana y aproximación a ámbitos económicos como el empresarial que se aborda en el área de Geografía.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales**

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad.

Las competencias clave se enlazan con los descriptores operativos y se vinculan en

el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se plantean a lo largo de la etapa como va expuesto en cada una de las asignaturas del área.

### **Principios metodológicos de Bachillerato**

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

A modo de síntesis, como principios metodológicos de Bachillerato podríamos señalar:

1. Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
1. Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
2. Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
3. Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
4. Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
5. Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
6. Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

### **Utilización de las TICA**

Las TICA son un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado

diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes.

En la etapa de Bachillerato deberemos trabajar los siguientes descriptores operativos:

**CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

**CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

**CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

**CD4.** Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

**CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En la incorporación de las TICA al aula contemplamos dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- **Como fin en sí mismas:** tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de software y mantenimiento básico.
- **Como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como uno de los principales medios de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar el bachillerato, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y crear información para referenciarla y reutilizarla posteriormente, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.) haciendo un uso seguro y sostenibles de las mismas.

El uso de las TICA implica:

- Aprender a utilizar equipamientos y software específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños

problemas rutinarios de software y de hardware, trabajando siempre de forma segura.

- Utilizar diferentes equipos, para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, siendo capaces de comunicarse, participar y de colaborar a través de la red.
- Promover el acceso, desde todas las áreas, a páginas web solventes en las que los alumnos encuentren información valiosa (sobre todo, las institucionales).
- Proporcionar a los alumnos criterios para analizar qué fuentes de Internet suministran información veraz (autoridad, inteligibilidad, imparcialidad, actualidad, “usabilidad” ...).
- Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar la utilización de la creación ajena, sabiendo lo que está permitido y lo que no en el uso de las fuentes de información.
- Lograr que el uso de la información obtenida a partir de dichas fuentes dé lugar a productos finales (trabajos realizados), en diferentes soportes de lectura y escritura, bien estructurados, fidedignos y adecuados a los objetivos de cada una de las materias del currículo, además de lingüísticamente coherentes y correctos.

Las TICA, por lo tanto, ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en el mundo digital en que estamos inmersos, capacitándolos, también, para adaptarse a los nuevos cambios que seguro se van a producir y siempre sin olvidar que las TICA no excluyen a otros medios no digitales que el alumnado debe saber utilizar complementándolos en toda su etapa educativa.

**Por parte del Departamento de Geografía e Historia,** se utilizan las TICA en múltiples circunstancias:

- Como instrumentos para la gestión escolar (poner faltas, responder a peticiones, intercambiar información...) y como cuaderno del profesor online.
- Como medio de comunicación con alumnos y padres
- Para la realización de trabajos, presentaciones y búsqueda de información.
- En propuestas metodológicas de aplicación de juegos.
- Para realización de vídeos, podcast y actividades con códigos QR.

**Las principales herramientas TICA** (aplicaciones, plataformas y recursos tecnológicos) que se usan en el Departamento de Geografía e Historia son las siguientes:

- Plataforma virtual de la Junta y sus aplicaciones Office 365 (Teams, OneDrive, correo, PowerPoint...)
- Aula virtual Moodle
- Aplicaciones online
- Editores de video
- Páginas web de contenido cartográfico, meteorológico y estadístico.
- Páginas con información artística (*artehistoria*) y webs de los principales museos.

- Páginas de contenido educativo o lúdico (*Didactalia, La Historia en comentarios, Profesor Francisco, kahoot, Educaplay*)
- Canales de youtube especializados en la materia (*A toda leche, La Cuna de Halicarnaso, Academia Play, El Auriga del Arte, Memorias de Pez, ...*)
- Herramientas como *prezi, canva* para hacer infografías o trabajar el pensamiento visual.
- Ordenadores del centro, cañones y pantallas de las aulas y paneles digitales.

Todos estos procesos deben desarrollarse de forma segura, por ello, es fundamental también informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Para el uso correcto y eficaz de las TICA se recomienda tener en cuenta las **netiquetas** o etiquetas en la red, que son un conjunto de reglas que regulan el comportamiento que deben tener los usuarios en la red, para garantizar una navegación divertida, agradable y lejos de problemas. Estas normas regulan todas las formas de interacción que existen en el ciberespacio.

### Las 10 reglas de las netiquetas

1. Preséntate de forma adecuada: Evita el uso de mayúsculas, utiliza un lenguaje neutro y revisa tu ortografía:
2. Respeta la privacidad del otro: evita escribir o enviar correos electrónicos en horas en las que la sepas que la otra persona no está disponible. No difundas el correo electrónico de alguien sin su consentimiento.
3. Evita el cyberbulling.
4. Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes.
5. Verifica tus fuentes.
6. Respeta el tiempo del otro.
7. No olvides responder tus mensajes.
8. Comparte conocimientos.
9. Envía archivos en formatos adecuados.
10. Disculpa las equivocaciones.

Para el uso correcto y eficaz de **TEAMS** se recomienda:

- Es fundamental y se considera responsabilidad del alumnado estar pendiente de las notificaciones que se hagan a través de Teams. Para ello, deberá consultar la plataforma de forma periódica y, fundamentalmente, en caso de confinamiento, con la periodicidad correspondiente a su horario de clases.
- Las notificaciones relacionadas con tareas (instrucciones de las tareas, plazos de entrega, etc.) se realizarán a través del apartado Tareas. De la misma manera, la entrega de dichos ejercicios se hará en el mismo apartado.

- Es esencial el cumplimiento de los plazos establecidos, tanto para el correcto desarrollo de la labor educativa como para garantizar un sistema de evaluación serio y justo.
- Para la realización de tareas y pruebas, el profesorado proporcionará las instrucciones precisas. Por eso es muy importante que los alumnos lean todos los mensajes de forma completa y con atención. Si después de leerlos hubiera alguna duda, el alumno se pondrá en contacto con el profesor, a través del chat individual de Teams o a través del correo corporativo. Estas comunicaciones tendrán que hacerse con suficiente antelación como para que puedan ser resueltas las dudas antes de que finalicen los plazos de entrega o de realización de pruebas.
- Todos los materiales que se vayan proporcionando al alumnado quedarán almacenados en el apartado Archivos, de manera que puedan ser consultados en cualquier momento.

Para el uso correcto y eficaz del **correo electrónico** se recomienda:

- Siempre que se realicen comunicaciones a través de correo electrónico, estas se harán con las direcciones del correo electrónico corporativo proporcionado por la Consejería de Educación.
- En la redacción de mensajes de correo electrónico, se deberá:
  - Indicar siempre el asunto. En él se incluirá: nombre y apellidos del alumno, grupo y motivo del mensaje.
  - Proporcionar toda la información para una comprensión eficaz del mensaje.
  - Cuidar la redacción para conseguir una comunicación útil y que resuelva las necesidades que el alumno pueda plantear.
  - Utilizar las formas de expresión correctas y que respeten las normas básicas de educación y cortesía.

Recomendaciones para la **presentación de trabajos escritos**: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza un trabajo:

- **Tipos de letra**: el tamaño de letra recomendado, en el caso de usar un procesador de textos, es de 12 puntos para el texto general; de 16 puntos, para apartados y subtítulos; de 20 puntos, para el título. Esta pauta ha de ser uniforme para todo el texto. Los tipos de letra más habituales son: Calibri, Arial, Times New Roman y similares. En cuanto a los estilos, se puede utilizar la negrita o el subrayado para resaltar diferentes partes del texto (aunque no es conveniente abusar de estos recursos). No es admisible entregar un texto escrito íntegramente en mayúsculas.
- **Márgenes**: el texto irá justificado y con márgenes.
- **Interlineado**: el número de líneas no debe exceder de 30 (incluidas las notas a pie de página y otras referencias). El interlineado, en el caso de usar un

procesador de textos, ha de ser a doble espacio entre párrafos y a triple espacio para separar títulos y subtítulos. Se debe revisar que no quede una línea suelta ni a final de la página ni al comienzo.

- **Portada:** en la primera hoja ha de aparecer el título (en mayúscula), materia, curso y grupo y nombre y apellidos del alumno o alumna.
- **Paginado:** las páginas han de ir numeradas en la esquina superior o inferior derecha.

Recomendaciones para la elaboración de **presentaciones por ordenador:** indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza una presentación.

- **Texto de las diapositivas:** debe ser el estrictamente necesario y usarse más como un mapa conceptual. Hay que ir al grano.
- **Fuentes:** Elegir fuentes sencillas y sin serifas, más fáciles de leer en una pantalla. No usar un tamaño inferior a 30 puntos, asegurarse de que se puede leer bien.
- **Un mensaje por diapositiva:**
- **Imágenes:** Utilizar fotos libres de derechos, y que sean de calidad
- **Contenido:** Debe estar bien organizado y resumido en tres puntos principales.
- **Animaciones y transiciones:** En exceso distraen al oyente.

#### **IMPORTANTE:**

- En todos los casos descritos anteriormente, es relevante que cumplamos con los horarios establecidos, evitando las comunicaciones fuera del horario lectivo, fines de semana, etc. Como regla general y a no ser que el profesor lo considere conveniente, no se contestarán los mensajes fuera del horario lectivo.
- También es muy importante que cuando se remitan documentos, imágenes, etc. estén siempre bien identificadas, nombrado estos archivos con el nombre y apellidos del alumno y la descripción de la tarea (por ejemplo, *Nombre Apellido Lengua ejercicios tema 2*).
- Los formatos empleados para remitir tareas, trabajos, etc. deberán ser aquellos que el profesor indique a su grupo para facilitar su corrección.

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **1º BACHILLERATO**

### **HISTORIA DEL MUNDO**

### **CONTEMPORÁNEO**

#### **ÍNDICE:**

- a. **Introducción**
- b. **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:**  
**Mapas de relaciones competenciales**
- c. **Criterios de evaluación e indicadores de logro**
- d. **Contenido de carácter transversal**
- e. **Metodología didáctica.**
- f. **Materiales y recursos de desarrollo curricular**
- g. **Concreción de proyectos significativos**
- h. **Actividades complementarias y extraescolares**
- i. **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno**
- j. **Atención a las diferencias individuales del alumnado**
- k. **Secuencia de unidades temporales de programación**
- l. **Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente**

## **A) INTRODUCCIÓN**

### **Marco normativo**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Normativa autonómica:
  - DECRETO 40/2022, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

### **Fines de la etapa**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

### **Principios pedagógicos de la etapa**

- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
- Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

## Objetivos de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

**La materia de Historia del Mundo Contemporáneo** pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica comprometida con una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento

elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Las diferentes competencias específicas que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada. Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

El planteamiento y diseño de esta materia responde a una propuesta de aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la materia de Historia de España de 2.º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo.

Los saberes básicos están agrupados en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de

esta misma época. De este modo, se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras materias.

Desde esta perspectiva competencial de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, la presencia de dos bloques específicos sobre los «Retos del mundo actual» y el «Compromiso cívico» incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI. Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad. En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

## **B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES**

### **Competencias específicas**

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Asimismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos

semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social,

valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de

identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir

cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos, y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se

han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la

participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

## **C ) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO**

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

### **Competencia específica 1**

1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

### **Competencia específica 2**

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de

juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

### **Competencia específica 3**

3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

### **Competencia específica 4**

4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

### **Competencia específica 5**

5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones

democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

### **Competencia específica 6**

6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

### **Competencia específica 7**

7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### **Competencia específica 8**

8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

## **D) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

Se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal, mostrando especial atención a la inmersión en las nuevas tecnologías, realización de trabajos en equipo, y la comunicación oral y escrita.

- Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y su uso responsable
- Elaboración de sus propios contenidos digitales
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- Técnicas de comentario y análisis textual para enfrentarse a las fuentes primarias y secundarias, afrontándolos con argumentaciones y debates.
- Estrategias de indagación que permitan a los alumnos estructurar los conocimientos que vayan adquiriendo, tanto de modo individual como colectivo.
- Técnicas de expresión escrita para la adecuada comunicación de sus pensamientos y reflexiones.
- La formación estética: el arte y su contextualización en los diferentes periodos. La presencia del pasado en el mundo actual
- La igualdad de género

## **E) METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

## **Metodologías activas**

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, con la concepción de la enseñanza y con las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

## **Las estrategias expositivas**

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

## **Las estrategias de comentario y análisis textual**

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y sus conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y para el desarrollo de hábitos, de actitudes y de valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.

- El estudio de casos o hechos y de situaciones concretos como instrumento para motivar y para hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y en la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

### **Las estrategias de indagación**

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

### **Las actividades didácticas**

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, de análisis y de razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

### **Criterios para la selección de las actividades**

Tanto en el libro de texto como en la web, se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y que lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y que permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- **Actividades de enseñanza-aprendizaje**

A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, de afianzamiento, de análisis e interpretación de textos y de ampliación de conceptos.
- En las unidades didácticas se proponen actividades de comentario de textos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.

- **Actividades de aplicación**

De los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o de reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

- Actividades encaminadas a fomentar la concienciación

El debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suele aparecer al final de las unidades del libro de texto.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

## **F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

Distinguimos entre los materiales diseñados y elaborados con una clara finalidad educativa, denominados materiales de desarrollo curricular, de los recursos educativos, a los que se les ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original.

Entre los **materiales de desarrollo curricular** que utilizaremos en el Departamento de Geografía e Historia, destacamos los siguientes:

### **1 Materiales impresos**

- **El Libro de texto** constituye un elemento de referencia para el desarrollo de las clases y el estudio de los alumnos. El utilizado en el Departamento es *Historia del Mundo Contemporáneo 1º Bach* Ed. Vicens Vives.
- Otros materiales elaborados o utilizados por el Departamento: esquemas, apuntes, mapas, presentaciones, guías de lectura etc.

### **2 Digitales e informáticos**

Uso de la plataforma Moodle, plataforma digital *Teams*, utilización de presentaciones en *power point...* y del libro digital

### **3 Medios audiovisuales y multimedia.** Vídeos materia, podcast...

#### 4 Recursos de desarrollo curricular. Pueden ser muy variados:

- 1 Impresos: Prensa escrita, libros de lectura, cómics...
- 2 Digitales e informáticos: Ordenador, pizarra digital interactiva, páginas web, diarios digitales...
- 4 Medios audiovisuales y multimedia: Películas, Podcast ...

#### G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Historia del Mundo Contemporáneo se desarrollará un proyecto significativo para cada una de las evaluaciones. A través de los mismos se tratará de reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

#### 1ª EVALUACIÓN:

TÍTULO: Revolución qué es	
Contextualización: Este proyecto desafía a los estudiantes de bachillerato a profundizar en el concepto de "Revolución". A lo largo del primer trimestre de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo, hemos explorado una serie de revoluciones que han transformado sociedades, gobiernos y culturas durante el siglo XIX. Ahora, cada alumno tendrá la oportunidad de expresar su comprensión única de este concepto a través de la creación de un fotomontaje de manera grupal (trabajo cooperativo)	
Resumen: Los estudiantes deberán reflexionar sobre el significado histórico y contemporáneo de "Revolución" y su impacto en la sociedad. Escogerán imágenes de fuentes primarias que representen este concepto, como fotos históricas, obras de arte. Con estas imágenes, crearán un fotomontaje que refleje su comprensión personal de la revolución y donde analicen cuestiones relacionadas con la situación económica del proletariado, el trabajo infantil, elementos demográficos, la situación de la mujer, el éxodo rural, la precaria vida de los obreros de las fábricas y/o aquellos elementos que intervengan en esa revolución o que participen en la misma. Además, explicarán por qué eligieron estas imágenes y cómo encajan en su idea de revolución, basándose en el contexto histórico y su interpretación personal. La evaluación considerará la calidad, originalidad y claridad del fotomontaje y la explicación, incentivando la creatividad y el pensamiento crítico sobre la revolución en la historia contemporánea. Se les dará un guion previo, así como la rúbrica de evaluación que se utilizará.	
Temporalización: Primera evaluación (4 sesiones)	
Fundamentación curricular	
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:

<p>CE 1</p>	<p>1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado a lo largo del tiempo, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, sintetizándolas y ubicándolas en el tiempo y en el espacio, así como los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>
<p>CE 8</p>	<p>8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la</p>

	historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.
Descriptores operativos: (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC2)	
Contenido de la materia:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las revoluciones liberales burguesas de finales del siglo XVIII: independencia de Estados Unidos, la lucha por la igualdad. Revolución Francesa e Imperio Napoleónico.</li> <li>- La Restauración como reacción frente a la revolución. El Congreso de Viena y el nuevo mapa de Europa.</li> <li>- La segunda oleada revolucionaria en la primera mitad del siglo XIX: revoluciones de 1820, 1830, 1848. La emancipación de las colonias españolas.</li> <li>- La industrialización en la sociedad contemporánea. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos.</li> <li>- Los inicios de la industrialización en Gran Bretaña y su expansión en Europa.</li> <li>- La expansión del capitalismo durante la segunda fase de la industrialización y la aparición de las nuevas potencias extraeuropeas.</li> <li>- Implicaciones sociales, políticas y ambientales de la industrialización a la era postindustrial. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social.</li> </ul>	
Aprendizaje interdisciplinar:	
Lengua castellana y lengua extranjera.	

## 2ª EVALUACIÓN:

TÍTULO: TALLER DE INVESTIGACIÓN CON PRENSA HISTÓRICA
<p>Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de la materia, vinculada a los contenidos de metodología y fuentes de la historia correspondientes al Bloque A, así como a los relativos a los grandes conflictos internacionales desarrollados en la primera mitad del siglo XX, que hemos trabajado a lo largo de este trimestre y que se recogen en el Bloques B. Se trabajan además los contenidos del Bloque C relacionados con la conciencia y memoria democrática.</p> <p>Por otra parte, contribuye al desarrollo de las competencias específicas que se concretan en dicho currículo, y aplica una estrategia metodológica de indagación que permite al alumnado la construcción de aprendizajes significativos, mediante la familiarización con el trabajo de búsqueda y tratamiento de la información y análisis de fuentes primarias, en este caso prensa histórica.</p>

Resumen: Los estudiantes deberán realizar una investigación hemerográfica original, utilizando la base de datos digital de prensa histórica de la Hemeroteca Nacional <https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>, El objetivo será la realización de un dossier de publicaciones (noticias, fotoperiodismo, publicidad, notas locales) de distintos medios periodísticos, que haga referencia a alguno de los conflictos que recorren la primera mitad del XX, las investigaciones se expondrán en clase y se justificará la elección del tema y las conclusiones o vías de investigación que pueden desarrollarse. El proyecto se desarrollará de forma colaborativa. Se les dará un guion previo, así como la rúbrica de evaluación que se utilizará para evaluar su desempeño

Temporalización:

Segunda evaluación (4 sesiones)

#### Fundamentación curricular

Competencias específicas:

Criterios de evaluación:

CE2

2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas, sus coordenadas espaciotemporales y las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación

2.2 Analizar y sintetizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de mapas históricos, textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Descriptorios operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

Contenido de la materia:

A. Sociedades en el tiempo.

- El trabajo del historiador. Fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural como fuente histórica. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

- Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales.

- El mundo de nuevo en guerra: la Segunda Guerra Mundial y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

Aprendizaje interdisciplinar: Lengua castellana Lengua extranjera

### 3ª EVALUACIÓN:

<b>TÍTULO:</b> Desafíos del siglo XXI	
<b>Contextualización:</b> El proyecto propuesto para el tercer trimestre de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo en 1º de Bachillerato adopta un enfoque innovador y visual para explorar y comprender la historia y los grandes retos del mundo actual. A través de la búsqueda y exposición de fotografías de fuentes primarias, los estudiantes se sumergirán en la narrativa visual de eventos históricos, momentos significativos y principales desafíos que han dado forma al mundo en el que hoy vivimos.	
<b>Resumen:</b> En grupos, los estudiantes seleccionarán una serie de fotografías de fuentes primarias que representen momentos representativos de los grandes retos del siglo XXI. Estas imágenes pueden ser icónicas, evocadoras o menos conocidas, pero todas deben tener un significado histórico importante. Los estudiantes utilizarán estas fotografías para contar la historia de las últimas décadas. Se espera que presenten sus hallazgos de manera clara y concisa utilizando una presentación de PowerPoint (PPT) u otra herramienta similar. Además, es fundamental que los grupos demuestren una comprensión profunda de los desafíos y cambios significativos que los comienzos del presente siglo, a fin de proporcionar una exposición informativa y enriquecedora para el resto de la clase. La evaluación considerará la calidad, originalidad y claridad de las fotografías utilizadas, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico sobre los principales retos del siglo XXI. Se les dará un guion previo, así como la rúbrica de evaluación que se utilizará	
<b>Temporalización:</b> Previsiblemente, hacia el final del trimestre deberán exponer su trabajo grupal que se realizará en 2-3 sesiones.	
<b>Fundamentación curricular</b>	
<b>Competencias específicas:</b>	<b>Criterios de evaluación:</b>

<p>CE 7 CE 8</p>	<p>7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p> <p>8.1 Analizar y sintetizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y a la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>
<p><b>Descriptoros operativos:</b> CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CC3</p>	
<p><b>Contenido de la materia:</b></p>	
<p>El trabajo del historiador. Fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural como fuente histórica. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>La Guerra Fría: bipolarización y carrera armamentística. Fases de la Guerra Fría. Conflictos entre los bloques y dentro de cada bloque. La expansión del comunismo en Asia: el caso de China. El final de la Guerra Fría: el hundimiento del bloque comunista y el nuevo orden mundial.</p> <p>De la servidumbre a la ciudadanía. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. El Tercer Mundo. La descolonización: causas y etapas. La descolonización de Asia, Oriente Próximo y África. La localización de los nuevos estados. La herencia colonial: formación del Tercer Mundo. Subdesarrollo y neocolonialismo.</p> <p>Los sistemas económicos y la evolución social a partir de la Segunda Guerra Mundial: los factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y medioambientales. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.</p>	

La evolución del capitalismo contemporáneo. De Bretton Woods a la crisis del petróleo. Estados Unidos, evolución política y económica; movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. La evolución de Europa Occidental: el proceso de unidad europea. El marco asiático del capitalismo: Japón y los “dragones asiáticos”

La evolución del comunismo. La URSS después de Stalin. China, el otro gigante comunista. La expansión del comunismo en el resto del mundo. El desmoronamiento del bloque comunista y la implantación de los sistemas democráticos en Europa del Este. Los conflictos fratricidas, procesos traumáticos y memoria colectiva: la guerra de los Balcanes. Cambios en el mapa de Europa.

El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

#### H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizarán las siguientes actividades complementarias y extraescolares durante el curso 2023-2024.

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	COLABORCIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS Y ORGANISMOS
1º BACH. Human. Y CCSS	- Visita al Museo de telecomunicaciones de Belorado	Segundo trimestre de	1 día	Museo de Belorado

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

#### I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado se realizará mediante los siguientes **instrumentos de evaluación** y con la siguiente ponderación en los criterios de calificación:

Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación para BACHILLERATO
Guía de observación (GO)	10 %

Pruebas escritas (PE)	70 %
Prueba oral (PO)	10 %
Proyecto (PR)	10 %
Total	100 %

Se procurará ampliar al máximo el espectro de los instrumentos de evaluación, para poder certificar el cumplimiento de las competencias básicas desde una perspectiva abierta: uso de herramientas TIC, expresión oral y escrita, utilización de las habilidades lingüísticas y tecnológicas que aportan el resto de las materias, para proporcionar una formación multidisciplinar aplicada al ámbito histórico

Se realizarán al menos **dos pruebas escritas por evaluación** cuyos resultados serán la media de las pruebas, para después ponderarlas según el cuadro. La guía de observación será continua, así como las pruebas orales, que podrán consistir tanto en la resolución de cuestiones planteadas durante el transcurso ordinario de las clases como una prueba específica. En ella se incluirán las exposiciones orales realizadas por los alumnos.

Además de lo anterior, **tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:**

1. En la utilización de los diferentes instrumentos de evaluación, **las faltas de ortografía** cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
2. En el caso de que un alumno sea sorprendido **copiando** en una prueba obtendrá un cero automáticamente en la misma.
3. Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a **5,00 puntos**.
4. Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. **Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.**
5. El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.
6. Con carácter previo a la evaluación final ordinaria, se realizarán **PRUEBAS FINALES** para los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspensa.
7. Las pruebas correspondientes a la **evaluación final extraordinaria** incluirán todos los contenidos de la materia.

A continuación, se muestra qué instrumentos de evaluación se emplearán para cada criterio de evaluación de la materia, así como la relación entre los criterios de calificación (%) y los criterios de evaluación de la materia:

Criterio de evaluación	Peso	Instrumentos de evaluación			
		PE	GO	PR	PO
1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado a lo largo del tiempo, la comprensión de textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos	6	X	X		X
1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, sintetizándolas y ubicándolas en el tiempo y en el espacio, así como los movimientos de acción y reacción que han generado.	7	X			X
1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización en el Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional. generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.	5	X		X	
2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo. así como de las cuasas de las conflagraciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación	5	X			X
2.2. Analizar y sintetizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de mapas históricos, textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición	6	X		X	X

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, y la síntesis de estos, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales	6	X	X		
3.2. Analizar y sintetizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo	5	X	X		
3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los retos y límites del futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	4	X	X	X	
4.1. Analizar y sintetizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, en su contexto espaciotemporal, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.	6	X	X		
4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo	6	X	X		
5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.	5	X		X	
5.2 Identificar y sintetizar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión de diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando las necesidades de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del	5	X	X	X	

bienestar colectivo y la solidaridad entre generaciones presentes y futuras.					
6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales, ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.	5	X	X		
6.2 Comparar y sintetizar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, en su contexto espacial y temporal, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a recursos básicos.	6	X	X		
7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales	5	X	X	X	
7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos	6	X			X
8.1 Analizar y sintetizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y a la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	6	X			X
8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos	6	X			X

y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.					
---	--	--	--	--	--

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3%
2.ª evaluación	33,3 %
3.ª evaluación	33, 3%
Calificación total	100%

#### J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y de optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o en gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y para consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar – concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y de comentario de textos–, pues consideramos que la puesta en común de conceptos y de ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a los diversos intereses, capacidades y motivaciones.

J) **SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**

Secuenciación de contenidos	
<b>1º Trimestre</b>	<b>Temas 1, 2 y 3</b>
<b>2º Trimestre</b>	<b>Temas 4, 5, 6 y 7</b>
<b>3º Trimestre</b>	<b>Temas 8, 9, 10 y 11</b>

**Secuenciación de contenidos.**

Se presentan los contenidos por temas:

**Primer Trimestre: Temas 1, 2 y 3**

Tema 1. La Revolución francesa y el Imperio.

1. La crisis del Antiguo Régimen.
2. Los inicios del parlamentarismo: Inglaterra y EE.UU.
3. *Laboratorio de Historia: ¿De qué se quejaban los franceses en vísperas de la Revolución?*
4. La Revolución francesa I: La monarquía constitucional.
5. La Revolución francesa I: La república.
6. Napoleón Bonaparte.
7. *Laboratorio de Historia: ¿Qué pervive de la Revolución francesa?*
8. Síntesis: ¿Por qué y cómo se produjo la Revolución francesa?

Tema 2. La nueva era Industrial.

1. Revolución agrícola y crecimiento demográfico.
2. Una nueva fuente de energía: el vapor
3. *Laboratorio de Historia: El ferrocarril, ¿un artificio del diablo?*
4. Las nuevas industrias.
5. *Laboratorio de Historia: Del domestic system... al teletrabajo, ¿qué ha cambiado?*
6. Liberalismo económico y capitalismo.
7. *Síntesis: ¿Cómo cambió el mundo con la Revolución Industrial?*

Tema 3. Los movimientos sociales.

1. La nueva sociedad industrial.
2. Laboratorio de Historia:
3. El crecimiento de las ciudades.
4. *Laboratorio de Historia: ¿Qué causa las epidemias de cólera?*
5. La mujer, ¿un ser inferior y dependiente?
6. Las primeras organizaciones obreras.
7. Las propuestas revolucionarias.
8. La consolidación de los partidos y sindicatos obreros.
9. El primer feminismo: la conquista del derecho al voto.
10. *Síntesis: ¿Cómo surgieron los primeros movimientos sociales?*

**Segundo trimestre: temas 4, 5, 6, 7**

Tema 4. Movimientos liberales y nacionales.

1. El retorno al viejo orden (1815-1830).
2. Las revoluciones de 1848.
3. La unificación de Italia y Alemania.
4. Los nuevos Estados liberales.
5. Los viejos imperios: ruso, austrohúngaro y otomano.
6. *Laboratorio de Historia: Europa: un mosaico de pueblos y naciones.*
7. Los Estados extraeuropeos: Japón y EE.UU.
8. *Laboratorio de Historia: ¿Por qué escapó el esclavo James Curry?*
9. *Síntesis: ¿Cómo se consolidó el liberalismo frente al absolutismo?*

Tema 5. Innovación y dominio colonial.

1. Crecimiento demográfico y desarrollo urbano.
2. *Laboratorio de Historia: ¿Por qué abandonaron su país?*
3. La Segunda Revolución Industrial.
4. *Laboratorio de Historia: ¿Una nueva era de las comunicaciones?*
5. *Las causas del imperialismo.*
6. Los imperios territoriales.
7. *Síntesis: ¿Cómo cambió el mundo entre 1870 y 1914?*

Tema 6. El ocaso de los imperios.

1. Las causas de la Primera Guerra Mundial.
2. *Laboratorio de Historia: La Gran Guerra, ¿un conflicto inevitable?*
3. El desarrollo de la Primera Guerra Mundial.
4. La Rusia zarista.
5. Las revoluciones rusas de 1917.
6. La guerra civil y la creación de la U.R.S.S.
7. Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
8. *Laboratorio de Historia: El Tratado de Versalles, ¿reparación o venganza?*
9. *Síntesis: ¿Qué cambios produjeron la Gran Guerra y la Revolución rusa?*

Tema 7. El mundo después de la Gran Guerra.

1. Los sombríos años de la posguerra.
2. Del pesimismo a la esperanza.
3. *Laboratorio de Historia: Las mujeres apuestan por la paz.*
4. La irrupción de la sociedad de masas.
5. El fin de un espejismo: la crisis de 1929.
6. *Laboratorio de Historia: ¿Por qué se genera una burbuja financiera?*
7. La Gran Depresión y el New Deal.
8. *Síntesis: ¿Cómo se pasó de la prosperidad a la crisis?*

**Tercer trimestre: temas 8, 9, 10, 11.**

Tema 8. El auge de los totalitarismos.

1. El retroceso de las democracias en Europa.
2. Stalin y el totalitarismo soviético.
3. La Italia fascista.
4. La nazificación de Alemania.
5. *Laboratorio de Historia: Adoctrinar a la juventud.*

6. *Laboratorio de Historia: Lugares de represión: del gulag a los campos nazis.*
7. *Síntesis: ¿Qué caracterizó a los totalitarismos del periodo de entreguerras?*

Tema 9. La Segunda Guerra Mundial.

1. Las causas de la guerra.
2. La ofensiva nazi.
3. La Europa nazi.
4. *Laboratorio de Historia: ¿Qué actitudes adoptó la población ante la ocupación nazi?*
5. Avance y victoria de los aliados.
6. *Laboratorio de Historia: ¿Por qué se lanzaron las bombas atómicas sobre Japón?*
7. Las consecuencias de la guerra.
8. *Síntesis: ¿Cómo se desarrolló la Segunda Guerra Mundial?*

### **Tema 10. Un mundo dividido en bloques**

1. Los inicios de la Guerra Fría.
2. Un nuevo protagonismo: China.
3. Guerras calientes en la Guerra Fría.
4. Las sociedades capitalistas.
5. *Laboratorio de Historia: Derechos civiles frente a segregación racial.*
6. Las sociedades comunistas
7. Auge y crisis de la distensión.
8. La caída del bloque soviético y el fin de la Guerra Fría.
9. *Síntesis: ¿Cómo organizó el mundo la Guerra Fría?*

Tema 11. Descolonización y neocolonialismo.

1. Las causas de la descolonización.
2. Asia: las primeras independencias.
3. La Conferencia de Bandung y el no alineamiento.
4. La descolonización de África.
5. *Laboratorio de Historia: ¿Por qué la guerra de Argelia traumatizó a la sociedad francesa?*
6. Independencia y neocolonialismo.
7. *Síntesis: ¿Qué pasó cuándo las colonias dijeron basta?*

\* LOS CONTENIDOS RECOGIDOS EN LOS TEMAS 12 A 15 DEL LIBRO DE TEXTO SE TRABAJARÁN DE MANERA INTERDISCIPLINAR A LO LARGO DEL CURSO:

- Tema 12: La construcción de la U.E.
- Tema 13: Geopolítica del mundo actual.
- Tema 14: Los retos del mundo actual.
- Tema 15: DOSIER: El arte en la Edad Contemporánea.

## **L. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una **herramienta** para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

### ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios de las competencias			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 2º BACHILLERATO

### HISTORIA DE ESPAÑA

#### ÍNDICE:

- a) Introducción
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: Mapas de relaciones competenciales
- c) Criterios de evaluación, contenidos e indicadores de logro
- d) Contenidos de carácter transversal
- e) Metodología didáctica
- f) Materiales y recursos de desarrollo curricular
- g) Concreción de proyectos significativos
- h) Actividades complementarias y extraescolares
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado
- k) Secuencia de unidades temporales de programación
- l) Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente

ANEXO 1. Tabla de relación entre criterios de evaluación, contenidos e indicadores de logro

## A) INTRODUCCIÓN

Marco normativo:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa autonómica:

- *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*
- *ORDEN EDU/425/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la comunidad de Castilla y León.*

Según el RD 243/2022, de 5 de abril, la **materia de Historia de España** introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una

concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva no lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

La ORDEN EDU/425/2024 de 9 de mayo, conceptualiza y caracteriza la evaluación de los aprendizajes del alumnado además de determinar el proceso de calificación de dichos aprendizajes. En esta orden se establece que los referentes fundamentales a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias clave y las competencias específicas, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación conjugan las competencias

específicas con los saberes básicos o contenidos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. Suponen por tanto una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que este pueda ejercitar tanto los procesos instrumentales como las actitudes propuestas, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos y variados instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos o contenidos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Sigue casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1.º de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita su afianzamiento. Todo ello teniendo en cuenta que el centro de atención debe estar en el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas. La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno, y esté dispuesta a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

### **Contribución de la materia al logro de los Objetivos de Etapa**

Atendiendo al Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, la materia Historia de España permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a

algunos de ellos, en los siguientes términos:

La Historia de España adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de la materia, señalaremos su importancia para el ejercicio de la ciudadanía democrática y para el desarrollo de un espíritu crítico, fundamentado y razonado que permita prevenir la desinformación y ejercer los valores cívicos que emanan de la Constitución española y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada en el entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, libre, equitativa y cohesionada.

El reconocimiento del papel de las mujeres en la Historia de España y el estudio de sus protagonistas individuales y colectivas así como el análisis y la valoración crítica de las desigualdades jurídicas, económicas y sociales pasadas y presentes permite contribuir al objetivo de avanzar hacia la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual u orientación de género o cualquier otra circunstancia personal o social.

La materia hace una contribución esencial en el conocimiento y la valoración crítica de la realidad contemporánea española, de sus antecedentes históricos y sus principales factores de evolución, favoreciendo la asunción por el alumnado de nuestra identidad histórica, plural y compartida, así como su participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del de la sociedad en el que vive.

### **Contribución de la materia al desarrollo de las Competencias Clave**

La materia Historia de España contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el Bachillerato en la siguiente medida:

#### *Competencia en comunicación lingüística*

El estudio de textos históricos e historiográficos, la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, la revisión crítica de las fuentes (también literarias), la búsqueda, contraste y tratamiento de la información y la fundamentación de juicios propios para debatir y transferir conocimiento permiten a la Historia de España hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

#### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

El uso de métodos cuantitativos, manejo de datos estadísticos, elaboración y análisis de representaciones gráficas sobre variables económicas, sociales, políticas y demográficas permiten hacer una destacada contribución al desarrollo de esta competencia.

### *Competencia digital*

La búsqueda, selección y tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos (textos escritos, tablas, herramientas de presentación, etc.) contribuirán al desarrollo de la competencia digital del alumnado.

### *Competencia personal, social y aprender a aprender*

El reconocimiento del legado democrático de la Constitución de 1978, el respeto a los distintos sentimientos de pertenencia y a las identidades múltiples, a las ideas legítimas diferentes a las propias, la promoción de actitudes solidarias y en defensa de la igualdad de hombres y mujeres y el fomento del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente permiten hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia personal, social. El uso de las fuentes históricas, de los conceptos históricos, de la cronología y de la metodología de investigación histórica contribuirá a que el alumno domine la competencia de aprender a aprender.

### *Competencia ciudadana*

El desarrollo curricular de la Historia de España contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos y el compromiso activo con la sostenibilidad, aspectos todos ellos esenciales en la competencia ciudadana. En el desarrollo de dicha competencia es esencial la adopción de los valores de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos y la adquisición de valores basados en un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacamos, por lo tanto, la esencial contribución de la Historia de España al desarrollo de la competencia ciudadana.

### *Competencia emprendedora*

El desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, así como la consideración del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elemento fundamental para afrontar los cambios en un entorno económico y profesional en constante cambio posibilitan a la materia contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora.

### *Competencia en conciencia y expresión culturales*

La competencia en conciencia y expresión culturales será impulsada a través del reconocimiento a las identidades múltiples, el desarrollo de la creatividad y en la implicación en cuestiones de interés cultural.

## **B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Las Competencias Específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las Competencias Específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Para la materia de Historia de España, se establecen las siguientes:

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

Se trata de valorar lo que las distintas culturas políticas han aportado al asentamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia en España interpretando la memoria democrática, no sólo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado de un complejo camino recorrido, de avances y retrocesos que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812 hasta la actualidad. Dicho esto, es necesario considerar que la Constitución de 1978 ha dado inicio a la etapa pacífica y democrática más larga y duradera de la Historia de España. Se debe concebir el actual estado social y democrático de derecho como el resultado del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres españoles comprometidos con la libertad y dispuestos a ejercer una ciudadanía activa identificada e inspirada en sus principios y valores. Para ello es necesario desarrollar estrategias comparativas entre los distintos regímenes políticos que se han sucedido desde la quiebra del absolutismo y el reinado de Isabel II, el Sexenio democrático, la Restauración, la II República, el franquismo, la transición y la España actual. Igualmente es necesario que alumnado conozca y utilice aquellos términos y conceptos históricos que le permitan comprender la naturaleza de los regímenes políticos estudiados y el contexto socioeconómico en el que se desarrollan.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión ha provocado en la sociedad española en las últimas décadas. La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades hace necesario que el alumnado pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras entidades territoriales a través del análisis crítico de fuentes y la interpretación de las mismas, especialmente a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y la evolución en el tiempo de estas identidades. También es necesario tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del Estado reconociendo sus instrumentos e instituciones las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los aspectos positivos y negativos que ha generado, así como los modelos alternativos a dicha centralización. Una ciudadanía informada debe ser capaz de analizar discursos e ideas diferentes, defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, respetar los símbolos y normas comunes, pero a la vez respetar los distintos sentimientos de pertenencia y la existencia de identidades múltiples valorando la riqueza de sus expresiones y manifestaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

En la actualidad se hace más necesario que nunca analizar de forma crítica la idea de progreso y no identificarlo con un crecimiento económico que no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El alumnado debe concebir que los derechos humanos y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable de la humanidad para afrontar la emergencia climática y para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. El estudio de la modernización económica exige tener en cuenta las estructuras a largo plazo que se han mantenido en España desde la época medieval (como la estructura de la propiedad de la tierra que tiene su origen en los diferentes sistemas de repoblación) con el medio y corto plazo (como los elevados costes derivados de la implicación en los conflictos bélicos de los siglos XVI y XVII, el comercio colonial o las políticas comerciales y agrarias de los siglos XIX y XX). También se debe prestar atención al proceso de industrialización y de desarrollo del sector terciario en España comparándolo con el de otros países europeos de referencia analizando los respectivos ritmos de crecimiento. Todo ello

supone el uso de bases estadísticas, elaboración y lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Ello exige también el desarrollo de una actitud interpretativa que permita asociar los factores económicos con el surgimiento de nuevos grupos sociales que defienden sus intereses mediante asociaciones, partidos y sindicatos. Es importante que el alumno relacione la evolución de la economía española con los desequilibrios territoriales actuales, la España vaciada es un tema por plantear, así como las desigualdades sociales existentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4, CE1

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El estudio de la evolución de la sociedad española a lo largo de la historia debe permitir al alumnado percibir su gran heterogeneidad y complejidad, algo que resulta necesario para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello se puede combinar el estudio histórico con las aportaciones de otras Ciencias Sociales con objeto de interpretar las respuestas individuales y colectivas que se dan ante las situaciones de adversidad o ante la percepción de la injusticia. Esta aproximación debe centrarse en el sujeto, en los modos de vida, las mentalidades y las emociones por medio del análisis de fuentes literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y prensa de la época con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Igualmente habrá que atender a las medidas que, desde el Estado y otras instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social, reprimir las alteraciones del orden, impulsar la participación, impulsar el crecimiento económico y el bienestar de la población. Igualmente se debe estudiar al papel y la posición que ha supuesto el papel de la Iglesia en diferentes ámbitos como el social, el educativo y el político, ya que ello puede permitir al alumnado entender la posición anticlerical en la que se instaló una parte del movimiento obrero español, el impulso de centros educativos o la relación con determinadas posiciones políticas, son roles y posicionamientos que han ido cambiando a lo largo del tiempo. El estudio de todo ello permitirá al alumnado valorar, los avances y retrocesos en la ampliación de los derechos laborales y sociales, la importancia de la inclusión de las minorías y la necesaria cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación y restricción de las libertades. El incremento de los niveles de equidad, libertad e

igualdad constituye la dimensión ética sobre la que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías constituyen uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad a partir de las cuales se han ido generando los espacios de sociabilidad y la creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa de la monarquía autoritaria, el Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa, documentales o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre fracciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la II República, así como sus limitaciones, las reacciones antidemocráticas en uno y otro sentido que se generaron, especialmente en el año 1934 y el golpe de estado que supuso su fin. Es necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo y el respeto a la opinión de otros en el marco de los derechos humanos. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder, experiencias traumáticas y dolorosas que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a suceder. Es igualmente importante conocer la evolución social e ideológica acaecida en el tardofranquismo y la importancia de la Transición como proceso de restañar la convivencia y dotar al país de una democracia que con sus limitaciones y éxitos supone el periodo de convivencia pacífica más largo de nuestra historia, Todo ello requiere aproximarse a la historiografía y al modo en el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la

información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

A partir de una visión espacial y se puede deducir, de una forma comprensiva, que la ubicación geográfica de España le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad y de los grandes procesos ocurridos en torno a sus principales dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Analizar, valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el pasado con el presente, identificando la importancia de las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. El manejo de un marco comparativo podrá evitar caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos o estereotipos que lo alejan de su contexto interpretativo. Todo ello requiere de procesos inductivos basados en la búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como esquemas, informes, portfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir un análisis del papel que representa España hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales y valorando la contribución del Estado y otras entidades sociales a distintas acciones humanitarias y de seguridad internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Es necesario incorporar esta visión a los estudios históricos ya que ello permite al alumnado estudiar las relaciones sociales analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Es necesario explorar nuevas fuentes, especialmente literarias, artísticas y orales a través de las cuales identificar la ausencia de la mujer en la narrativa histórica. En dichas fuentes, y a través del análisis de símbolos, iconografías y estereotipos relacionados con la mujer y el mundo femenino, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Ello supone rescatar a aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido dotándolas del protagonismo que la historia escrita, hasta épocas recientes, les ha negado. El estudio de la lucha de la mujer por su emancipación y de los movimientos feministas debe permitir asociar sus logros a la modernización del país,

permitiendo promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres y la situación actual en la que se encuentra. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

La historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Se deben investigar los fines, intereses y usos que desde distintas entidades e instituciones han hecho del conocimiento histórico a lo largo del tiempo, enriqueciendo de esta manera el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en muchas ocasiones, a los planteamientos del presente y al modo en el que la investigación puede aportar soluciones e ideas ante los retos actuales y del futuro. Esa visión funcional, de forma crítica, se puede incorporar al aprendizaje de la Historia de España a través de la realización de proyectos de indagación e investigación orientados a una finalidad social o cultural determinada, conectada con el entorno real. De esta forma se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya puesta en valor debe participar toda la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. De esta forma, el patrimonio histórico y cultural adquiere una nueva dimensión asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la identidad colectiva y compartida, así como la cohesión social.

El patrimonio histórico y cultural permite así mismo incorporar un vocabulario específico que debe dar pie a su mejor interpretación, comprensión y por ello de su conservación y protección. Un patrimonio que en el caso de Castilla y León es muy relevante y contribuye a la conciencia histórica e incluso ofrece salidas profesionales al alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes: CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

### **C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS E INDICADORES DE LOGRO**

Los **Criterios de Evaluación** serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los Criterios de Evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Para la materia de Historia de España, serán los siguientes:

#### Competencia específica 1

- 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.
- 1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

#### Competencia específica 2

- 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.
- 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional.

#### Competencia específica 3

- 3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

- 3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

#### Competencia específica 4

- 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.
- 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

#### Competencia específica 5

- 5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.
- 5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

- 5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

#### Competencia específica 6

- 6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.
- 6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

#### Competencia específica 7

- 7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.
- 7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

#### Competencia específica 8

- 8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

Los **Contenidos** o saberes básicos que se trabajarán para su consecución se organizan de la manera siguiente:

## **A. Sociedades en el tiempo.**

- A.1 El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- A.2 Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.
- A.3 El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.
  - A.3.1 La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda.
  - A.3.2 La Edad Media. Conquista musulmana y evolución política de Al-Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las Cortes. La servidumbre señorial y la sociedad estamental. Crisis de la baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago.
- A.4 El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial.
  - A.4.1 La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial.
  - A.4.2 El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias.
  - A.4.3 El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII.
  - A.4.4 Estereotipos y singularidades en el contexto internacional.
  - A.4.5 Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos.

- A.5 El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
- A.5.1 Los primeros borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla.
- A.5.2 Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.
- A.5.3 Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- A.5.4 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.
- A.5.5 Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.
- A.5.6 El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo.
- A.6 Pervivencias y transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: transición al capitalismo y transformación de la sociedad estamental.
- A.6.1 Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo.

- A.6.2 Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica.
- A.6.3 La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna.
- A.6.4 Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y socialista. La acción del sujeto en la historia.
- A.7 Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- A.7.1 La Restauración borbónica (1874-1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turno, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural.
- A.7.2 El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX.
- A.7.3 La II República y la transformación democrática de España (1931-1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y el anticlericalismo. La cuestión territorial, la ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las

mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical-cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar.

#### A.8 El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.

A.8.1 La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.

A.8.2 La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973.

### **B. Retos del mundo actual.**

B.1 Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo...). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

B.2 La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.

B.3 Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de

datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.

- B.4 La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.
- B.5 España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
- B.6 España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **C. Compromiso cívico.**

- C.1 Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales y defensa de los derechos humanos, de los principios y normas contenidos en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y los valores democráticos para el ejercicio de los valores cívicos y la participación ciudadana.
- C.2 El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía.
- C.3 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
- C.4 Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- C.5 Ciudadanía ética y digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- C.6 Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- C.7 Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- C.8 La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

C.9 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

Se tomarán en cuenta los siguientes referentes **de logro**, que están vinculados a los contenidos y criterios de evaluación, además de constituir la base de los saberes de interés evaluable preferente de las últimas pruebas de EBAU, (a falta aún de modelo 0 para el presente curso):

**Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).**

- La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española
- Las invasiones germánicas y las características de la monarquía visigoda.

**Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).**

- Describe la evolución política de Al Ándalus.
- El origen de las Cortes en los reinos cristianos.
- Características y consecuencias de los modelos de repoblación en los reinos cristianos.
- El origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

**Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).**

- La “unión dinástica” de los Reyes Católicos y la formación del Estado Moderno.
- La unidad católica de la monarquía y la situación de las minorías religiosas durante el reinado de los RRCC.
- El auge del imperio en el siglo XVI: los conflictos exteriores de Carlos I y el de Felipe II.
- El descubrimiento de América y explica la organización administrativa del Imperio colonial hispánico.
- Definición del concepto de valido y explicación de los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.
- La crisis demográfica y económica del siglo XVII.

#### **Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).**

- Las causas de la guerra de Sucesión y la composición de los bandos en conflicto.
- El tratado de Utrech: el nuevo equilibrio europeo y las consecuencias para España.
- El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los decretos de nueva planta.
- La Ilustración en España; el despotismo ilustrado

#### **Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.**

- La Guerra de la Independencia: antecedentes, los bandos en conflicto y resumen de su desarrollo
- Las Cortes de Cádiz y las características de la constitución de 1812.
- Las etapas del reinado de Fernando VII.

#### **Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).**

- El reinado de Isabel II durante su minoría de edad: las regencias
- El reinado de Isabel II durante su mayoría de edad: gobiernos moderados y progresistas
- Los partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos.
- Análisis comparativo del estatuto de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.
- La revolución de 1868 y la constitución de 1869.
- La monarquía de Amadeo I y la I República.

#### **Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).**

- El sistema canovista: constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral
- La oposición política al sistema canovista: carlismo, nacionalismo, republicanismismo y obrerismo revolucionario
- Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX.
- Las consecuencias para España de la crisis de 1898 en los ámbitos económicos, político e ideológico.

### **Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.**

- La evolución demográfica y la estructura de la población en el siglo XIX.
- Análisis comparativo de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz: objetivos y consecuencias.
- La industrialización de España y su dependencia exterior durante el siglo XIX

### **Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).**

- El revisionismo político inicial del reinado del reinado de Alfonso XIII y las principales y las principales medidas adoptadas.
- La quiebra del sistema de la restauración: la crisis de 1917
- La evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el directorio militar al civil y su final.
- Los cambios demográficos y sociales de España durante el primer tercio del siglo XX.

### **Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).**

- Las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República.
- Las características esenciales de la Constitución de 1931.
- Resumen de las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la II República y la oposición a las mismas.
- La política del bienio radical cedista, la revolución de Octubre y sus consecuencias.
- Las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. Los preparativos de la sublevación militar.
- Resumen de la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la Guerra Civil.
- El contexto internacional de la Guerra Civil española y el apoyo exterior recibido.
- Los costes humanos y las consecuencias de la Guerra Civil. El papel del exilio

### **Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).**

- Los fundamentos ideológicos y las bases sociales del franquismo.

- La organización política del Estado franquista.
- La evolución y etapas políticas del régimen franquista en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional.
- La crisis final del franquismo desde 1973
- La política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.
- Los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y su evolución en el tiempo.

### **Bloque 12. Normalización Democrática de España e integración en Europa (desde 1975).**

- Las actuaciones impulsadas por los gobiernos de Adolfo Suárez (1976-1981) (A aclarar: Leyes de Amnistía, Ley para la Reforma Política, Pactos de la Moncloa, Autonomías).
- El proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.
- El proceso de integración de España en la UE y sus consecuencias económicas, políticas y sociales.

Además, se han creado **otros indicadores de logro** para concretar algunos criterios de evaluación más específicos:

- Señala la trascendencia histórica de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea y el papel que nuestro país desempeña actualmente en la Unión Europea.
- Considera la participación de España en los principales organismos internacionales (ONU, OTAN, etc.) y su contribución a la seguridad y la cooperación mundiales.
- Muestra actitudes de compromiso con la defensa del europeísmo y los valores democráticos, así como una participación cívica, responsable y solidaria.
- Considera la situación de dominación y marginación a la que se han visto sometidas las mujeres a lo largo de las diferentes etapas históricas.
- Analiza los roles de género y los espacios de actividad y sociabilidad que han sido asignados a las mujeres en diferentes momentos de la Historia de España.
- Muestra actitudes de defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Conoce la evolución del movimiento feminista en España desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.
- Emplea diferentes fuentes documentales, literarias y artísticas para acercarse a figuras femeninas que han sido silenciadas u omitidas de la Historia de España.

- Valora la contribución de las mujeres y del movimiento feminista a la vida económica, social, política y cultural de España a lo largo de su historia.
- Realiza proyectos de investigación relacionados con personajes históricos conocidos de la Historia de España, con un enfoque original y en formato de entrevista.
- Elabora reseñas biográficas sobre figuras históricas relevantes, pero más desconocidas de nuestra historia, en especial protagonistas femeninas.
- Respeta y valora las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural de Burgos, Castilla y León y España, como un valioso legado a conservar y conocer

En el **Anexo 1** se incorpora una **tabla de vinculación** de los **criterios de evaluación** con los **contenidos e indicadores de logro**.

#### **D). CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

Se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal, mostrando especial atención a la inmersión en las nuevas tecnologías, realización de trabajos en equipo, y la comunicación oral y escrita.

- Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y su uso responsable.
- Elaboración de sus propios contenidos digitales.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- Técnicas de comentario y análisis textual para enfrentarse a las fuentes primarias y secundarias, afrontándolos con argumentaciones y debates.
- Estrategias de indagación que permitan a los alumnos estructurar los conocimientos que vayan adquiriendo, tanto de modo individual como colectivo.
- Técnicas de expresión escrita para la adecuada comunicación de sus pensamientos y reflexiones.
- La formación estética: el arte y su contextualización en los diferentes periodos. La presencia del pasado en el mundo actual.
- La igualdad de género.

Entre todos ellos, la normativa vigente destaca los siguientes:

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

## **E) METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

### **Principios metodológicos de Bachillerato**

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

A modo de síntesis, como principios metodológicos de Bachillerato podríamos señalar:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

### **Metodologías activas**

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, con la concepción de la enseñanza y con las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

### **Las estrategias expositivas**

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

### **Las estrategias de comentario y análisis textual**

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y

debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y sus conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y para el desarrollo de hábitos, de actitudes y de valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y de situaciones concretos como instrumento para motivar y para hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y en la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

### **Las estrategias de indagación**

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e

imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.

- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

### **Las actividades didácticas**

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, de análisis y de razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

### **Criterios para la selección de las actividades**

Tanto en el libro de texto como en la web, se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y que lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y que permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar

actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).

- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- Actividades de enseñanza-aprendizaje

A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, de afianzamiento, de análisis e interpretación de textos y de ampliación de conceptos.
- En las unidades didácticas se proponen actividades de comentario de textos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.

- Actividades de aplicación

- De los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o de reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

- Actividades encaminadas a fomentar la concienciación

El debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suele aparecer al final de las unidades del libro de texto.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

### **Utilización de las TICA**

Las TICA son un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes.

En todo lo concerniente a este apartado se remite a los acuerdos generales adoptados para Bachillerato incluidos en la programación.

### **F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

Distinguimos entre los materiales diseñados y elaborados con una clara finalidad educativa, denominados materiales de desarrollo curricular, de los recursos educativos, a los que se les ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original.

Entre los **materiales de desarrollo curricular** que utilizaremos en el Departamento de Geografía e Historia, destacamos los siguientes:

#### **1. Materiales impresos**

- **El Libro de texto** constituye un elemento de referencia y consulta para el desarrollo de las clases y el estudio de los alumnos, pero no tiene un carácter obligatorio. El recomendado en el Departamento es *Historia de España* de la editorial *Casals* y el libro de texto de la editorial *Akal*.

- Otros materiales elaborados o utilizados por el Departamento: apuntes, esquemas, mapas, presentaciones, guías de lectura, etc.

#### **2. Digitales e informáticos**

Uso de la plataforma Moodle, plataforma digital *Teams*, utilización de presentaciones en *Power Point* y del libro digital.

**3. Medios audiovisuales y multimedia.** Vídeos sobre la materia, podcast, etc.

**Recursos de desarrollo curricular.** Pueden ser muy variados:

1 Impresos: Prensa escrita, libros de lectura, cómics, etc.

2 Digitales e informáticos: Ordenador, pizarra digital interactiva, páginas web, diarios digitales, etc.

3 Medios audiovisuales y multimedia: Películas, Podcast, etc.

## G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Historia de España, se desarrollará un proyecto significativo para todas las evaluaciones. A través de este, se tratará de reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Se plantea la situación de aprendizaje “**Protagonistas de la Historia**”, que a continuación se detalla.

### 2º BACH – HISTORIA DE ESPAÑA (1ª Evaluación)

<b>Título: PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA</b>	
<b>Contextualización:</b> Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Historia de España de 2º BACH, vinculada a los contenidos correspondientes al Bloque A, Bloques B y Bloque C. Por otra parte, contribuye al desarrollo de las competencias específicas que vienen concretadas en dicho currículo, y persigue profundizar en el conocimiento de las distintas etapas de nuestro devenir histórico a través de la investigación biográfica de los personajes considerados más relevantes, así como favorecer la puesta en práctica de formas de pensamiento y espíritu crítico en la adquisición de los conocimientos.	
<b>Resumen:</b> Los alumnos llevarán a cabo una investigación trimestral para elaborar una breve reseña biográfica y entrevista a al menos dos personajes históricos correspondientes al periodo estudiado en esa evaluación: uno presente en el glosario de términos de la EBAU, y otro de su elección procedente de un listado sugerido por el profesor con personajes más desconocidos y hasta ahora menos valorados (en especial, mujeres con una destacada contribución en diferentes ámbitos, pero también de ámbito local o internacional). Se persigue así un acercamiento más completo e integrador a los protagonistas más relevantes de nuestra historia.  Se aplicará una metodología de trabajo cooperativo, con una organización por parejas, de cara a la exposición oral en el aula de los resultados. Se entregará guion y rúbrica.	
<b>Temporalización:</b> final de cada Evaluación, 1-2 sesiones.	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>



**Aprendizaje interdisciplinar:** Lengua Castellana y Literatura, Historia del Arte, Geografía, Lengua Extranjera

## **2º BACH – HISTORIA DE ESPAÑA (2ª Evaluación)**

**Título:** OBRAS DE ARTE PARA LA HISTORIA DE ESPAÑA

**Contextualización:** Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Historia de España de 2º BACH, vinculada a los contenidos correspondientes al Bloque A, Bloques B y Bloque C. Por otra parte, contribuye al desarrollo de las competencias específicas que vienen concretadas en dicho currículo, y persigue profundizar en el conocimiento de las distintas etapas de nuestro devenir histórico a través de obras de arte que estén ligadas a hechos históricos.

**Resumen:** Los alumnos llevarán a cabo la elaboración de unas fichas sobre dos obras de arte suministradas por los profesores y elegidas al azar.

- *La muerte de Viriato*. José Madrazo
- *Recaredo*. Dióscoro de la Puebla y Tolín
- *La civilización del califato de Córdoba en tiempos de Abderramán III*. Dionisio Baixeras
- *Fernando III*. Tumbo A. Códice Catedral de Santiago de Compostela
- *Batalla de las Navas de Tolosa*. Marceliano Santa María
- *La muerte de Isabel la Católica*. Eduardo Rosales
- *Juana la Loca*. Francisco Pradilla
- *Carlos V en la batalla de Mühlberg*. Tiziano
- Felipe II. Sofonisba Anguisciola
- *Retrato de Cristóbal Colón*. Sebastiano del Piombo
- *Las Meninas*. Diego Velázquez
- *La familia de Carlos IV*. Francisco de Goya
- *La batalla de Bailén*. José Casado del Alisal
- *Guernica*. Pablo Picasso
- *Los fusilamientos de la Moncloa*. Francisco de Goya
- *Carlos III*. Anton Raphael Mengs
- *La promulgación de la Constitución de 1812*. Salvador Viniegra
- *Isabel II*. Federico de Madrazo y Kuntz
- *La carga*. Ramón Casas
- *Espartero*. Pablo Gilbert Roig
- *Desembarco de Alhucemas*. José Moreno Carbonero
- *Retrato de Alfonso XIII*. Joaquín Sorolla

- *Retrato de Francisco Franco*. Ignacio Zuloaga
- *Familia real española*. Antonio López García
- *El abrazo*. Juan Genovés
- *La niña obrera*. Juan Planella
- *Retrato del duque de Lerma*. Pedro Pablo Rubens
- *Retrato del Conde Duque de Olivares*. Diego Velázquez
- *La familia de Felipe V.*- Louis Michael van Loo.
- *La carga de los Mamelucos*. Francisco de Goya
- *Ejecución de los comuneros de Castilla*. Antonio Gisbert
- *Una huelga de obreros de Vizcaya*. Vicente Cutanda

Se aplicará una metodología de trabajo cooperativo, con una organización por parejas, de cara a la exposición oral en el aula de los resultados. Se entregará guion y rúbrica.

**Temporalización:** final de la segunda Evaluación, 1-2 sesiones.

### FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE2	<p>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional</p>
CE 7	<p>8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p> <p>7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>
CE 8	<p>8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos</p>

	<p>relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>
<p><b>Descriptorios operativos:</b> CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>	
Contenidos de la materia	Contenidos de carácter transversal
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.</li> <li>- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.</li> <li>- La acción del sujeto en la historia.</li> <li>- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral y escrita.</li> <li>- Comunicación audiovisual.</li> <li>- Fomento del espíritu crítico y científico.</li> <li>- Fomento del interés y hábito de lectura.</li> <li>- Creatividad.</li> <li>- Uso ético y responsable de las TIC.</li> </ul>
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Lengua Castellana y Literatura, Historia del Arte, Geografía, Lengua Extranjera</p>	

## **2º BACH – HISTORIA DE ESPAÑA (3ª Evaluación)**

**Título:** HECHOS HISTÓRICOS EN ESPAÑA

**Contextualización:** Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Historia de España de 2º BACH, vinculada a los contenidos correspondientes al Bloque A, Bloques B y Bloque C. Por otra parte, contribuye al desarrollo de las competencias específicas que vienen concretadas en dicho currículo, y persigue profundizar en el conocimiento de las distintas etapas de nuestro devenir histórico a través de la investigación biográfica de los personajes considerados más relevantes, así como favorecer la puesta en práctica de formas de pensamiento y espíritu crítico en la adquisición de los conocimientos.

**Resumen:**

El objetivo de la situación de aprendizaje es elaborar un eje cronológico en el que se incluyan los siguientes hechos históricos que se habrán de acompañar de una imagen relativa a este hecho y una breve descripción de lo que aconteció en él. Se trabajarán hechos históricos correspondientes a los bloques 4 y 5 que proporcionará el profesor y se elegirán al azar.

**HECHOS HISTÓRICOS LÍNEA A**

Restauración – Dictadura de Primo de Rivera – Semana Trágica de Barcelona – Desastre de Annual – Proclamación de la II República – Golpe de Estado de 1936 – Bombardeo de Guernica – Entrevista de Hendaya – Ley para la Reforma Política – Origen de la Comunidad de Castilla y León.

**HECHOS HISTÓRICOS LINEA B**

Desembarco de Alhucemas – Pacto de San Sebastián – Sanjurjada – Batalla del Ebro – Creación del Movimiento Nacional – Fundación de la Sección Femenina – Constitución de 1978 – Creación del estado de las Autonomías – 23 F – Coronación de Felipe VI

**LÍNEA C OTROS HECHOS HISTÓRICOS**

Fundación de la CNT – Asesinato de Canalejas – Derecho de voto de la mujer – Triunfo del Frente Popular – Asesinato de José Calvo Sotelo – Final de la Guerra Civil – Ley de Responsabilidades Políticas – Legalización del PCE por Adolfo Suárez – Abdicación de Juan Carlos I - Nacimiento del movimiento 15 M.

Se aplicará una metodología de trabajo cooperativo, con una organización por parejas, de cara a la exposición oral en el aula de los resultados. Se entregará guion y rúbrica.

**Temporalización:** final de cada Evaluación, 1-2 sesiones.

<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
CE4	4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.
CE 7	7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.  7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.
CE8	8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.
<b>Descriptores operativos: CCL1, CCL2,</b>  CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2, CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC3.2.	
<b>Contenidos de la materia</b>	<b>Contenidos de carácter transversal</b>
- El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y	- Expresión oral y escrita. - Comunicación audiovisual. - Fomento del espíritu crítico y científico. - Fomento del interés y hábito de lectura. - Creatividad. - Uso ético y responsable de las TIC.

<p>acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.</p> <p>- Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.</p> <p>- La acción del sujeto en la historia.</p>	
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Lengua Castellana y Literatura, Historia del Arte, Geografía, Lengua Extranjera</p>	

**H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Se realizarán las siguientes actividades complementarias y extraescolares durante el curso 2023-2024:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	COLABORACIÓN CON OTROS Dptos. u ORGANISMOS
2º BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA	<i>A toda vela</i>	Primer trimestre	3 horas	Instituto Municipal de Cultura (Programa <i>La Ciudad enseña</i> )

2º BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA	<i>Charla sobre memoria histórica</i> (opcional y dependiendo de disponibilidad)	Segundo trimestre	2 horas	Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos
2º BACH HISTORIA DE ESPAÑA	Viaje a Madrid	Segundo trimestre / Tercer trimestre	Todo el día	

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

### **I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

La evaluación del alumnado se realizará mediante los siguientes **instrumentos de evaluación** y con la siguiente ponderación en los criterios de calificación:

Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación para BACHILLERATO
Guía de observación (GO)	10 %
Pruebas escritas (PE)	70 %
Prueba oral (PO)	10 %
Proyecto (PR)	10 %
Total	100 %

Se procurará ampliar al máximo el espectro de los instrumentos de evaluación, para poder certificar el cumplimiento de las competencias desde una perspectiva abierta: uso de herramientas TIC, expresión oral y escrita, utilización de las habilidades lingüísticas y tecnológicas que aportan el resto de las materias, para proporcionar una formación multidisciplinar aplicada al ámbito histórico

Se realizarán al menos **dos pruebas escritas por evaluación** cuyos resultados serán la media de las pruebas, para después ponderarlas según el cuadro. La guía de observación será continua, así como las pruebas orales, que podrán consistir tanto en la resolución de cuestiones planteadas durante el transcurso ordinario de las clases como una prueba específica. En ella se incluirán las exposiciones orales realizadas por los alumnos.

Además de lo anterior, **tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:**

- En la utilización de los diferentes instrumentos de evaluación, **las faltas de ortografía** cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
- En el caso de que un alumno sea sorprendido **copiando** en una prueba obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a **5,00 puntos**.
- Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. **Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.**
- El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba **de recuperación** de la correspondiente evaluación; los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en una prueba final.
- Con carácter previo a la evaluación final ordinaria, se realizarán **PRUEBAS FINALES** para los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspena.
- Las pruebas correspondientes a la **evaluación final extraordinaria** incluirán todos los contenidos de la materia.

A continuación, se muestra qué instrumentos de evaluación se emplearán para cada criterio de evaluación de la materia, así como la relación entre los criterios de calificación (%) y los criterios de evaluación de la materia:

Criterio de evaluación	Peso	Instrumentos de evaluación			
		PE	GO	PR	PO
1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	7%	X	X	X	

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	3%	X	X		
2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.	5%	X	X	X	X
2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional.	6%	X	X		
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	6%	X	X		
3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.	6%	X	X	X	

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	6%	X	X	X	
4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	6%	X	X		
4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	3%	X	X		
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	6%	X	X		
5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	6%	X	X	X	
5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II	3%	X	X		

República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.					
6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.	3%	X	X		
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	10%	X	X	X	
7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	7%	X		X	X
7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.	/%			X	X
8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	10%	X			X

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3%
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%
Calificación total	100%

## J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y de optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o en gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y para consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar – concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y de comentario de textos–, pues consideramos que la puesta en común de conceptos y de ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a los diversos intereses, capacidades y motivaciones.

## **K) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN**

Secuenciación de contenidos	
1º Trimestre	UD 1, 2, 3 y 4
2º Trimestre	UD 5, 6, 7 y 8
3º Trimestre	UD 9, 10, 11 y 12

**Primer Trimestre: UD 1, 2, 3 y 4.**

UD 1. La Península Ibérica desde la llegada de los romanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).

UD 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

UD 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

UD 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

**Segundo trimestre: UD 5, 6, 7, 8.**

UD 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

UD 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

UD 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).

UD 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

**Tercer trimestre: UD 9, 10, 11 y 12.**

UD 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

UD 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).

UD 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).

UD 12. Normalización Democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

## **L) EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una **herramienta** para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

### **ASPECTOS A EVALUAR:**

<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>A DESTACAR...</b>	<b>A MEJORAR...</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL</b>
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios de las competencias			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			

Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portafolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

# ANEXO I. TABLA DE RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS E INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

Los **criterios de evaluación** y los **contenidos** de Historia de España son los establecidos en el Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los **temas transversales** están determinados en los Apartados 1 y 2 del Artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Los **indicadores de logro** han sido enunciados a partir de los estándares de interés evaluable preferente para la EBAU y también hay algunos que han sido formulados como concreción específica de los criterios de evaluación.



<i><b>Crterios de evaluaci3n</b></i>	<i><b>Contenidos</b></i>	<i><b>Indicadores de logro</b></i>
<p>1.1 Reconocer el legado democr3tico y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos reg3menes pol3ticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarqu3a Absoluta y los inicios de la Espa3a liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente t3rminos y conceptos hist3ricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicaci3n efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)</p>	A.5	1.1.1 Comenta las caracter3sticas esenciales de la Constituci3n de 1812
	A.7	1.1.2 Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII
	B.1	
	B.4	1.1.3 Describe el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845
<p>1.2 Identificar y valorar el papel de la Transici3n en el establecimiento de la democracia actual y la Constituci3n de 1978 como fundamento y garant3a de los derechos y libertades de los espa3oles, a trav3s de la elaboraci3n de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de b3squeda y tratamiento de la informaci3n. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)</p>	C.1	1.1.4 Describe las caracter3sticas esenciales de la Constituci3n democr3tica de 1869
	CT2	
	CT5	
<p>1.2 Identificar y valorar el papel de la Transici3n en el establecimiento de la democracia actual y la Constituci3n de 1978 como fundamento y garant3a de los derechos y libertades de los espa3oles, a trav3s de la elaboraci3n de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de b3squeda y tratamiento de la informaci3n. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)</p>	B.1	1.2.1 Explica las alternativas pol3ticas que se propon3an a la muerte de Franco, y qui3nes defend3an cada una de ellas
	B.4	1.2.2 Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Su3rez para la reforma pol3tica (1976-1981)
	C.1	
<p>2.1 Contrastar la informaci3n y desarrollar procesos de cr3tica de fuentes</p>	CT1	1.2.3 Explica el proceso de elaboraci3n y aprobaci3n de la Constituci3n de 1978, y sus caracter3sticas esenciales
	CT2	
	CT3	
	A.7	2.1.1 Explica los principales intentos de reforma del Conde Duque de Olivares y la oposici3n a los mismos

<p>analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	B.2	2.1.2 Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico
	C.3	
	CT1	2.1.3 Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego
	CT2	
	CT3	2.1.4 Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema de la Restauración: republicanos y nacionalistas
<p>2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>	A.5	2.2.1 Describe la evolución política de Al Ándalus
	A.7	
	A.8	2.2.2 Explica el origen de las Cortes medievales en los reinos cristianos de la península y sus principales funciones
	B.2	
	B.4	
	C.1	2.2.3 Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempo de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado
	C.3	
CT2		
CT3	2.2.4 Define con precisión el levantamiento de las Comunidades de Castilla, señalando sus causas y consecuencias	
		2.2.5 Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de	A.5.1	3.1.1 Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias

<p>crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)</p>	A.6.2	<p>3.1.2 Compara las desamortizaciones de Mendizábal y de Madoz y especifica los objetivos de una y otra</p>	
	A.6.3		
<p>3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)</p>	A.7.2	<p>3.1.3. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa</p>	
	A.8.2		
	B.3		
	CT1		
	CT4		
	A.5.1		3.2.1 Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico
	A.6.2		3.2.2 Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX
A.6.3			
A.7.2	3.2.3 Explica la política económica del franquismo en sus principales etapas y la evolución económica del país		
A.8.2			
B.3			
C.4			
CT2			
CT3			
4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los	A.5	4.1.1 Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos	

diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)	A.6.4	4.1.2. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II
	CT4	
	CT5	4.1.3 Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares
		4.1.4 Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX
		4.1.5 Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo
4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)	A.6.1	4.2.1 Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX
	A.6.2	
	A.6.4	4.2.2 Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.
	A.7	
	A.8	
B.3	4.2.3 Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias	
CT4		
CT5		
4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el	A.7	4.3.1 Define en que consistió el revisionismo político inicial de reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas
	B.3	
	B.4	4.3.2. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973

<p>presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)</p>	<p>C.2 C.7 CT4 CT5</p>	<p>4.3.3 Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales</p>
<p>5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>	<p>A.3 A.4.1 A.4.2</p>	<p>5.1.1 Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza</p>
	<p>A.4.3 A.5.4</p>	<p>5.1.2 Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492</p>
	<p>A.7 A.8 CT3 CT5</p>	<p>5.1.3 Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales</p>
		<p>5.1.4 Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial</p>
<p>5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando</p>	<p>A.5 A.7 A.8 B.4</p>	<p>5.2.1 Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración en España y define el concepto de despotismo ilustrado</p> <p>5.2.2 Identifica los grandes conflictos del Sexenio Revolucionario y explica sus consecuencias políticas</p>

dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	CT2	5.2.3 Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas	
	CT3		
	CT4	5.2.4 Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final	
5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	A.7.3	5.3.1 Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30	
	A.8	5.3.2 Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República	
	CT4		
		CT5	5.3.3 Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931
			5.3.4 Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934
		5.3.5 Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.	

		5.3.6 Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional
		5.3.7 Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la Guerra Civil
		5.3.8 Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la Guerra Civil
		5.3.9 Explica la organización política del Estado franquista
		5.3.10 Relaciona la evolución política del régimen franquista con los cambios que se producen en el contexto internacional
6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1,	B.5 B.6 C.4 C.5 C.6 C.7 C.8	6.1.1 Señala la trascendencia histórica de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea y el papel que nuestro país desempeña actualmente en la Unión Europea  6.1.2 Considera la participación de España en los principales organismos internacionales (ONU, OTAN, etc.) y su contribución a la seguridad y la cooperación mundiales

STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)	CT1 CT2 CT3	6.1.3 Muestra actitudes de compromiso con la defensa del europeísmo y los valores democráticos, así como una participación cívica, responsable y solidaria
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	A.3	6.2.1 Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio
	A.4	
	A.5.1	
	A.5.2	6.2.2 Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina
	CT4	
	CT5	6.2.3 Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos  6.2.4 Define el concepto de romanización en Hispania y describe los medios empleados para llevarla a cabo  6.2.5 Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus  6.2.6 Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias

		6.2.7 Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano peninsular durante la Edad Media
		6.2.8 Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón
		6.2.9 Explica las causas de las Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto
		6.2.10 Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él
7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)	A.2 CT2 CT3	7.1.1 Considera la situación de dominación y marginación a la que se han visto sometidas las mujeres a lo largo de las diferentes etapas históricas
		7.1.2 Analiza los roles de género y los espacios de actividad y sociabilidad que han sido asignados a las mujeres en diferentes momentos de la Historia de España
		7.1.3 Muestra actitudes de defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres
7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes	A.2	7.2.1 Conoce la evolución del movimiento feminista en España desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad

<p>literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>	A.7.3	
	A.8.2	
	B.4 CT2 CT3	<p>7.2.2 Emplea diferentes fuentes documentales, literarias y artísticas para acercarse a figuras femeninas que han sido silenciadas u omitidas de la Historia de España</p> <p>7.2.3 Valora la contribución de las mujeres y del movimiento feminista a la vida económica, social, política y cultural de España a lo largo de su historia</p>
<p>8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)</p>	A.1	8.1.1 Realiza proyectos de investigación relacionados con personajes históricos conocidos de la Historia de España, con un enfoque original y en formato de entrevista
	C.9 CT1 CT4 CT5	8.1.2 Elabora reseñas biográficas sobre figuras históricas relevantes, pero más desconocidas de nuestra historia, en especial protagonistas femeninas
		8.1.3 Respeta y valora las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural de Burgos, Castilla y León y España, como un valioso legado a conservar y conocer

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 2º BACHILLERATO

### HISTORIA DEL ARTE

#### ÍNDICE:

- a) Introducción
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapas de relaciones competenciales
- c) Criterios de evaluación, contenidos y criterios de logro
- d) Contenidos de carácter transversal
- e) Metodología didáctica
- f) Materiales y recursos de desarrollo curricular
- g) Concreción de proyectos significativos
- h) Actividades complementarias y extraescolares
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado
- m) Secuencia de unidades temporales de programación
- n) Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente

## A) INTRODUCCIÓN

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El estudio de la Historia del Arte debe aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual.

La obra de arte, documento plástico en palabras de Gonzalo Borrás Gualis, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

Tampoco hay que olvidar que, en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales (arquitectura, escultura y pintura) se ha visto ensanchado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana, así como el trabajo con el propio cuerpo a través de las performances y la propia naturaleza adquiere una renovada condición artística.

Se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible. En estas obras hay que considerar también la importante presencia de los promotores y mecenas, que aportan el valor significativo y función que tienen muchas de ellas.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma.

La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la técnica, la sociológica, la iconográfica y la iconológica.

La perspectiva formal, que tiene uno de sus pilares en la figura de Heinrich Wölfflin se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, que se une al descubrimiento de sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica, en la que destacan historiadores

como Arnold Hauser y Pierre Francastel, aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de Arte.

En cuanto a la perspectivas iconográfica e iconológica, analizan los elementos conceptuales presentes en las obras de arte, así como la interpretación de su significado, en el que profundizan los estudios de la Escuela de Warburg y en España estudios de Santiago Sebastián y Julián Gállego, como dos de los máximos representantes de estos métodos histórico-artísticos

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico como bien social y cultural y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

La propia concepción de la Historia del Arte en el presente presta gran importancia a la perspectiva de género, contemplando la olvidada participación de las mujeres en la creación artística, y analizando también estereotipos en la representación de hombres y mujeres a lo largo del tiempo.

Es importante considerar esta dimensión temporal que posibilita establecer relaciones entre los diferentes períodos históricos, estableciendo factores como continuidad y renovación, similitudes y diferencias, como también es un referente imprescindible el análisis de la obra de arte en un contexto geográfico.

## **B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS. MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES**

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos contenidos. Por lo que se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa. Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado tanto a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de este como a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando por la propia noción de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica de los criterios estéticos, identificando

aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, se identifique y aprecie formas de expresión ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

2.Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética, con reglas y pautas propias, que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos, a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.) que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista. Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar de forma solvente y original ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los contenidos que ya tiene adquiridos, así como participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones que cabe experimentar y expresar ante la obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3. Distinguir y sintetizar las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes

y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados, colectivos e individuos como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundiendo, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado también como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Por último, ha sido entendida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma, para volver a vincularse a una concepción problemática y diversa de la realidad en algunas de las corrientes y artistas postmodernos.

Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, hoy en día en el marco de una cultura audiovisual dominada desde los medios y redes de comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades que resultan finalmente plasmadas en la propia obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al final de la etapa de bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata en ese sentido de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complementa la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artísticas.

Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una

ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, y con otros lenguajes, ciertos elementos del pasado, y rompiendo, en otros casos con él para dar lugar, de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos artísticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

Es importante que el alumnado identifique y analice las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. Es igualmente importante que en la delimitación de las obras y en el proceso mismo del análisis se eviten criterios que, por su carácter ideológico, eurocéntrico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un sesgo injustificado. Para evitarlo es conveniente infundir una visión global y libre de prejuicios de la historia del arte examinando y apreciando obras de otras culturas o aquellas que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas de los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos, y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía.

Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espaciotemporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como

dinamizador de la cultura y la economía.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso sostenible y su promoción, representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura.

En este sentido, el papel de la materia Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social, ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, y de aquellas repercusiones ecosociales que supone su conservación y puesta en valor.

La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar en gran medida aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el arte genera y transmite tales Sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico de representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario pues que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de figuras destacadas de la historia como de personas o grupos de diferentes estratos sociales, la expresión de la diversidad de razas y etnias, o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte. Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos y con su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de

valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en su aspectos psíquicos y físicos como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. La materia Historia del Arte puede ser una herramienta muy útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas que han sido injustificadamente marginadas del canon del arte por su simple condición de mujer.

Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el ámbito femenino presentes en obras de arte en que se representan espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata así de promover en el alumnado actitudes críticas y de rechazo hacia el sexismo y la discriminación de la mujer, a partir de un análisis crítico de aquellas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Competencias Específicas	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC								
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Específica 1	?		?							?														?		?								?			?		
Competencia Específica 2	?				?									?						?				?		?							?			?			
Competencia Específica 3	?							?		?										?				?		?								?	?		?		
Competencia Específica 4	?													?									?		?	?								?	?		?		
Competencia Específica 5	?									?				?							?		?		?	?	?							?	?		?		
Competencia Específica 6	?									?				?						?			?	?	?	?	?		?					?	?		?		
Competencia Específica 7								?											?			?	?		?		?							?	?		?		
Competencia Específica 8					?					?				?						?		?	?		?	?	?							?	?		?		

## **C)CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS E INDICADORES DE LOGRO**

La asignatura de Historia del Arte presenta una vinculación clara que relaciona, tal como señala la legislación de desarrollo curricular para Bachillerato los siguientes vínculos:

### Competencia Específica 1.

Identificar diferentes concepciones de arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.: CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCED1, CCEC3.2

#### Indicadores de logro asociados

1.1.1 Reconoce las diferentes manifestaciones artísticas.

1.1.2 Logra identificar los distintos ejemplos de dichas manifestaciones y conseguir realizar análisis de obras mediante la comprensión lectora y la expresión tanto oral como escrita.

Competencia Específica 2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos, como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2

#### Indicadores de logro asociados

2.1.1 Conoce y utiliza terminología y vocabulario específico.

2.1.2 Expresa y respeta pensamientos propios y ajenos acerca de las obras de arte favoreciendo el respeto mutuo.

### Competencia Específica 3.

Distinguir y sintetizar las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos: CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

#### Indicadores de logro asociados

3.1.1 Tiene en cuenta la importancia de otros factores exentos a la expresión estética, como por ejemplo la religión, la ideología, la política, la sociedad o la economía.

### Competencia Específica 4.

Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se produce entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura: CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

#### Indicadores de logro asociados

4.1.1 Contextualiza las obras de manera correcta en cuanto a la historia, la sociedad, la economía y la cultura del momento mediante la comprensión lectora, las técnicas y estrategias de la oratoria, el interés y el hábito de lectura y la expresión escrita. Distingue la función del arte en un periodo concreto.

4.1.2 Es consciente de la evolución del arte a lo largo de la historia y de las influencias y/o herencias entre artistas y estilos artísticos.

#### Competencia Específica 5.

Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

##### Indicadores de logro asociados

5.1.1 Realiza un comentario de una obra de arte completo, de manera creativa, teniendo en cuenta el contexto, la función del arte, las técnicas artísticas y estilísticas, y su importancia social, política y cultural.

5.1.2 Utiliza un vocabulario específico y adecuado, de forma coherente y ordenada.

5.1.3 Comprende la competencia digital para la búsqueda de información.

5.1.4 Realiza comentarios de obras artísticas con buena expresión escrita.

5.1.5 Es capaz de demostrar sus propias técnicas y estrategias de la oratoria.

#### Competencia Específica 6.

Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y funciones: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

##### Indicadores de logro asociados

6.1.1 Conoce la importancia del patrimonio artístico a través de la lectura, desarrollando así una educación emocional y en valores. 6.1.2 Investiga sobre los procesos en relación con el patrimonio artístico, tanto positivos como negativos.

#### Competencia Específica 7.

Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

##### Indicadores de logro asociados

7.1.1 Tiene autonomía a la hora de expresar sus pensamientos sobre la idea de belleza de manera oral y escrita. 7.1.2 Conoce el concepto de belleza y su significado a lo largo de la Historia del Arte.

Competencia Específica 8.

8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. CCL5, CD1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

Indicadores de logro asociados

8.1.1 Tiene conocimiento de la mujer en el arte, tanto de modelo como artista, aportando así una visión de igualdad de género.

8.1.2 Conoce el contexto político, social y cultural en el que las artistas femeninas desarrollan su producción artística.

8.1.3 Reconoce el arte creado por mujeres como tal y es consciente de la relegación de las mismas en este ámbito.

8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad. CCL5,STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Indicadores de logro asociados

8.2.1 Analiza la posición de la mujer a lo largo de la Historia del Arte.

8.2.2 Conoce los distintos roles que las mujeres han ocupado en la Historia del Arte.

8.2.3 Realiza análisis comparativos de obras de mujeres de distintas épocas y culturas mediante la comprensión lectora y la expresión escrita adecuada.

#### **D) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

Se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal, mostrando especial atención a la inmersión en las nuevas tecnologías, realización de trabajos en equipo, y la comunicación oral y escrita.

- Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y su uso responsable.
- Elaboración de sus propios contenidos digitales.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- Técnicas de comentario y análisis textual para enfrentarse a las fuentes primarias y secundarias, afrontándolos con argumentaciones y debates.

- Estrategias de indagación que permitan a los alumnos estructurar los conocimientos que vayan adquiriendo, tanto de modo individual como colectivo.
- Técnicas de expresión escrita para la adecuada comunicación de sus pensamientos y reflexiones.
- La formación estética: el arte y su contextualización en los diferentes periodos. La presencia del pasado en el mundo actual.
- La igualdad de género.

## **E) METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

### **Principios pedagógicos**

La asignatura de Historia del Arte se sustentará en los siguientes principios pedagógicos.

- Desarrollo aprendizajes significativos encaminados al aprendizaje y adquisición de las competencias clave, explicando los contenidos marcados por el currículo y dedicando mayor atención a los estándares EBAU y la práctica de análisis y comentarios de obras de arte.

- En la misma línea, se favorecerá la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, poniendo en práctica la mayéutica en el aula (cuando se pueda) para que reflexionen sobre sus conocimientos y ritmo de aprendizaje.

- Se dará un enfoque interdisciplinar partiendo de los intereses del alumnado, que permitirá ampliar aquellos estilos, periodos y artistas que les despierten mayor interés.

- Se fomentará el trabajo en equipo y la colaboración para aprender por sí mismos y mejorar su autonomía personal. Para eso se realizarán tres proyectos de aprendizaje.

Junto a estos proyectos, semanalmente se hará un trabajo que trata de incorporar a las clases la realidad del mundo del arte, a través de la presencia de noticias presentes que hagan referencia a los artistas, promotores, obras de arte, exposiciones, noticias de índole patrimonial que han de ser trabajadas por los estudiantes, se expondrán y serán objeto de evaluación.

### **Metodología didáctica**

La metodología didáctica empleada en el aula mostrará diversos métodos: aprendizaje expositivo, aprendizaje colaborativo y/o Flipped Classroom.

Asimismo, se trabajará con las nuevas tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje, haciendo uso de dispositivos móviles, tabletas o teléfonos móviles en el aula - cuando sea necesario ya que el RRI prohíbe el uso de estos dispositivos dentro del recinto escolar- y en las salidas culturales o visitas que se hagan.

Se sobreentiende que los emplearán libremente fuera del Instituto (salidas y visitas) para buscar información y trabajar mejor la materia/asignatura.

- Uso del aula virtual (*Microsoft Teams...*) para facilitar información, materiales... o establecer tareas de entrega online y realizar exámenes si fuera necesario.

- El trabajo en equipo es una constante en el área y dentro del aula, ya que permite intercambiar información, aprender nuevos contenidos y determinar los errores. La asignatura 'lo pide' y los alumnos tienen la posibilidad de hacerlos en los Proyectos. Se ha establecido el trabajo con carpetas compartidas utilizando la herramienta de One Drive.
- Trabajo por proyectos escogiendo, al menos, uno por trimestre potenciando ejes transversales e interdisciplinares, así como abordando la perspectiva de género.

### **Agrupamientos, espacios, tiempos**

El espacio para la asignatura es el aula de informática del templo (Informática 2), dada la adaptación al número de alumnos. Esto potenciará la interacción entre el profesorado y alumnado y el desarrollo de proyectos comunes.

La presencia de útiles de informática facilitará el desarrollo de clases en las que se incorporen presentaciones informáticas, programas audiovisuales y trabajo en red.

Cuando sea posible se solicitarán otros espacios del Centro para impartir docencia como la Biblioteca para utilizarla en propuestas de investigación integrando recursos bibliográficos del centro.

Como se recoge en las actividades fuera del aula, éstas se realizarán cuando haya alguna exposición temporal o se acuda a algún monumento artístico u objeto de interés que analizar y comentar. En ese caso, fuera del Instituto se aplicarán las mismas pautas y normas que dentro del recinto escolar.

Las actividades fuera del aula tendrán por finalidad trabajar directamente con la obra de arte, así como introducir los entornos próximos en el aprendizaje del alumno, potenciando el aprendizaje significativo.

### **F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

Como materiales de aula se ha recomendado a los alumnos la adquisición de un libro de texto, el libro de Historia del Arte de 2º de Bachillerato de la editorial Mac Graw Hill, porque es un soporte que incorpora una narración coherente de los contenidos, así como refuerza el aprendizaje visual que se va a trabajar con los estudiantes en el aula.

Los materiales de uso diario en clase serán variados tanto en su tipología como formato para que el aprendizaje sea más eficaz: presentaciones de los bloques de contenido con imágenes, audiovisuales cortos (vídeos de ARTE CREHA y ARTE HISTORIA), enlaces a páginas Web y redes sociales, así como uso de textos base que analizarán distintos aspectos de la creación artística a lo largo del tiempo, primando materiales adaptados a su nivel que provoquen la investigación acción, el aprendizaje cooperativo y otras metodologías activas.

La visita a recursos del entorno y conocimiento directo de obras de arte, talleres de artistas, fundaciones de arte harán que la asignatura aproxime al alumno los diferentes enfoques de la ciencia histórico-artística, como el formal, técnico, sociológico, iconográfico e iconológico.

Se recomienda a los alumnos la utilización de diccionarios de términos artísticos, así como de iconografía por su interés didáctico.

### **G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS**

#### **Justificación:**

La decisión de realizar pruebas y ejercicios prácticos con formato de proyecto que los alumnos tengan que exponer y defender en el aula, ante el profesor y sus propios compañeros resulta interesante, aunque forzado en segundo curso de Bachillerato debido a

la amplitud de conocimientos que se imparten y el alto grado de consecución de estos en aquellos alumnos que opten por la realización de las pruebas EBAU de acceso a los grados universitarios.

Sin duda, es apetecible realizarlos, pero, segundo curso de Bachillerato no es el mejor momento para hacerlos debido a la carga de contenidos de las distintas materias y a la presión tanto personal, familiar y grupal que van somatizando conforme avanza el curso y se acercan las temidas pruebas de selección.

### **Temporalización:**

Los profesores que imparten el área proponen hasta tres proyectos a realizar en cada una de las evaluaciones. En función del grado de interés y compromiso de los alumnos, así como sus capacidades para trabajar el área, se decidirán los proyectos a realizar en cada evaluación:

- Primera evaluación:

Elaborar un diccionario de términos clave referidos a arquitectura, escultura o pintura, acompañados por una fotografía debidamente referenciada. Se deben incorporar algunas imágenes de obras de arte de la ciudad de Burgos.

- Segunda evaluación:

Elaborar un elenco iconográfico de motivos artísticos que irán acompañados por una fotografía artística.

Se debe identificar el motivo con sus rasgos y relacionar con una imagen artística debidamente referenciada, señalando los elementos que la definen y su significado. Incorporar alguna obra artística de Burgos.

- Tercera evaluación o final:

Seleccionar en grupos de tres personas obras de arte principales (arquitectura, escultura y pintura) del siglo XX, hacer una breve ficha de ellas y situarlas en un eje cronológico. 10 de arquitectura, 10 de escultura y 10 de pintura, incluyendo en cada especialidad artística, al menos, dos obras de mujeres.

Se realizarán a lo largo del curso escolar y en cada una de las evaluaciones, presentándose -bien por escrito o exponiéndolos oralmente- antes de las fechas consignadas como fechas de evaluación.

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Fecha entrega	Finales de noviembre, antes de la evaluación	Finales de febrero, antes de la evaluación	24 abril
Fecha evaluación	27 noviembre	26 febrero	22 mayo

- La exposición de estos proyectos se realizará en una o dos jornadas en función del número de alumnos matriculados y del resto de proyectos o exámenes de otras asignaturas que tengan que realizar los alumnos.
- Se intentará que la exposición de cada proyecto no sobrepase los quince minutos, siendo lo ideal que duren de diez a quince minutos cuando lo expongan oralmente.

**Pautas de ejecución de los proyectos:**

- Podrán realizarse colectivamente, siendo dos alumnos que trabajen de manera cooperativa en un mismo proyecto. La puntuación se repartirá de manera proporcional entre los miembros que participen e integren el proyecto.
- Se les proporcionarán modelos escritos con pautas para la realización de estos. Se tratará de documentos indicadores del qué y cómo tienen que observar los elementos objeto de estudio y cómo enfrentarse al proceso de investigación, desarrollo, exposición y conclusiones de estos.
- La extensión mínima y máxima del proyecto será de tres folios por una cara en caso de presentarlo por escrito. No se tendrán en cuenta el folio de portada y presentación, así como el de documentación y bibliografía o webgrafía, pero sí los de justificación, exposición, desarrollo y conclusiones.
- Si el proyecto se presenta en formato PowerPoint (Ppt), su extensión se adaptará al número de obras de arte que se trabajarán. Igualmente, tendrá que incluir aspectos como portada, justificación, exposición, webgrafía y bibliografía consultadas...

**Criterios de calificación de los proyectos:**

La puntuación de estos proyectos será de un 10% de la nota de evaluación según queda recogida en la Programación general del Departamento. Para la valoración de estos se elaborarán rúbricas parecidas a la siguiente:

10%				
Presentación tanto de la tarea, o Ppt, como exposición en público (incluyendo actitud y expresión)	Búsqueda de información a través de distintas fuentes, así como el tratamiento de esta	Análisis del trabajo: correcta contextualización, orden en el planteamiento, claridad en la ejecución...	Empleo de aspectos propios de la asignatura: vocabulario...	Valoración y juicio crítico de la importancia de la obra o del artista tanto en la época de ejecución como posteriormente
0,10%	0,20%	0,30%	0,20%	0,20%

Los trabajos de investigación, o proyectos, no se suspenden. La nota asignada (o porcentaje) se añadirá al resto de elementos a tener en cuenta para la evaluación de los alumnos.

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1</b>	
<b>CURSO:</b> 2º DE BACHILLERATO	<b>MATERIA:</b> HISTORIA DEL ARTE
<b>TÍTULO:</b> CREACIÓN DE UN DICCIONARIO DE TÉRMINOS	
<b>CONTEXTUALIZACIÓN:</b> Elaborar un diccionario de términos clave referidos a arquitectura, escultura o pintura, acompañados por una fotografía debidamente referenciada. Se deben incorporar algunas imágenes de obras de arte de la ciudad de Burgos.	
<b>RESUMEN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</li> <li>• Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de Arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</li> </ul>	
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer trimestre (1-2 sesiones)</li> </ul>	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
CE.2	2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.
<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</b> CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2	
<b>CONTENIDO DE LA MATERIA</b>	<b>CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Análisis</li> <li>• Comentario</li> <li>• Búsqueda de información</li> <li>• Conocimientos artísticos y estéticos de la Historia del Arte a lo largo del tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espíritu emprendedor</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Creatividad</li> <li>• Espíritu crítico y científico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espíritu emprendedor</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Creatividad</li> </ul> </li> </ul>

Aprendizaje interdisciplinar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Psicología</li> <li>• Economía</li> </ul>	
---	--

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2</b>	
<b>CURSO:</b> 2º DE BACHILLERATO	<b>MATERIA:</b> HISTORIA DEL ARTE
<b>TÍTULO:</b> CREACIÓN DE UN ELENCO ICONOGRÁFICO	
<b>CONTEXTUALIZACIÓN:</b> Elaborar un elenco iconográfico de motivos artísticos que irán acompañados por una fotografía artística.  Se debe identificar el motivo con sus rasgos y relacionar con una imagen artística debidamente referenciada, señalando los elementos que la definen y su significado. Incorporar alguna obra artística de Burgos.	
<b>RESUMEN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar tipos de imágenes y describir su estructura tomando como referencia los atributos y su significado.</li> <li>• Conocer y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones del arte, identificando y analizando su contexto histórico.</li> <li>• Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre épocas.</li> </ul>	
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Segundo trimestre (1-2 sesiones)</li> </ul>	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
CE.2	CE.2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de Las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.
CE.3	3.1 Distinguir las funciones del arte a lo largo de la historia, analizando sin prejuicios su evolución a partir del estudio de diversas producciones artísticas de distintos estilos y épocas.
<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS:</b>	
CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2	
<b>CONTENIDO DE LA MATERIA</b>	<b>CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Análisis</li> <li>• Comentario</li> <li>• Búsqueda de información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación audiovisual</li> <li>• Fomento del espíritu crítico y científico</li> <li>• Espíritu emprendedor</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Creatividad</li> </ul>
Conocimientos artísticos y estéticos de la Historia del Arte a lo largo del tiempo.	
Aprendizaje interdisciplinar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Psicología</li> </ul>	

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 3</b>	
<b>CURSO:</b> 2º DE BACHILLERATO	<b>MATERIA:</b> HISTORIA DEL ARTE
<b>TÍTULO:</b> CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE ARTE	
<b>CONTEXTUALIZACIÓN:</b> Seleccionar en grupos de tres personas obras de arte principales (arquitectura, escultura y pintura) del siglo XX, hacer una breve ficha de ellas y situarlas en un eje cronológico. 10 de arquitectura, 10 de escultura y 10 de pintura, incluyendo en cada especialidad artística, al menos, dos obras de mujeres.	
<b>RESUMEN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas contemporáneas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.</li> <li>• Conocer y valorar la importancia de las manifestaciones artísticas del mundo contemporáneo y analizar a través de ellas los cambios de concepción del arte.</li> </ul>	
<b>TEMPORALIZACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tercer trimestre (1-2 sesiones)</li> </ul>	
<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
CE.5	5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.  5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.
CE.7	7.1 Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de

	distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL1, STEM2, CD1, CC1, CC2, CC3, STEM2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2	
<b>CONTENIDO DE LA MATERIA</b>	<b>CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Análisis</li> <li>• Comentario</li> <li>• Búsqueda de información</li> <li>• Conocimientos artísticos y estéticos de la Historia del Arte a lo largo del tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación audiovisual</li> <li>• Fomento del espíritu crítico y científico</li> <li>• Espíritu emprendedor</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Creatividad</li> </ul>
Aprendizaje interdisciplinar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Dibujo</li> </ul>	

#### H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE ORGANIZARÁ EL DEPARTAMENTO O LA ASIGNATURA/MATERIA

Las que aparecen en el apartado correspondiente de la Programación del Departamento de Geografía e Historia para este curso académico 2024-2025. Como las actividades que se proponen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA PROBABLE	PROFESORES ENCARGADOS
Visita al Museo de Burgos y a otras exposiciones temporales que se puedan programar.	A lo largo del curso.	Los profesores que programen la actividad.
Visita al Monasterio de las Huelgas, Catedral de Burgos y Cartuja de Miraflores.	A lo largo del curso en horario de tarde.	
Viaje de estudios a Madrid.	2º o 3º trimestre	
Visita al CAB.	3º trimestre	

## I) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

### Criterios de calificación

1 Se seguirá un modelo de **evaluación continua** en el que intervendrán **CUATRO INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

a. **Guía de observación (10%).** Evaluará el trabajo y comportamiento que favorezca el desarrollo de las clases:

- La puntualidad.
- El respeto a los compañeros y profesorado, así como a los materiales.
- La participación en las clases.
- Llevar el material de trabajo necesario: libro, fotocopias, apuntes, etc.
- El trabajo individual o en grupos continuado del alumnado en el aula o fuera del aula.
- La realización correcta de actividades o tareas propuestas.
- El cumplimiento de los plazos de entrega.
- La constancia en el trabajo, el interés y esfuerzo por mejorar.
- **Se tendrá especialmente en consideración, la realización y presentación de los cuadernos de trabajo personal con los contenidos, prácticas, conceptos y ejes cronológicos elaborados por el alumno.**

b. **Pruebas escritas (70% de la nota de la evaluación).** Se realizarán pruebas específicas, de carácter escrito, tendentes a comprobar el grado de consecución de los diferentes objetivos. Se realizarán, al menos, DOS pruebas por evaluación, de las cuales una deberá realizarse al final de esta y contará con diferentes apartados similares a los de la EBAU que permitan valorar la madurez del alumno.

Los exámenes podrán incluir conceptos de exámenes anteriores.

En la calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación, orden y limpieza.
- Expresión escrita y oral, (ortografía y sintaxis). Teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística, **las faltas de ortografía cometidas por el alumnado serán tenidas en cuenta pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota** (se restará 0,1 por falta hasta 1 punto).
- Orden, claridad y coherencia, en la exposición.
- Dominio de los conocimientos fundamentales y la terminología básica. Utilización correcta del vocabulario específico de Ciencias Sociales.
- Relación de hechos, causas y consecuencias, capacidad de análisis y síntesis...
- **La inclusión de importantes errores conceptuales o de apreciación en alguno de los puntos tratados será calificado negativamente.**
- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- La falta de asistencia a un examen deberá ser justificada rápida y adecuadamente, directamente al profesor de la materia.

c. **Prueba oral (10%):** se realizarán pruebas orales a lo largo del curso. Estas podrán consistir en la exposición de los proyectos que se han trabajado previamente, en pruebas orales o en breves preguntas realizadas en el día a día en las clases. Se valorará:

- La comprensión y dominio de los contenidos expuestos.

- La organización de las ideas.
  - Las habilidades comunicativas.
  - La capacidad crítica y argumentativa.
  - La seguridad y fluidez en la exposición.
  - Es importante “no solo lo qué dice, sino, cómo lo dice”.
- d. **Proyecto (10%):** se propondrá a los alumnos una situación de aprendizaje en cada una de las evaluaciones respaldada por un **proyecto significativo**. Dichos proyectos podrán ser elaborados individualmente, aunque se favorecerá el trabajo en equipo. Se tendrá en cuenta:
- La correcta respuesta a los criterios solicitados por el profesor.
  - La organización y limpieza.
  - El aprovechamiento de las clases destinadas al proyecto.
  - El trabajo colaborativo con los compañeros.
  - La expresión escrita u oral. El correcto uso de la terminología de la asignatura.
  - La coherencia y claridad en el producto y en su exposición.
  - La entrega dentro del plazo fijado.

**El aprobado se obtiene con una nota media de 5.** Tras cada una de las evaluaciones, el profesor dará la oportunidad a sus alumnos de realizar una **prueba de recuperación**. En ella se podrá realizar un examen de los contenidos de dicha evaluación y/o solicitar la realización y entrega de actividades y proyecto. Esto quedará a criterio del profesor.

**Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.** El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a un **examen de recuperación** de la correspondiente evaluación; los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla antes de la evaluación final.

Con carácter previo a la evaluación final, se realizará un **examen final en mayo** para los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo. La prueba final tendrá características similares a las realizadas durante el curso escolar; **esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspensa.** Para la evaluación final, se aplicará la ponderación adjudicada a los diferentes instrumentos de evaluación a lo largo del curso.

El alumnado que no haya aprobado en mayo tiene la opción de realizar un **examen extraordinario en junio. Los exámenes de junio tendrán la misma estructura de la prueba que se realiza al final de cada trimestre e incluirán toda la materia.** El profesor podrá solicitar al alumno la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por el alumno a lo largo de las evaluaciones u otras pruebas que así estime.

#### **Momentos en que se realizará la evaluación**

El calendario se ajustará a lo recogido en la propuesta curricular y la normativa vigente, pero recogerá:

- Una evaluación inicial, a comienzos de curso.
- Una evaluación trimestral, cuyas fechas aparen en el documento relacionado con los proyectos.

- Una evaluación extraordinaria, a final de curso, cuando algunos de los alumnos no hayan alcanzado los objetivos previstos (la CCP y Jefatura de Estudios establecerán el momento de realización de esta).

El modo, y momento de recuperación de las mismas, aparece en la Programación general del área.

La evaluación será diagnóstica (ayuda a evaluar los procesos), continua y sumativa.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Se decidirá la puntuación o valoración que tengan las distintas pruebas de valoración acomodándose al valor dado.

Respecto a los agentes evaluadores, se preferirán la heteroevaluación (profesores), la autoevaluación (evaluador y evaluado coincidiendo en la misma persona) y la coevaluación (alumnos mutuamente) con la intención de alcanzar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) del alumnado, y así:

- Proporcionarle múltiples formas de implicación.
- Proporcionarle múltiples formas de representación.
- Proporcionarle múltiples formas de acción y expresión.

De este modo, los aprendizajes competenciales serán transferibles (se utilizarán en diferentes contextos al tener carácter global), significativos y permanentes (para promover que los conocimientos perduren a lo largo del tiempo), productivos y funcionales (ya que se parte de contextos reales).

### **Temporalización de la evaluación**

#### Evaluación inicial:

A comienzo de curso, en las semanas previas a la sesión de Evaluación Inicial, se realizarán pruebas variadas para valorar conocimientos del alumnado y punto de partida, dándole más importancia a las pruebas escritas (por cuantificarse mejor).

Instrumento de evaluación inicial	N.º sesiones	Fechas	Agente evaluador		
			Hetero.	Autoev.	Coev.
Prueba escrita	1 sesión	La primera semana de septiembre	X		

Evaluación primera:

Instrumento de evaluación inicial	N.º sesiones	Fechas	Agente evaluador		
			Hetero.	Autoev.	Coev.
Prueba escrita	2	Octubre y noviembre	X		
Proyecto de Investigación	1	Primer trimestre	X		
Guía de Observación	Durante la evaluación		X		
Cuaderno del alumno	Durante la evaluación		X		

El alumno se autoevaluará las actividades realizadas, pero no tendrá peso académico.

Evaluación segunda:

Instrumento de evaluación inicial	N.º sesiones	Fechas	Agente evaluador		
			Hetero.	Autoev.	Coev.
Prueba escrita	2	Enero y febrero	X		
Proyecto de Investigación	1	Segundo trimestre	X		
Guía de Observación	Durante la evaluación		X		
Cuaderno del alumno	Durante la evaluación		X		

El alumno se autoevaluará las actividades realizadas, pero no tendrá peso académico.

Evaluación final:

Instrumento de evaluación inicial	N.º sesiones	Fechas	Agente evaluador		
			Hetero.	Autoev.	Coev.
Prueba escrita	2	Abril y mayo	X		
Proyecto de Investigación	1	Tercer trimestre	X		
Guía de Observación	Durante la evaluación		X		
Cuaderno del alumno	Durante la evaluación		X		

El alumno se autoevaluará las actividades realizadas, pero no tendrá peso académico.

Para computar cada uno de esos aspectos, el departamento intentará llevar un registro con rúbricas en el que aparezca un listado y los distintos descriptores. En caso de que el Instituto ideara uno común a todos los departamentos, éste también lo emplearía. Si la Consejería de Educación hiciera lo propio -como le corresponde ya que tiene que aportar las herramientas necesarias de enseñanza al profesorado- también lo pondría en práctica.

Un alumno copiando en el examen implica directamente un cero en dicha la prueba escrita. Igualmente, un trabajo copiado de otro alumno o de internet implicará un cero.

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones. Si algún criterio de evaluación no se hubiera podido evaluar en la evaluación prevista, su ponderación se trasladará a la siguiente evaluación. En este caso, la nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones.

Si tras la tercera evaluación la media es inferior a cinco puntos, el alumnado tendrá derecho a su correspondiente prueba final en junio, que consistirá en:

- Una prueba final escrita cuyo contenido se corresponderá con los criterios de evaluación calificados por medio de pruebas escritas, que hayan motivado el suspenso, por estar calificados por debajo del cinco y/o
- Reelaborar y presentar correctamente los correspondientes proyectos, trabajos, resolución de supuestos, análisis de casos, etc., correspondientes a criterios de evaluación no superados, es decir, con una calificación por debajo del cinco. En este segundo caso, se puede pedir que, en lugar de reelaborar trabajos, el alumnado realice uno nuevo, relacionado con los criterios de evaluación no superados, y siguiendo las indicaciones del profesor/a.

#### Periodo de clases entre el final de la tercera evaluación y el final del curso

Los alumnos que todavía no hayan superado el curso, por tener una media por debajo de cinco, realizarán actividades de refuerzo y/o se les tutorizará los trabajos/proyectos pendientes de superar.

El alumnado que tenga aprobadas todas las evaluaciones al término de la tercera evaluación tendrá la oportunidad de realizar algún tipo trabajo durante el periodo de clases que reste hasta la fecha de finalización de las clases.

#### Calificación final

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones. Si algún criterio de evaluación no se hubiera podido evaluar en la evaluación prevista, su ponderación se trasladará a la siguiente evaluación. En este caso, la nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones.

Para calcular la media se tendrá en cuenta las calificaciones de las medidas de recuperación entre el final de la tercera evaluación y el final de curso.

Para computar cada uno de esos aspectos, el Departamento intentará llevar un registro con rúbricas en el que aparezca un listado y los distintos descriptores. En caso de

que el Instituto ideara uno común a todos los Departamentos, éste también lo emplearía. Si la Consejería de Educación hiciera lo propio -como le corresponde ya que tiene que aportar las herramientas necesarias de enseñanza al profesorado- también lo pondría en práctica.

Un alumno copiando en el examen implica directamente un cero en dicha la prueba escrita. Igualmente, un trabajo copiado de otro alumno o de internet implicará un cero.

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones. Si algún criterio de evaluación no se hubiera podido evaluar en la evaluación prevista, su ponderación se trasladará a la siguiente evaluación. En este caso, la nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones.

Si tras la tercera evaluación la media es inferior a cinco puntos, el alumnado tendrá derecho a su correspondiente prueba final en junio, que consistirá en:

- Una prueba final escrita cuyo contenido se corresponderá con los criterios de evaluación calificados por medio de pruebas escritas, que hayan motivado el suspenso, por estar calificados por debajo del cinco.
- Reelaborar y presentar correctamente los correspondientes proyectos, trabajos, resolución de supuestos, análisis de casos, etc., correspondientes a criterios de evaluación no superados, es decir, con una calificación por debajo del cinco. En este segundo caso, se puede pedir que, en lugar de reelaborar trabajos, el alumnado realice uno nuevo, relacionado con los criterios de evaluación no superados, y siguiendo las indicaciones del profesor/a.

#### Periodo de clases entre el final de la tercera evaluación y el final del curso

Los alumnos que todavía no hayan superado el curso, por tener una media por debajo de cinco, realizarán actividades de refuerzo y/o se les tutorizará los trabajos/proyectos pendientes de superar.

El alumnado que tenga aprobadas todas las evaluaciones al término de la tercera evaluación tendrá la oportunidad de realizar algún tipo trabajo durante el periodo de clases que reste hasta la fecha de finalización de las clases.

#### Calificación final

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones. Si algún criterio de evaluación no se hubiera podido evaluar en la evaluación prevista, su ponderación se trasladará a la siguiente evaluación. En este caso, la nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones.

Para calcular la media se tendrá en cuenta las calificaciones de las medidas de recuperación entre el final de la tercera evaluación y el final de curso.

Agentes que intervienen en la evaluación

- Heteroevaluación, realizada por los profesores.

- Coevaluación, realizada entre iguales por los alumnos (especialmente en la presentación de los Proyectos).
- Compartida, entre profesores y alumnos. Autoevaluación, de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje (y el profesor sobre su práctica docente).
- Evaluación de la práctica docente, realizada sólo por los alumnos.

#### Criterios de calificación

Se entregarán, al menos, comunicarán al alumnado a principios de curso, preferentemente el primer día de clase. Cuando sea necesario, se recordarán a lo largo del curso.

La ponderación de los instrumentos que se van a emplear queda reflejada en los criterios. Estarán adaptados a la materia, etapa, curso y consensuados por el Departamento (70+10+10+10).

Los criterios de calificación de cada alumno se desglosan según lo acordado en el proyecto Curricular de Centro.

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizarán algunos de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **De observación:**
  - Registro anecdótico
  - Escala de aptitudes
- **De análisis de desempeño:**
  - Porfolio (importante para la autoevaluación)
  - Cuaderno del alumno
  - Rúbricas (para evaluar el aprendizaje del alumno)
  - Proyectos/trabajos
  - Organizadores gráficos
  - Dianas de evaluación
  - Cuestionarios digitales
  - Análisis casos reales
- **De rendimiento:**
  - Tareas de ampliación
  - Presentaciones orales
  - Power Point (Ppt)
  - Pruebas escritas

**Evaluación de alumnos que no se puedan evaluar de manera continua**

Un alumno nunca perderá su derecho a ser evaluado. En caso de que no asistiera a clase con regularidad suficiente para poder realizar una evaluación continua de sus progresos, acudirá a la prueba extraordinaria de junio.

### **Evaluación inicial**

En los primeros días del curso se realizará una prueba múltiple escrita para conocer el punto de partida del alumnado, tomando como referente la prueba 0 de la EBAU del curso académico anterior.

Como los contenidos que se imparten en la asignatura suelen ser nuevos para la mayoría, se realizarán preguntas sobre diferentes periodos históricos, obras y monumentos artísticos y autores, para valorar el 'punto de arranque' y dirigir hacia 'buen puerto' el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**

Esta asignatura se ajusta muy bien a la enseñanza y formación continua y formativa, tomando como punto de partida la evolución y uso de elementos arquitectónicos, las distintas técnicas artísticas y pictóricas... que se verán a lo largo del tiempo partiendo de la Prehistoria y llegando a la actualidad o, al menos, hasta el primer tercio del siglo XX y aparición de los "istmos". Se enmarcará la metodología de trabajo, tanto a la propia condición de la materia, como a las especificaciones de los decretos legislativos y los acuerdos que se establezcan por el Ministerio de Educación, Consejería de Educación y universidades para la prueba EBAU.

### **Técnicas de evaluación**

Los instrumentos de evaluación serán variados, igual que es la docencia de esta asignatura. Las universidades y la conveniente realización de una prueba de madurez y la EBAU para adquirir una nota de corte (junto de la nota media del Bachillerato), obligan a ir ajustando los modelos de examen a la prueba EBAU de junio, pero se han de tener siempre presentes los principios marcados en los criterios de evaluación y las herramientas que se van a desarrollar para conocer el proceso de aprendizaje de los estudiantes: guía de observación en el aula, exposiciones orales, proyectos de investigación y prueba escrita con un peso específico marcado para cada uno de ellos.

a)Guía de observación 10%
b)Exposiciones orales 10%
c)Proyectos de investigación 10%
d)Prueba escrita 10%

Dentro de cada una de estas herramientas se marcará el peso específico de cada criterio de evaluación, como se mostrará en diversos anexos, así como se proporcionará a cada alumno un documento en el que se señalan los diferentes elementos que se tendrán en cuenta para la calificación final de la asignatura.

**PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN HISTORIA DEL ARTE DE 2º DE BACHILLERATO**

Competencias específicas	Criterio de evaluación	Peso	Instrumentos de evaluación			
			PE	GO	EO	PR
CE1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.	1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. (CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2).	10 %	X			X
CE2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.	2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos. (CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2).	10 %	X			X

<p>CE3. Distinguir y sintetizar las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>3.1 Distinguir, y analizar y sintetizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. (CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).</p>	<p>10 %</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>CE4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>4.1 Conocer, y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto histórico, socioeconómico y cultural, su vinculación con las funciones</p>	<p>10%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
	<p>4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC3.2).</p>	<p>10%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y</p>	<p>5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>10%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

<p>personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.</p>	<p>5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2).</p>	<p>10%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>CE6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.</p>	<p>6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. (STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2)</p>	<p>6%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
	<p>6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos formales, estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales. (CCL1, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.2).</p>	<p>6%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	

<p>CE7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>7.1 Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).</p>	<p>10%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		
<p>CE8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. (CCL5, CD1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2).</p>	<p>4%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
	<p>8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad. (CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>4%</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	

HERRAMIENTAS TIC: uso de dispositivos móviles, Internet, software de tratamiento y presentación de la información.							TÉCNICAS, INSTRUMENTOS , HERRAMIENTAS, EVALUACIÓN Y METODOLOGÍAS EMPLEADAS					
		INSTRUMENTO	HERRAMIENTA	TÉCNICAS	EVALUACIÓN	METODOLOGÍA						
PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS (70%)	Pruebas orales y escritas		Registro de calificaciones	Interrogatorio Análisis del desempeño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sumativa</li> <li>Heteroevaluación</li> </ul>							
	Test de evaluación		Registro de calificaciones	Interrogatorio								
PROYECTOS Y TRABAJOS COLABORATIVOS Y EXPOSICIÓN ORAL (20%)	Trabajos colaborativos		Rúbricas Dianas Porfolio	Observación, desempeño y análisis de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formativa</li> <li>Coevaluación, evaluación compartida, autoevaluación y herero evaluación</li> <li><i>Critical Friends</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje colaborativo o cooperativo</li> <li>Trabajo por proyectos</li> <li><i>Flipped Classroom</i></li> <li>Gamificación</li> </ul>						
	Trabajo por proyectos		Rúbricas Porfolio Dianas									
GUÍA DE OBSERVACIÓN Y CUADERNO (10%)	Lecturas		Guías de observación	Observación, desempeño y análisis de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formativa</li> <li>Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje colaborativo o cooperativo</li> </ul>						
	Toma de apuntes en clase		Rúbricas y Dianas									
	Trabajos individuales o grupales sobre los apuntes		Rúbricas y Dianas									

TÉCNICAS, INSTRUMENTOS , HERRAMIENTAS, EVALUACIÓN Y METODOLOGÍAS EMPLEADAS							
			INSTRUMENTO	HERRAMIENTA	TÉCNICAS	EVALUACIÓN	METODOLOGÍA
HERRAMIENTAS TICA: uso de dispositivos móviles, Internet, software de tratamiento y presentación de la información.	ACTIVIDADES DE AULA INDIVIDUALES (10%)	Soporte papel	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuaderno del alumno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Portfolio Listas de cotejo</li> <li>Rúbricas</li> </ul>	Desempeño y análisis de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formativa</li> <li>Heteroevaluación y autoevaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rutinas de pensamiento</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de refuerzo, consolidación y ampliación</li> </ul>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Producciones creativas</li> </ul>				
		Aula virtual Teams y One Drive	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test de autoevaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de calificaciones</li> </ul>	Preguntas dirigidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formativa</li> <li>Heteroevaluación y autoevaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Flipped Classroom</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Video test H5P</li> <li>Lección</li> </ul>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Tareas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de calificaciones</li> <li>Rúbricas</li> <li>Portfolio</li> </ul>	Desempeño y análisis de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formativa</li> <li>Heteroevaluación, autoevaluación, evaluación, compartida y coevaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje colaborativo o cooperativo.</li> <li>Trabajo por proyectos</li> <li>Rutinas de pensamiento</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Diario reflexivo</li> </ul>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Foro</li> </ul>				
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Glosario, base de datos, wiki y taller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas, análisis de datos</li> </ul>	Evaluación de la actividad docente)		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta</li> </ul>				

## **J)ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO**

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y de optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o en gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y para consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar –concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y de comentario de textos–, pues consideramos que la puesta en común de conceptos y de ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a los diversos intereses, capacidades y motivaciones.

## K) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Distribución temporal de las unidades didácticas, tomando como referencia las matrices de especificación de la EBAU de las universidades de Castilla y León, adaptando los contenidos curriculares publicados en el *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

### Primer trimestre:

- **El arte rupestre su pervivencia en el arte étnico actual. La pintura de las escuelas franco-cantábrica y levantina. Las primeras representaciones femeninas.** Este bloque de contenido se ha eliminado de la matriz de especificaciones de la materia de Historia del Arte correspondiente al curso 2023-2024.
- **El arte egipcio. La exaltación del poder de los faraones: la construcción de las pirámides** Este bloque de contenido se ha eliminado de la matriz de especificaciones de la materia de Historia del Arte correspondiente al curso

2023-2024.

- El clasicismo griego. La Antigua Grecia como creadora del lenguaje clásico. Contexto histórico y sociocultural. El antropocentrismo. La valoración del artista.
  - La arquitectura griega: su aportación al urbanismo; la acrópolis de Atenas. Los órdenes arquitectónicos. El templo y el teatro.
  - La escultura griega: la representación de la figura humana y su influencia en el arte occidental. La evolución de la escultura griega a través de sus principales obras y autores.
- El arte romano y la romanización. El contexto histórico, socioeconómico y cultural. El papel del Estado como promotor del arte. La influencia griega en el arte romano. La arquitectura romana: el urbanismo y la ciudad. Características. Tipos de edificios. La escultura romana: el retrato y el relieve histórico. Principales manifestaciones.
- El arte paleocristiano y bizantino.
  - El arte paleocristiano como vehículo de transmisión del cristianismo: la basílica. El origen de la iconografía cristiana como aportación al significado artístico.
  - El arte bizantino como puente entre Oriente y Occidente: la construcción de Santa Sofía de Constantinopla. La aportación de los mosaicos y la iconografía bizantina al arte occidental.
- El arte prerrománico en la Península Ibérica. Arte visigodo, asturiano y mozárabe. El patrimonio de Castilla y León.
- Islam y arte musulmán. La mezquita y el palacio como principales manifestaciones arquitectónicas. El arte hispano musulmán y sus obras más significativas.
- El arte románico. Los monasterios. Las iglesias románicas del Camino de Santiago. La función didáctica de la escultura y pintura románicas. La iconografía cristiana. Principales obras de arte románicas: manifestaciones en Castilla y León.
- El arte gótico. El arte gótico y el desarrollo de la vida urbana: arquitectura civil y religiosa. La catedral. Continuidad y ruptura respecto al Románico. La humanización de la escultura: diferencias y similitudes iconográficas, técnicas y formales respecto a la románica. Las portadas de las catedrales. Las aportaciones de la pintura flamenca a través de sus obras más relevantes. Principales ejemplos de arte gótico: las catedrales de Castilla y León y sus portadas esculpidas.
- El arte del Renacimiento. La nueva mentalidad y su relación con el cambio en la concepción del arte. La importancia del mecenazgo y el coleccionismo como elemento de diferenciación social. Renacimiento y Manierismo.
  - Revisión del lenguaje clásico en la arquitectura y escultura del Quattrocento. La pintura. y su búsqueda de la tercera dimensión. Principales artistas y obras.
  - Desarrollo y superación del clasicismo: Cinquecento y Manierismo. Los grandes artistas y sus aportaciones a la

arquitectura, escultura y pintura.

### Segundo trimestre

- El Renacimiento español: la pervivencia de los elementos góticos y la introducción del lenguaje clásico. Arquitectura: estilo plateresco en Castilla y León, purismo, estilo herreriano. La escultura castellana: Alonso Berruguete y Juan de Juni. El Greco.
- El arte barroco europeo. El Barroco y su valor propagandístico al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil (absolutismo), religioso (Contrarreforma) y de la burguesía.
  - La teatralidad y su plasmación en la arquitectura y el urbanismo: Bernini y Borromini. La construcción del Palacio de Versalles.
  - Las artes plásticas y la expresión de los sentimientos y emociones. La escultura barroca italiana: la búsqueda del movimiento y el realismo y la obra de Bernini. La pintura barroca: naturalismo, tenebrismo y perspectiva aérea. La representación del cuerpo femenino. Sus logros a través de la obra de los grandes artistas europeos: Caravaggio, Rubens y Rembrandt.
  - El Barroco español y sus peculiaridades. Las aportaciones al Barroco europeo: la plaza mayor; la imaginería barroca a través de la obra de Gregorio Fernández como representante de la escuela castellana; la pintura barroca española del siglo de Oro: Velázquez, Murillo, Zurbarán, Ribera.
- El arte neoclásico. El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte. Arte y revolución. El papel de las academias y el coleccionismo en la difusión del Neoclasicismo. Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias a través del análisis de las manifestaciones artísticas más relevantes. El neoclasicismo en España: Juan de Villanueva. Arquitectura del siglo XIX. El urbanismo. Historicismo y Eclecticismo. La Arquitectura del Hierro: nuevas tipologías arquitectónicas. Las exposiciones universales. La escuela de Chicago. Modernismo: Gaudí.
- Pintura del siglo XIX. El sentimiento y la emoción a través de la pintura.
  - La fuerza expresiva de Francisco de Goya y su aportación a la pintura moderna. Obras más relevantes.
  - Multiplicidad de corrientes pictóricas: Romanticismo, Paisajismo inglés, Realismo.
  - Impresionismo y su ruptura con la tradición. Pintura al aire libre y captación atmosférica. La incipiente aparición de la mujer como artista.
  - Posimpresionismo. La aportación de los principales artistas como precedentes de las vanguardias.
- Las primeras vanguardias del siglo XX. La ruptura con la tradición artística. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La incorporación de las mujeres a las vanguardias artísticas.
  - La creación de nuevos lenguajes: el Fauvismo y la libertad del color; el Cubismo y la conquista de la cuarta dimensión. La evasión hacia un mundo onírico: Surrealismo. El arte como rechazo y crítica de la

cultura burguesa: El Puente y el Dadaísmo. El arte como compromiso político: Expresionismo, Futurismo, Constructivismo. Los inicios de la abstracción: Neoplasticismo, El Jinete Azul y la figura de Kandinsky.

- La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró, Gargallo.

### Tercer trimestre

- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- Arquitectura y espacio: la creación de nuevos espacios arquitectónicos.
  - La nueva sociedad industrial del siglo XX y la respuesta de la arquitectura a los nuevos retos: La aparición del Movimiento Moderno.
  - La Bauhaus: arte y diseño; una visión integradora de las disciplinas y nuevos ideales artísticos. El funcionalismo: Gropius.
  - Le Corbusier y un nuevo modelo de urbanismo.
  - El organicismo de F.L Wright. y la integración de la arquitectura y la naturaleza.
  - El estilo internacional: Mies Van der Rohe.
  - El estilo posmoderno. La arquitectura High Tech: del Centro Pompidou a los rascacielos de última generación. El deconstructivismo: Museo Guggenheim de Bilbao. Los nuevos retos de la arquitectura contemporánea: arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI. Contexto histórico, socioeconómico y cultural de la segunda mitad del siglo XX. Los cambios ideológicos y tecnológicos. El artista y el mercado del arte: galerías, exposiciones internacionales y ferias de arte. La incorporación y visibilidad de la mujer como artista.
  - La abstracción, nuevo cauce expresivo de ideas y emociones: La ruptura de Henry Moore.
  - Expresionismo abstracto americano de Jackson Pollock e informalismo europeo. • Minimalismo y arte conceptual.
  - Arte cinético (las esculturas de Calder) y Arte óptico.
  - Las tendencias figurativas: La visión humana y social de Edward Hooper. Pop art y la representación de la sociedad de consumo. Andy Warhol. Hiperrealismo y fotorrealismo.
  - La obra de Antonio López.
  - Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  - El arte efímero: Land Art, Arte povera y Body Art. Arte sostenible: Ecologic Art.
  - El arte actual como representación de emociones en la era digital: artes plásticas y fotografía. El arte en acción: Performance,

Happening. La transgresión: El grafiti. Arte y tecnología: Arte digital y videoarte.

- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
- El patrimonio artístico: preservación, conservación y uso sostenible. La conservación del patrimonio en Castilla y León. Museografía y museología.

## L) PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL ARTE

### Procedimientos para la evaluación de esta Programación

Esta programación queda abierta para ser perfeccionada, corregida o completada a lo largo del curso contando con los resultados obtenidos por los alumnos y con el intercambio de información entre los profesores que imparten la materia. No obstante, y con el fin de poder contar con un instrumento más objetivo para la valoración de este proceso se incorpora una tabla con aspectos de revisión que tendrá en cuenta diversas valoraciones.

- El profesor, en el contexto de la evaluación continua.
- Los alumnos con su respuesta a los planteamientos docentes.
- El departamento.
- La evaluación final, que servirá como memoria anual.

Evaluación de la Programación de Aula y práctica docente

ASPECTOS A EVALUAR	A	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA
Temporalización de las Unidades Didácticas				
Desarrollo de los objetivos didácticos				
Manejo de los contenidos de la Unidad				
Descriptores y desempeños competenciales				
Realización de tareas				
Estrategias metodológicas seleccionadas				

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2024-25

Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Empleo de diversas herramientas de evaluación			
Atención a la diversidad			
interdisciplinariedad			

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 2º BACHILLERATO GEOGRAFÍA

### ÍNDICE:

- a. **Introducción: conceptualización y características de la materia**
  - b. **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales**
  - c. **Contenidos y contenidos de carácter transversal**
  - d. **Criterios de evaluación e indicadores de logro**
  - e. **Metodología didáctica**
  - f. **Materiales y recursos de desarrollo curricular**
  - g. **Concreción de proyectos significativos**
  - h. **Actividades complementarias y extraescolares**
  - i. **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno y vinculación de sus elementos**
  - j. **Atención a las diferencias individuales del alumnado**
  - k. **Secuencia de unidades temporales de programación**
  - l. **Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente**
- ANEXO I. Tabla de ponderación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los instrumentos para la materia de Geografía de 2º BACH**

## A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia Geografía en Bachillerato, centrada en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, indaga en el estudio de la organización del espacio terrestre, entendido este como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. De este modo, el espacio es para la Geografía una realidad compleja, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados en el tiempo por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente.

Su **punto de partida** se sitúa en los aprendizajes adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, profundizando en el estudio del territorio español. La **selección de contenidos** se ha realizado teniendo en cuenta una serie de criterios como son el tratamiento equilibrado en cuanto a su complejidad y extensión, las características del alumnado de esta etapa educativa, la promoción de valores cívicos (solidaridad, rechazo de las desigualdades, respeto al entorno, valores medioambientales), el interés social de los contenidos, la interrelación y actualización de contenidos y las referencias al marco constitucional español y al comunitario.

Por sus **características prácticas**, permite además al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como fomentar el emprendimiento social. Así, en un contexto de constante cambio a escala global y local, el conocimiento de la Geografía debe aportar una visión integral del medio natural, de la interacción entre los seres humanos y la naturaleza, de la complejidad y diversidad de los territorios y como todo ello se relaciona con la economía, la cultura y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad y el disfrute de los propios conocimientos geográficos contribuyendo a su vez al desarrollo personal y a consolidar la madurez del alumnado.

## B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora específicas para cada materia.

Las diferentes competencias específicas que conforman esta asignatura se organizan en varios ejes que se relacionan entre sí e identifican las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el reconocimiento de los retos ecosociales actuales y futuros de España, comprender la complejidad del espacio geográfico como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana, así como analizar la diversidad natural de España. Asimismo, las TIG deben adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente por el alumnado. Por último, asumir el contexto de la globalización, del cambio acontecido en el territorio español por la acción humana, la interacción naturaleza – humanidad y analizar mediante la crítica constructiva los desequilibrios y potencialidades territoriales de España tiene como finalidad

consolidar en el alumnado valores constitucionales como la solidaridad y la cooperación.

1. *Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1, CE3.**

Se trata de saber identificar y analizar los dilemas ecológicos y sociales que suponen un desafío para la sociedad española desde el punto de vista geográfico teniendo en cuenta la diversidad de nuestro territorio. El alumnado debe conocerlos y poner en valor la responsabilidad individual y colectiva ante retos como el cambio climático, los problemas demográficos o la gestión de recursos cada vez más escasos. El análisis crítico de las fuentes científicas y la reflexión de carácter espacial contribuyen a un comportamiento ético ante los retos actuales y futuros, interpretando las consecuencias a corto, medio y largo plazo. Asimismo, el alumnado debe seguir pautas de consumo en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. *Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y la acción humana.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.**

La asimilación de espacio geográfico supone comprender la existencia de un sistema donde coexisten elementos abióticos, bióticos y la acción humana. El análisis pormenorizado implica un mejor conocimiento de sus características partiendo de un entorno local para llegar a comprender lo global. En este sentido, las imágenes resultan fundamentales para afianzar los aprendizajes generando recursos visuales y potenciando la creatividad. España constituye uno de los países del mundo con mayor riqueza paisajística, un patrimonio que debe mantenerse desde la sostenibilidad.

3. *Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CEC1.**

España posee una gran diversidad de ecosistemas acuáticos y terrestres, tanto es así que desempeña un papel destacado en la Red Natura 2000 que debe ser conocida y valorada por el alumnado para fomentar su preservación. La interacción de elementos humanos y naturales no se limita a la península Ibérica, sino que se extiende a los archipiélagos de Baleares y de Canarias, así como al norte de África (Ceuta y Melilla), así como al conjunto del continente europeo, con el que se comparten factores y elementos geográficos comunes, aunque también son relevantes los

específicos. El contraste, procedente de métodos analíticos y comparativos, muestra analogías y discrepancias en la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Las sociedades actuales son cada vez más urbanas, por eso la valoración de los espacios rurales debe hacerse desde una reflexión que busque como objetivo la aceptación de identidades diversas y complejas.

El alumno debe analizar su percepción personal del espacio que le rodea, valorarlo críticamente y ser capaz de integrarlo en escalas superiores.

4. *Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CE1, CE3.**

En el territorio se llevan a cabo fenómenos físicos y humanos que dejan una huella indeleble y que debe ser recogida por la Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), un instrumento que el alumnado debe saber utilizar competentemente. Las técnicas y herramientas de la neogeografía conectan al alumnado con la realidad social de la geolocalización en la que no solo participan los científicos, sino que es una realidad social ineludible en la que también participa el alumnado, que lo debe hacer de forma consciente, rigurosa y respetuosa. El pensamiento espacial se articula en torno a la localización y distribución de fenómenos a diferentes escalas. Los fenómenos naturales y humanos están en continua evolución y cambio, lo que genera diversidad de problemas que debemos afrontar desde unas soluciones creativas, sin obviar nuestro compromiso ético.

5. *Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.**

La integración de España en la Unión Europea supone un rico patrimonio común que no excluye nuestra integración con otros espacios geográficos con los que se han mantenido históricamente fuertes vínculos como América o África, constituyendo el punto de partida de la creciente globalización mundial. Las ecodependencias vienen potenciadas por un fenómeno globalizador que resulta fundamental para la distribución espacial de la población y de los recursos económicos. Los efectos de la globalización pueden ser positivos o negativos, se trata de que el alumnado, desde el respeto y la tolerancia, prime el valor de una ciudadanía global y comprometida con el medio ambiente, que no es incompatible con su compromiso con su territorio.

El alumno en el análisis de la globalización deberá conocer las funciones de las instituciones europeas y mundiales que desempeñan un papel relevante en ella.

6. *Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC3.2.**

El reparto de los recursos naturales y humanos en España es claramente desigual y está relacionado con la evolución histórica de nuestro país. Existen diferencias sustanciales en todas las escalas sea cual sea la delimitación utilizada: política, administrativa, hidrográfica, climática, etc. La España vaciada es un problema esencial para el desarrollo y la equidad a nivel nacional que refleja estos profundos desequilibrios.

La indagación con razones objetivas de aspectos de candente actualidad como el reto demográfico, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones humanas originadas por el hacinamiento de la población, la deslocalización industrial, el cierre de las minas, el predominio del sector servicios en determinadas zonas, pretende afianzar en el alumnado el conocimiento de las desigualdades. El objetivo en última instancia consiste en potenciar los valores constitucionales y europeístas para conseguir la cohesión social y territorial a partir del conocimiento y análisis de las desigualdades existentes que no deben plantearse como irresolubles sino como retos ineludibles.

7. *Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.**

Los conocimientos previos, el planteamiento de hipótesis, la recogida de datos, el tratamiento sistemático de la información, el contraste y la extracción de conclusiones, el dominio de los conceptos y de las técnicas geográficas son pasos ineludibles para que el alumnado lleve a cabo un autoaprendizaje del conocimiento geográfico. El trabajo en equipo, con la finalidad de buscar el más amplio consenso posible, debe priorizar las respuestas innovadoras. Se trata de reforzar la autoestima para lograr la implicación del alumnado en la resolución de retos ecosociales.

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2024-25

A continuación, se recoge el **mapa de relaciones competenciales** de la materia de **Geografía de 2º BACH**:

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC						
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓		✓																✓	✓					✓			✓									
	Criterio de Evaluación 1.2	✓											✓				✓							✓						✓								
CE2	Criterio de Evaluación 2.1																									✓			✓				✓					
	Criterio de Evaluación 2.2											✓	✓	✓															✓				✓					
CE3	Criterio de Evaluación 3.1											✓									✓						✓	✓	✓				✓					
	Criterio de Evaluación 3.2								✓																✓			✓										
CE4	Criterio de Evaluación 4.1								✓								✓												✓									
	Criterio de Evaluación 4.2	✓								✓				✓	✓			✓									✓			✓								
CE5	Criterio de Evaluación 5.1					✓			✓														✓			✓	✓	✓										
	Criterio de Evaluación 5.2											✓					✓			✓						✓			✓									✓
CE6	Criterio de Evaluación 6.1										✓								✓								✓		✓					✓				
	Criterio de Evaluación 6.2																				✓		✓			✓	✓	✓	✓									
CE7	Criterio de Evaluación 7.1		✓		✓			✓		✓		✓	✓	✓				✓	✓		✓		✓	✓			✓		✓	✓								

### C) Contenidos y contenidos de carácter transversal

Tal y como se indica en el artículo 8.3 del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, los **contenidos específicos** plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

Los contenidos de este curso se distribuyen a lo largo del mismo en sus respectivos trimestres, organizadas en los Bloques de contenidos con sus respectivas Unidades Didácticas y/o situaciones de aprendizaje que se enumeran seguidamente. No obstante, y dado que el referente último de la evaluación son las competencias clave y sus descriptores operativos, pero no necesariamente los contenidos, esta relación es meramente orientativa.

#### PRIMER TRIMESTRE

##### A. España, Europa y la Globalización.

- España en el mundo: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos.

##### B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- El relieve español. Unidades del relieve peninsular e insular. Características y localización. Factores geomorfológicos.
- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- Diversidad climática en España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. El cambio climático, repercusión en España.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

##### B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000.

##### C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. La emigración exterior e interior.

- Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La problemática de Castilla y León.
- Los espacios urbanos en España. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia. Repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

### TERCER TRIMESTRE

#### C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. El proceso de industrialización en España: etapas y estructura actual. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
- Los espacios terciarizados. La transformación de los paisajes por el sector terciario: transporte, comercio y servicios. La evolución del sector y su creciente diversificación y tecnificación. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La transformación del litoral. El turismo de sol y playa. Turismo cultural, ecoturismo y turismo rural. La economía digital: impacto de la “economía colaborativa” y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

#### D. España, Europa y la globalización.

- España en el mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. España y áreas con relaciones preferentes: América y norte de África. Geoposicionamiento y

dispositivos móviles. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Movimientos antiglobalización y sus particularidades en el caso español.

- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Los orígenes de la Unión Europea: de la Europa de los Seis a la actualidad. El proceso de integración de España en Europa: retraso y dificultades.
- Organización administrativa de España. El municipio. La administración local española a lo largo del tiempo. La provincia: raíces históricas. Otras organizaciones territoriales administrativas. Ordenación territorial actual según la Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. El Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.

A continuación, se recoge la relación de **unidades didácticas y su temporalización:**

	Evaluación
1. La Geografía y el espacio geográfico español.	1
2. La diversidad geomorfológica.	1
3. La diversidad climática.	1
4. La diversidad hídrica, vegetal y edáfica.	1
5. Los paisajes naturales y la acción humana sobre el medio natural.	2
6. La población española.	2
7. El espacio urbano.	2
8. Los espacios del sector primario.	2
9. El espacio industrial.	3
10. Los espacios del sector servicios.	3
11. La organización territorial de España.	3
12. España en Europa y en el mundo.	3

Para terminar este apartado, también en el Decreto 40/2022, en su artículo 9, aparecen definidos los **contenidos de carácter transversal**, especificando que:

1. En todas las materias de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.
3. Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

#### 4. Criterios de evaluación e indicadores de logro

Por su parte, los **criterios de evaluación** aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, como los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

El apartado 6.2 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, señala que el profesorado de los centros educativos debería desglosar los criterios de evaluación de las materias que imparta en **indicadores de logro**. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Los **criterios de evaluación** para la materia de **Geografía en 2º de Bachillerato** son los siguientes:

##### *Competencia específica 1*

1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.

2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

*Competencia específica 2*

1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.
2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

*Competencia específica 3*

1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.
2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

*Competencia específica 4*

1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.
2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

*Competencia específica 5*

1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.
2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

*Competencia específica 6*

1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.
2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

*Competencia específica 7*

7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

Con el fin de concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios, a continuación, se detallan **los indicadores de logro recogidos como referentes en la matriz de especificaciones para la materia de Geografía en 2º de Bachillerato organizados por unidades didácticas.**

**☐ Unidad Didáctica 1: La Geografía y el espacio geográfico español**

- La Geografía, el espacio geográfico y sus características.
- La localización del espacio geográfico y la red geográfica.
- La representación del espacio y la cartografía.
- Comentario de mapas: básicos y temáticos.
- Comentario de datos estadísticos: tablas y gráficos.
- Comentario de textos geográficos.
- Comentario de imágenes o paisajes geográficos.
- La situación y composición del espacio geográfico español.

**☐ Unidad Didáctica 2: La diversidad geomorfológica**

- Localización sobre un mapa físico de España de las unidades de relieve español, comentando sus características.
- Descripción de los principales rasgos del relieve de España.
- Clasificación de las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
- Descripción somera en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
- Descripción de los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
- Localización en un mapa de España de los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

**☐ Unidad Didáctica 3: La diversidad climática**

- Localización en un mapa de España de los diversos climas.
- Descripción de los climas de España enumerando los factores y elementos característicos.
- Comentario de climogramas específicos de cada clima.
- Enumeración de los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
- Interpretación en un mapa sinóptico de superficie de los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
- Análisis de los efectos del cambio climático en España.

**☐ Unidad Didáctica 4: La diversidad hídrica, vegetal y edáfica**

- Identificación, descripción, caracterización y comentario de los diferentes dominios vegetales en un mapa de España.
- Identificación de las formaciones vegetales que aparecen en una imagen de paisaje natural.
- Análisis razonado de una cliserie.
- Reconocimiento y comentario de la diversidad hídrica de España.

- Localización de las principales cuencas fluviales en un mapa de España.
- Relación entre los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico de España.
- Localización de los principales humedales españoles en un mapa.
- Localización sobre un mapa de la red hidrográfica española de los grandes embalses. Análisis de las consecuencias de esta distribución con respecto a los climas de España.
- Descripción de los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
- Localización en un mapa de España de los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

#### **?** **Unidad Didáctica 5: Los paisajes naturales y la acción humana sobre el medio natural**

- Tipos y características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
- Localización de los paisajes naturales españoles sobre un mapa y descripción de sus características.
- Los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
- Principales diferencias entre los paisajes humanizados los naturales.
- Los distintos paisajes naturales españoles a partir de las fuentes gráficas y comentario de imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales.

#### **?** **Unidad Didáctica 6: La población española**

- Las herramientas y fuentes para el estudio de la población.
- Comentario de la pirámide actual de la población española y análisis comparado con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
- Resolución de problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
- La teoría de la Transición Demográfica y su aplicación al caso español.
- Los procesos migratorios antiguos que afectaron a España desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX.
- Análisis de las migraciones recientes (siglo XXI).
- Comentario de la distribución de la densidad de población actual de España a escala provincial.
- Análisis de un gráfico de la evolución reciente de una característica demográfica (tasas e índices).
- Análisis y caracterización de la estructura de la población española (pirámides).
- Comentario comparado de la población de las regiones que crecen y de las que disminuyen su población.
- Las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
- Consecuencias demográficas de los movimientos migratorios.
- El mapa de la densidad de población actual de España.
- Análisis y caracterización de la estructura de la población española (pirámides).
- Causas y consecuencias de la evolución demográfica de las distintas Comunidades Autónomas españolas.
- Las migraciones interiores y exteriores.
- Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnica y cultural.
- El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La problemática de Castilla y León.

#### **?** **Unidad Didáctica 7: El espacio urbano**

- El concepto de “ciudad” y ejemplos de ciudades.
- Comentario de un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.

- Análisis y explicación de un plano urbano de una ciudad significativa.
- Identificación de las características y fases del proceso de urbanización.
- Morfología urbana e identificación de las partes de la ciudad sobre un plano de la misma.
- Análisis de imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de la ciudad conocida.
- La jerarquización de la red urbana española.
- Análisis de las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
- Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia.
- Las características del proceso de urbanización.
- Comentario de un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
- Análisis de imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de la ciudad conocida.

#### **?** Unidad Didáctica 8: Los espacios del sector primario

- Las actividades agropecuarias y forestales, enumeración y características.
- Localización de los principales aprovechamientos agrarios en un mapa de España.
- Comentario de imágenes y características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- Definición breve y desde el punto de vista histórico de la estructura de la propiedad de la tierra.
- Análisis de las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- Comentario de textos periodísticos que traten la situación española en la PAC.
- Características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
- Elaboración de gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
- Análisis de imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral.
- Comentario de textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
- Características y peculiaridades de la actividad pesquera española; incidencia de la Política Pesquera Común y sostenibilidad.

#### **?** Unidad Didáctica 9: El espacio industrial

- Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía.
- El proceso de industrialización en España: etapas y estructura actual.
- Gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
- Comentario de imágenes de espacios industriales.
- Localización en un mapa de los asentamientos industriales más importantes y por sectores.

#### **?** Unidad Didáctica 10: Los espacios del sector servicios

- La incidencia e importancia del sector servicios en la economía española.
- Articulación de la red transportes en España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).
- Comentario de gráficas y estadísticas que explican el desarrollo y localización comerciales.
- Análisis de las desigualdades del espacio turístico.

- Comentario de gráficas, imágenes y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
- La articulación del territorio sobre la base de otras actividades terciarias.
- Comentario de imágenes de espacios del transporte, del comercio y de otras actividades del sector servicios.
- El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta.

📌 **Unidad Didáctica 11: La organización territorial de España**

- Comentario de un mapa de la organización territorial española: municipios, provincias y Comunidades Autónomas.
- Otras organizaciones territoriales administrativas.
- Las Comunidades Autónomas, principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
- Características de la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y la establecida por la Constitución de 1978.
- Los desequilibrios y contrastes territoriales existentes entre las Comunidades Autónomas españolas.
- Los rasgos esenciales de las políticas de cohesión y desarrollo Regional.
- Las grandes áreas geoeconómicas: localización y rasgos de las más relacionadas con España.

📌 **Unidad Didáctica 12: España en Europa y en el mundo**

- Análisis de noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.
- Explicación de los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
- Las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.
- Diagnósticos de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Localización de países y aspectos naturales.
- Los orígenes de la Unión Europea: de la Europa de los Seis a la actualidad.
- El proceso de integración de España en Europa: retraso y dificultades.
- La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas.

## **E) METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º Bachillerato. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.

## PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2024-25

- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 2º Bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información.

## F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el

desarrollo del currículo, los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos. Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

- **Libro de texto:** Geografía 2º BACHILLERATO editorial Anaya
- Los **recursos digitales** que proporcionan Educacyl, la Plataforma Moodle y Microsoft Office 365. Así como otras herramientas de la red de **Internet**.
- Diversos **materiales didácticos elaborados o seleccionados por el departamento**, como guiones, esquemas, mapas, gráficos, “dosieres”, planos, Power Point, vídeos, etc.
- Uso permanente de **atlas** geográficos e históricos.
- Empleo de **mapas** murales, de los que el departamento posee una abundante colección.
- Uso del material bibliográfico de **la Biblioteca** del centro: libros de consulta, manuales, diccionarios, enciclopedias, anuarios, etc., para los diversos trabajos en grupo e individuales que se irán realizando.
- Utilización de la **prensa** y otros **medios de comunicación** para la obtención de información y análisis de diversos temas.
- Los **materiales elaborados por el alumnado**, tanto si han sido entregados por el profesor como si son de creación propia, serán archivados de modo ordenado y bien presentado, formando la carpeta o cuaderno de clase, el cual tendrá un papel muy importante en la dinámica del funcionamiento del área.

### G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

TÍTULO: Estudio de la realidad geográfica de la provincia de Burgos
<p><b>Contextualización:</b> proyecto enmarcado dentro del currículo de Geografía de 2º de Bachillerato orientado a adquirir hábitos de trabajo propios de las Ciencias Sociales, y más concretamente de la Geografía como disciplina científica. El proyecto ha sido pensado para movilizar conocimientos, actitudes y destrezas y fomentar el intercambio y el carácter práctico de saberes y el desarrollo de las competencias. Se trata de una propuesta de proyecto cercano y que aproxima al alumnado a su realidad geográfica.</p>
<p><b>Resumen:</b> la propuesta de proyecto que se ha diseñado tendrá como producto un estudio sobre la realidad territorial de la provincia de Burgos adaptado a las destrezas y actitudes del alumnado y teniendo en cuenta opciones metodológicas caracterizadas por implicar activamente al estudiante. Por ello, el motivo de su elección gira en torno a la importancia que tiene el conocimiento teórico y práctico de la valoración del territorio para la formación del alumnado, ya que le ofrece una visión más global a la hora de enfrentarse a otros temas, tanto académicos como de la vida cotidiana con los que guarda relación a la hora de resaltar la relevancia de conceptos tales como diversidad climática, riqueza biogeográfica, desequilibrios demográficos, urbanismo, etc.</p>
<p><b>Temporalización:</b> se trata de un proyecto anual dividido en tres subproyectos (uno por trimestre) en los que se abordarán los aspectos territoriales más directamente relacionados con los contenidos de la asignatura asignados para cada trimestre. De esta manera su distribución temporal sería la siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer trimestre: estudio del relieve, del clima y la vegetación de la provincia de Burgos.</li> <li>• Segundo trimestre: análisis demográfico de la provincia de Burgos y su capital. La morfología urbana.</li> <li>• Tercer trimestre: áreas geoeconómicas de la provincia de Burgos.</li> </ul>			
Fundamentación curricular			
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:	Objetivos de etapa:	Descriptorios operativos:
<i>D. 40/2022</i> 1, 2, 3, 4 y 7	<i>D. 40/2022</i> 1.2, 2.1, 3.2, 4.1, 4.2 y 7.1	<i>R.D. 243/2022</i> D, E, G, H, I, J y O	<i>D. 40/2022</i> STEM1, 2, 4, y 5; CD1, 2, 3 y 5; CC1, 2, 3 y 4; CE1, 2 y 3; CCEC1, 2 y 3; CPSAA1 y CCL1.
Contenidos de la materia			
<p><b>BLOQUE A</b> Desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. El Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.</p> <p><b>BLOQUE B</b> Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas</p> <p><b>BLOQUE C</b> La población española: análisis de su estructura y desequilibrios El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La: La problemática de Castilla y León. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia. Repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformación de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Los espacios terciarizados. La transformación de los paisajes por el sector terciario: transporte, comercio y servicios. La evolución del sector y su creciente diversificación y tecnificación.</p>			
Contenidos de carácter transversal			

Comprensión lectora; expresión oral y escrita; competencia digital; fomento del espíritu crítico y científico y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

## H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa. En ese sentido, desde la materia de Geografía en 2º Bachillerato se proponen como actividades extraescolares una **excursión al Geoparque de las Loras**, que tendrá lugar el durante el **primer trimestre**, o una **salida a la Sierra de la Demanda**, que tendrá lugar durante el **segundo trimestre**.

Los alumnos conocerán y analizarán sobre el terreno las diferentes unidades del relieve y paisajes vegetales, así como otros aspectos (hidrografía, paisajes agrarios, poblamiento, comunicaciones) que se estudian en el aula en un plano teórico y que ahora tendrán la oportunidad de observar de manera práctica en Las Loras en la Sierra de la Demanda.

## I) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno y vinculación de sus elementos

☒ En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
- Registro anecdótico
- Guía de observación
- De desempeño
- Portfolio o cuaderno del alumno
- Proyecto
- De rendimiento
- Pruebas orales
- Pruebas escritas

☒ En relación con los momentos de la evaluación:

• La evaluación será continua. En todo caso, la unidad temporal de programación será la unidad didáctica. Se realizarán, al menos, *DOS pruebas escritas* a lo largo del trimestre, de las cuales una, que deberá realizarse al final de este, se adaptará a la EBAU y podrá contar con los siguientes apartados:

- Desarrollo de preguntas teóricas (temas de desarrollo).

## PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2024-25

- Ejercicios prácticos (perfiles topográficos, climogramas, pirámides de población, planos urbanos, etc.).
  - Definición de conceptos (vocabulario geográfico).
  - Localizaciones geográficas (mapa físico y político de España).
  - Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática a lo largo de todo el proceso educativo. Por ello, en cada evaluación, además de los exámenes escritos, se tendrán en cuenta la *guía de observación* (en especial, la realización del cuaderno de trabajo personal con la elaboración de temas de desarrollo, prácticas, glosario de conceptos y mapas físicos y políticos), las *pruebas orales* (corrección de actividades o puesta en común de situaciones de aprendizaje) y el *proyecto* (estudio geográfico sobre la provincia de Burgos en tres fases a lo largo del curso).
  - Los alumnos con calificación negativa en alguna de las tres evaluaciones tendrán que realizar una prueba de recuperación y/o entregar las actividades que el profesor solicite. Los estudiantes que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla antes de la evaluación final.
  - Quiénes no superen la materia (es decir, obtengan una nota inferior a 5 en la media aritmética de los tres trimestres), se someterán a un examen final en la convocatoria ordinaria de mayo y/o en la convocatoria extraordinaria de junio. Esta prueba tendrá un carácter global para quienes hayan suspendido 2 ó 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener sólo un trimestre con calificación negativa.
- ☑ En relación con los agentes evaluadores:
- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

A continuación, se recogen los **criterios de calificación** contemplados para cada instrumento en cada evaluación:

Instrumento de evaluación	Peso (%)
<i>Pruebas escritas (PE)</i>	70%
<i>Guía de observación (GO)</i>	10%
<i>Pruebas orales (PO)</i>	10%
<i>Proyecto (PR)</i>	10%

En el **Anexo I** se recoge la **tabla de ponderación** de los **criterios de evaluación** y de los **instrumentos** utilizados para su valoración.

## **J) Atención a las diferencias individuales del alumnado**

En el artículo 36 del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Para aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, se llevarán a cabo al inicio del curso planes de refuerzo y apoyo individualizados que tengan en cuenta los problemas detectados (tiempo y ritmo de aprendizaje del alumno, etc.) y que permitan aplicar una metodología más personalizada para reforzar las técnicas de aprendizaje y mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes de estos alumnos con dificultades en el aprendizaje.

A tal fin y siguiendo las indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, se procederá a realizar a todo el alumnado que lo necesite las adaptaciones curriculares pertinentes, tanto a nivel de contenidos, actividades en el aula y casa, como de exámenes (cambiar, adaptar, rebajar, etc.). Estas actuaciones se plasmarán en la documentación personal del estudiante, que será compartido con el referido Departamento de Orientación. Trimestralmente, se realizará un informe de seguimiento que se hará llegar a las familias a través del tutor de cada grupo.

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan pendiente esta asignatura o alguna de sus partes, deberán recuperarla mediante la realización de pruebas escritas que se señalarán al comienzo del segundo y tercer trimestre y a finales del tercero, así como la materia a examinar en cada una de ellas.

En cuanto al alumnado de altas capacidades, en la medida de lo posible se elaborarán “planes de enriquecimiento curricular”, en función de los recursos materiales y humanos disponibles. A tal efecto, se elaborarán propuestas de trabajo basadas en proyectos y resolución de problemas, bien sea de forma individual o en el seno de un equipo o grupo, heterogéneo o cooperativo. Se aprovechará la posibilidad de realizar una “co-tutorización” por parte de este alumnado con el resto de sus compañeros de clase, así como que estos planes puedan ser interdisciplinares, con la finalidad de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado que contribuyan a su desarrollo integral.

Todos estos planes serán revisados periódicamente por el equipo docente a lo largo del curso y, sobre todo, a la finalización de este.

## **K) Secuencia de unidades temporales de programación**

En virtud de la relación entre unidades didácticas y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, la **ponderación en la calificación de cada unidad didáctica**:

Unidades Didácticas	Peso (%)
UD 1 (1ª Ev.)	5
UD 2 (1ª Ev.)	15
UD 3 (1ª Ev.)	10
UD 4 (1ª Ev.)	5
UD 5 (2ª Ev.)	5
UD 6 (2ª Ev.)	10
UD 7 (2ª Ev.)	10
UD 8 (2ª Ev.)	10
UD 9 (3ª Ev.)	10
UD 10 (3ª Ev.)	10
UD 11 (3ª Ev.)	5
UD 12 (3ª Ev.)	5

[Salto de ajuste de texto]

#### L) Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente

Esta programación queda abierta para ser perfeccionada, corregida o completada a lo largo del curso contando con los resultados obtenidos por los alumnos y con el intercambio de información entre los profesores que imparten la materia. No obstante, y con el fin de poder contar con un instrumento más objetivo para la valoración de este proceso y que permita obtener de forma más sistemática datos al respecto, se ha diseñado una pequeña encuesta que una vez realizada por todos los miembros del Departamento nos permita tener una visión más exacta del grado de cumplimiento de los diferentes apartados que se recogen en la programación y de los resultados obtenidos.

	GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO		
	1	2	3
Grado de consecución de los objetivos programados			
Relación entre objetivos y competencias básicas			
Grado de cumplimiento de los contenidos diseñados			
Distribución temporal de los objetivos			
Metodología didáctica			
Adquisición de competencias			
Medidas de tratamiento de la diversidad			
Medidas de refuerzo educativo para alumno con dificultades			
Criterios de evaluación			
Procedimientos de evaluación y criterios de calificación			
Medidas de refuerzo para alumnos con materias pendientes			
Actividades complementarias y extraescolares			

Escala de valoración:

1. No se han alcanzado los objetivos previstos en la programación.
2. Se han alcanzado en parte los objetivos previstos en la programación.
3. Se han conseguido en su totalidad los objetivos previstos.

**Anexo I. Tabla de ponderación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los instrumentos para la materia de Geografía de 2º BACH**

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2024-25

Competencias específicas.	Competencias específicas	Criterios de evaluación GEOGRAFÍA	Valor 100%	PE 70%	GO 10%	PO 10%	PR 10%
Decreto para la ESO 39/2022	CE1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España desde la perspectiva geográfica.	1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.	7%	X	X	X	
		1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	5%		X	X	X
	CE2. Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales.	2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	10%	X			X
		2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	8%	X	X		
	CE3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa en su relieve, clima, hidrografía y biodiversidad.	3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	10%	X	X		
		3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	10%	X			X

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2024-25

CE4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines.	4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4%		X		X
	4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4%			X	X
CE5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes.	5.1 Valorar y respetar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	8%	X	X		
	5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	8%	X		X	
CE6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica.	6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	8%	X	X		
	6.2 Argumentar el origen histórico de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	10%	X		X	

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2024-25**

	<p>CE7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro.</p>	<p>7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.</p>	<p>8%</p>	<p>X</p>			<p>X</p>
--	---	---	-----------	----------	--	--	----------